

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	29
AVISOS COMERCIALES.....	30

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	60
SUCESIONES.....	61
REMATES JUDICIALES.....	62

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	63
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	75
AVISOS COMERCIALES	75

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	77
REMATES JUDICIALES	87

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AMFE GROUP S.A.

CUIT 30-71837502-5. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27.3.2024 se resolvió aumentar el capital social a \$ 113.561.722 y modificar el artículo quinto del estatuto social. El capital social resultante del aumento es de \$ 113.561.722 representado en 113.561.722 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho un voto cada una y de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una, que se encuentran distribuidas entre los socios conforme el siguiente detalle: (i) JENNIFER PFENING ROCCIA: 5.000 acciones y (ii) ELISABETH DEL CARMEN ROCCIA: 113.556.722. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/03/2024
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46475/24 v. 18/07/2024

CALE VIAL S.A.

CUIT 30-71392380-6 Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2019 se resolvió aumentar su capital, sin prima de emisión, de la suma de \$ 100.000 (pesos cien mil) a la suma de \$ 4.420.000 (pesos cuatro millones cuatrocientos veinte mil), a cuyo fin se modificó el artículo cuarto del estatuto social, que ha quedado redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 4.220.000 (Pesos cuatro millones doscientos veinte mil), y se representa por 42.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal \$ 100 (pesos cien) cada acción. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL LUEGO DEL AUMENTO: Del aumento del capital aprobado, Augusto Marini suscribe e integra la cantidad de 39.140 (treinta y nueve mil ciento cuarenta) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 100 (pesos argentinos cien) con derecho a un (1) voto por acción y Omar Enrique Marini suscribe e integra la cantidad de 2.060 (dos mil sesenta) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 100 (pesos argentinos cien) con derecho a un (1) voto por acción. Como consecuencia de la suscripción e integración mencionada, Augusto Marini resultó titular de 40.090 (cuarenta mil noventa) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 100 (pesos argentinos cien) cada una y con derecho a un (1) voto por acción; y Omar Enrique Marini resultó titular de 2.110 (dos mil ciento diez) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 100 (pesos argentinos uno) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/05/2019
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46512/24 v. 18/07/2024

CEIBO CREDITOS S.A.U.

CUIT 30-71497263-0. En Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/12/23 se resolvió (i) aumentar el capital social en \$ 1.266.425.000, es decir de \$ 354.179.952 a \$ 1.620.604.952; (ii) emitir 1.266.425.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1 y un voto cada una, las que han sido suscriptas e integradas en su totalidad por el único accionista; y (iii) reformar el art. 4° del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social es de \$ 1.620.604.952 representado por 1.620.604.952 acciones ordinarias de \$ 1.- valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/12/2023
MARIA MARTINA RITROVATO Y MARTIN - T°: 149 F°: 350 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46663/24 v. 18/07/2024

DECKER INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50115657-0. Por Acta de Asamblea del 27/05/2024, se resuelve: 1) Reformas de Estatuto Social: Artículo OCTAVO – administración y representación: Uno a seis por tres ejercicios. Artículo DÉCIMO PRIMERO - fiscalización: prescinde de la sindicatura. 2) Aceptar las renunciaciones de Gisela María ESPINA, Carolina Mariela SANCHEZ, Emiliano Oscar GENTA, Alejandro Gustavo MARÓN y María Emilia CHEBEL; y designar Presidente a Gisela María ESPINA y Directora Suplente a Carolina Mariela SANCHEZ. Ambas denuncian domicilio especial en Av. Varela 15, 11° "A", CABA. 3) Fijan nuevo domicilio social en Av. Varela 15, piso 11°, depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/05/2024

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46550/24 v. 18/07/2024

FAURECIA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70716397-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/05/2024 se resolvió: (i) designar: Carlos Raúl Goyeche Ramela (Presidente); Fabricio Sbardeloto (Vicepresidente); Patrick Patelin (Director Titular); y Javier Fernando Gelis (Director Suplente). Todos ellos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero, piso 5, CABA; y (ii) aprobar la reducción obligatoria de capital social en la suma de \$ 498.533.808, es decir, de la suma de \$ 905.238.087 a la suma de \$ 406.704.279 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. El capital quedó compuesto: (a) Faurecia Automotive Holding S.A.S: 406.704.252; y (b) Faurecia Industries S.A.: 27; todas ellas ordinaria nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/05/2024

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46457/24 v. 18/07/2024

FUJACH S.A.

Por Escritura 104, 16/07/2024 F° 371 Reg. 1646 C.A.B.A. CONSTITUCIÓN: SOCIOS: 1) Ana Rita JACHIMOWICZ, argentina, nacida el 9/01/1950, DNI 6199530, CUIT 27061995302, divorciada, empresaria, domiciliada en calle Tres de Febrero N° 1931, 26° Piso, departamento "B" CABA; 2) Andrea Mónica FUCHS, argentina, nacida el 29/10/1963, DNI 16975658, CUIT 27169756584, divorciada, empresaria, domiciliada en calle Superí N° 1550, 2° piso CABA; y 3) Alejandro FUCHS WIGHTMAN, argentino, nacido el 24/07/1965, DNI 17726437, CUIT 20177264378, casado, arquitecto, domiciliado calle Alsina N° 1186 CABA. 1) DENOMINACIÓN: FUJACH S.A. 2) DURACION: 99 AÑOS. 3) OBJETO: INMOBILIARIA: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y/o en el extranjero, de las siguientes actividades: compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, efectuar urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, realizar toda clase de mejoras de inmuebles propios o de terceros quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, ejecución de obras constructivas, reformas, remodelaciones, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas, sanitarias, y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción y reformas de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Ana Rita JACHIMOWICZ suscribe 15.000.000 de acciones; Alejandro FUCHS WIGHTMAN suscribe 7.500.000 de acciones; y Andrea Mónica FUCHS suscribe 7.500.000 de acciones. 5) Cierre del ejercicio: 31/08. 6) Sindicatura: presidencia. 7) ADMINISTRACIÓN: a cargo del Directorio entre UNO y CINCO miembros titulares, con mandato por TRES ejercicios. La representación legal estará a cargo del Presidente o Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. SEDE SOCIAL y Constitución Domicilio especial: Alsina N° 1184 C.A.B.A. DESIGNACION DE DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ana Rita JACHIMOWICZ; VICEPRESIDENTE: Andrea Mónica FUCHS; DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro FUCHS WIGHTMAN; DIRECTOR SUPLENTE: Javier Axel CHORNIK. Aceptación de cargos: SI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 1646

Maria Monica Martin - Matrícula: 3937 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46729/24 v. 18/07/2024

FYF DESARROLLOS SUSTENTABLES S.A.

Esc. 212 del 08/07/2024, Reg. 603 CABA, se constituye FYF DESARROLLOS SUSTENTABLES S.A. Socios: Marcos LOMAZZI, DNI 34230251, nacido el 22/11/1988; y, Agustina Sharon CONSTANTE, DNI 33901666, nacida el 02/07/1988; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en la calle 11 de septiembre de 1888 número 3966 piso 1 depto. "b" CABA. Duración: 99 años. Objeto: A) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, fideicomisos de administración y de garantía, alquiler, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso sobre inmuebles afectados al derecho real de Propiedad Horizontal. B) CONSTRUCTORA: construcción, y/o refacción de inmuebles urbanos o rurales, desarrollo, fraccionamiento, administración y comercialización de proyectos inmobiliarios en general, mediante fideicomisos u otros sistemas, urbanización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamientos, y edificación de cualquier naturaleza sobre inmuebles propios o de terceros. C) ADMINISTRACION: Mediante el gerenciamiento y administración de los emprendimientos o negocios, ya se trate de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente, u otros que se le encomienden a la sociedad. D) FIDEICOMISO: Realizar todas las actividades de fideicomiso inmobiliario establecidas en la ley 24.441 y sus modificatorias, pudiendo revestir la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Marcos LOMAZZI 27.000.000 de acciones por \$ 27.000.000; y, Agustina Sharon CONSTANTE 3.000.000 de acciones por \$ 3.000.000. Integran el 25%. Directorio: PRESIDENTE: Marcos LOMAZZI y DIRECTOR SUPLENTE: Agustina Sharon CONSTANTE. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: 11 de septiembre de 1888 número 3966, piso 1°, departamento "b", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 603

Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46570/24 v. 18/07/2024

GLOBOMOTION S.A.

CUIT 30-71127840-7. Se complementa edicto T.I. 40594/24 de fecha 27/06/2024. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/3/2024 se resolvió aprobar la renuncia formulada por los señores Fabián Eugenio Berdiuk al cargo de Presidente y Daniel Esteban Filimonczuk al cargo de Director suplente.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2024

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46677/24 v. 18/07/2024

GOPAY S.A.

1. Gaston Nicolas Paglia Fandos, argentino, 06/02/1974, divorciado, DNI 23.568.574, CUIT 20-23568574-5, licenciado en economía, Olazabal 2810 piso 6 depto B CABA; Fernando Damian Luzzi, argentino, 17/09/1990, soltero, DNI 35.357.304, CUIT 23-35357304-8, empresario, Remedios 3601 piso a depto A CABA; 2) Esc. 121 del 08/07/2024, F° 298, Reg. 1923, Matrícula 5345, CABA. 3) GOPAY S.A. 4) Olazabal 2810 piso 6 depto B CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros o reunida en cualquier tipo de contrato de colaboración empresarial, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Pagos y cobranzas en general: Al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas, transacciones privadas de todo tipo y préstamos de cualquier naturaleza, incluyendo tarjetas de crédito o cualquier modo digital de originación.- Servicios Particulares de pagos y cobranzas: Operaciones de medios de pago masivos, mediante mecanismo de débito en cuenta, tarjetas de débito o tarjetas de crédito; operaciones con cámaras electrónicas de compensación de medios de pago, títulos, valores y documentos. Procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pago. Administración de redes de dispositivos electrónicos de captura de transacciones, como ser cajeros automáticos, terminales de autoservicio, terminales de punto de venta, dispositivos móviles y cualquier otro similares. Servicios electrónicos e informáticos relacionados directa o indirectamente con los mercados de medios de pago, cambiarios y bursátiles incluyendo a los relacionados con transferencia de fondos y valores por medios electrónicos de computación y otros, operaciones de cámaras electrónicas de compensación de medios de pago, procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pago, en general todas las actividades similares vinculadas conexas o complementarias con las mencionadas precedentemente. Servicios electrónicos de procesamiento

de transacciones relacionados directa o indirectamente con otros mercados de procesamiento de transacciones electrónicas además del mercado financiero, sistemas de fidelización de clientes y cualquier otro que requiera procesar transacciones electrónicamente. Actuar como centro de transmisión de datos en favor de entidades autorizadas. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Se deja establecido que la sociedad no podrá realizar las operaciones previstas por la ley de entidades financieras. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000.- representado por 3000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10.000 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Gaston Nicolás Paglia Fandos: 1.000 acciones, y Fernando Damian Luzzi: 2.000 acciones. 8) Directorio integrado por 1 a 6 titulares por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde de sindicatura. 9) Presidente: Claudio José Acuña Seery, con domicilio especial en Olazabal 2810 piso 6 depto B CABA; y Director Suplente: Fernando Damian Luzzi, con domicilio especial en Olazabal 2810 piso 6 depto B CABA; duración en los cargos: 3 ejercicios. 10) 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 1923

maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46481/24 v. 18/07/2024

INGENIERIA INTEGRAL S.A.C.I.F.I.A. Y M.

CUIT 30-52122695-8. Por Acta de asamblea de fecha 27 de marzo de 2024, se resolvió: 1) La Reconducción Societaria por un plazo de cincuenta años y en consecuencia se modificó el artículo segundo del estatuto Social; 2) Modificación del mandato de los miembros del Directorio por el plazo de tres ejercicios y reforma del artículo Octavo del Estatuto Social. 3) Prescendencia de la Sindicatura en consecuencia se modificó el artículo decimo primero del Estatuto Social; 4) Designación de autoridades por vencimiento de mandato Presidente: Horacio Ricardo SANCHO, Vicepresidente: Daiana Verónica SANCHO y Director Suplente: Pablo Fernando SANCHO quienes fijan domicilio Especial en Laprida 1285, octavo piso, Depto "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 465

Maria Laura Covatta - T°: 106 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46595/24 v. 18/07/2024

ISLAND DELT S.A.

CUIT 30-70723421-7. Por Asamblea General Ordinaria del 20/05/2024 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Becerra; y Director Suplente: Agustín Becerra. Ambos con domicilio en especial en la calle Florida 833, piso 3°, oficina "317", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2024

Julio Cesar Silva - T°: 97 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46616/24 v. 18/07/2024

MICHELIN ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-52551488-5. Por asamblea extraordinaria del 19/6/2024 se recondujo el plazo de duración de la sociedad por 99 años contados a partir de la inscripción de la reconducción ante el Registro Público de Comercio. Se reformo artículo 4°. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/06/2024

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46717/24 v. 18/07/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



NPM ADMINISTRADORA S.A.

El 16/07/2024 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "NPM ADMINISTRADORA S.A.". Socios: 1) Nelson Mariano FLORES, CUIL 20-21061342-1, nacido el 23/08/1969, viudo, DNI 21.061.342, domicilio en Roque Pérez 5387, Isidro Casanova, La Matanza, Prov. Bs. As.; 2) Miguel Ángel GOÑI, CUIL 20-16511453-2, nacido el 14/05/1963, casado, DNI 16.511.453, domicilio real en Hilario de Almeida 4207, Isidro Casanova, La Matanza, Prov. Bs. As.; y 3) Pablo Orestes FLORES, CUIT 20-22204125-3, nacido el 01/05/1971, casado, DNI 22.204.125, con domicilio real en Lascano 6312, Isidro Casanova, La Matanza, Prov. Bs. As.; todos argentinos y empresarios.- Objeto social: Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios.- Plazo: 99 años.- Capital Social: \$ 30.000.000 compuesto por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor cada una.- Suscripción: Nelson Mariano FLORES 10.000.000 acciones; Miguel Ángel GOÑI 10.000.000 acciones; y Pablo Orestes FLORES 10.000.000 acciones.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares.- Fiscalización: no corresponde.- Presidente: Nelson Mariano FLORES, y Director Suplente: Miguel Ángel GOÑI, quienes aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en Arregui 3759, CABA.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 31 de diciembre de cada año.- Sede social: Arregui 3759, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 2088
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46505/24 v. 18/07/2024

POLY-CLIP SYSTEM S.A.

30-68178169-9 Se protocolizo el acta de Asamblea Gral Ordinaria Unanime 19/4/2024, se APROBÓ reformar el ARTÍCULO PRIMERO del estatuto social el que en el futuro será del siguiente tenor: "ARTICULO PRIMERO. Bajo la denominación de PROTECH SOLUTIONS S.A. continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de POLY-CLIP SYSTEM S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46442/24 v. 18/07/2024

POLY-CLIP SYSTEM S.A.

30-68178169-9. Se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 31/7/2023, que APROBÓ: a) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL en \$ 93.509.049, o sea hasta un total de \$ 95.879.049, representado por 95.879.049 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, quedando el capital compuesto como sigue:(i) Process Pack International GmbH: 91.563.009 acciones; (ii) Alfredo Dauner: 1.438.680 acciones; (iii) Esteban Morales Groschopp: 1.438.680 acciones y (iv) Viviana Patricia Dauner: 1.438.680 acciones y b) REFORMAR el artículo cuarto, referente al capital social Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46443/24 v. 18/07/2024

PROCESSING DATA ARGENTINA S.A.

Complementa aviso del 27/5/2024 TI 32422/24. CUIT: 30-71194283-8. Escritura 15/05/2024. Lucas Pablo Rosendi: Capital suscrito e integrado: 4.009.600 \$. Acciones: 4.009.600 de 1\$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción. Sebastián Ignacio Rosendi: Capital suscrito e integrado: 1.002.400 \$. Acciones: 1.002.400 de 1\$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción. Resuelto por Asamblea del 04/01/2023 Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 18
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46709/24 v. 18/07/2024

SERVICIOS PREMIUM S.A.

CUIT 30-70051757-4 Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N.º 46 de fecha 30/11/2023, se resolvió reformar el artículo 8vo del Estatuto de la sociedad, quedando redactado de la siguiente manera: "OCTAVO: La Dirección y Administración de la sociedad esta a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco directores titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de directores suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria.- El término de duración del Directorio es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración.- El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunion se designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los directores deberán prestar una garantía en los términos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades, de acuerdo a las especificaciones que establezca la autoridad de control. Dicha garantía en ningún caso podrá ser inferior a la suma de trescientos mil pesos (\$ 300,000) y cualquiera sea la modalidad escogida para su constitución, la garantía deberá mantener su exigibilidad durante todo el ejercicio del mandato de cada director titular y hasta por un plazo no menor a tres años contados desde el cese de sus funciones como administrador. Identico régimen de garantía deberá aplicarse para los directores suplentes en caso que asuman el cargo efectivamente en reemplazo de titulares cesantes para completar el periodo o periodos que correspondan. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran facultades expresas a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas, dar y revocar facultades expresas o poderes generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de vacancia, ausencia o impedimento del primero, si éste estuviere designado". Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria N° 46 de fecha 30/11/2023

ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46556/24 v. 18/07/2024

SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-661945504. EDICTO COMPLEMENTARIO. Por el presente se complementa el aviso de fecha 24/04/2024 N° 23497/24. Por Acta de asamblea de fecha 20/10/2023, se aceptaron las renunciaciones por unanimidad de los miembros del directorio, Presidente: María Ferreyra Ezcurra, Vicepresidente: Santiago Eugenio Caridecomo, Director Titular: Tomas Mariano Ferreyra Ezcurra, Director Suplente: Ivan Caride Ferreyra, y se designó un nuevo directorio DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Laura Inés KURYLOWICZ, argentina, nacida el 31 de diciembre de 1983, soltera, Documento Nacional de Identidad 30.695.410, CUIT 27-30695410-0, domiciliada en Santa Fe 2887, Merlo, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Sebastián ALVAREZ, argentino, Documento Nacional de Identidad 25.396.561, CUIT 20-25396561-5, soltero, domiciliado en Yatay 769, piso 9° E, Morón, Provincia de Buenos Aires. Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Avenida del Libertador 5744, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 09/04/2024 Reg. N° 2145

María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46413/24 v. 18/07/2024

SOLUCIONES DE PAGO S.A.

CUIT 33-71751109-9. Por escritura 461 del 11/07/2024, Registro 1819 CABA, y mediante Asamblea del 02/05/2024 se modificó el artículo 4° del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: A. El capital social es de \$ 1.500.000 (pesos un millón quinientos mil), representado por 1.500.000 (un millón quinientos mil) acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. B. Las acciones se dividen en clases. A la clase "A" corresponden 1.125.000 (un millón ciento veinticinco mil) acciones de esas características, representativas del 75% (setenta y cinco por ciento) del capital social, y a la clase "B" corresponden 375.000 (trescientos setenta y cinco mil) acciones de esas características, representativas del 25% (veinticinco por ciento) del capital social. Las acciones están divididas en clases para el ejercicio de los derechos establecidos en el estatuto. C. El capital puede ser aumentado por decisión de la

Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades, Ley número 19.550 y sus modificatorias ("LGS"). D. Las acciones deberán ser emitidas guardando la proporción preexistente entre las clases, conforme las disposiciones del estatuto.".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 461 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46488/24 v. 18/07/2024

THE WINE FRIENDS S.A.

Por escritura del 16/07/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Hernán Javier Lujan GONZALEZ, argentino, 23/5/87, soltero, DNI 33.219.522, comerciante, Olleros 620, La Tablada, Provincia de Buenos Aires 15.000.000 acciones y Francisco Damián TALIANO, argentino, 15/4/88, DNI 33.530.323, casado, comerciante, Toscano 787, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires 15.000.000 acciones. Plazo: 99 años, Objeto: la compraventa, importación, exportación, intermediación, representación, depósito, comercialización y distribución de: (i) bebidas alcohólicas, tanto las producidas por fermentación como por destilación, incluyendo pero no limitando a: mercaderías y productos vitivinícolas, cervezas, licores, whiskies, anís, tequila, rones, vodka, cachaça, ginebra, pisco, aguardiente, brandy, así como cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de los mismos, para todo lo cual se obtendrá los permisos, autorizaciones y licencias que establezca la ley vigente. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12, Presidente: Hernán Javier Lujan GONZALEZ y Director Suplente: Francisco Damián TALIANO, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: San José De Calasanz 152, Piso 2, Departamento 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 448 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46497/24 v. 18/07/2024

THREWAYS S.A.

CUIT 30-71593356-6. Por decisión de Asamblea General de Accionistas del 18/01/2023, se estableció el nuevo Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente: Norberto José COLOMBO; Director Suplente: Pablo Alejandro COLOMBO GATTI. Todos con domicilio especial (art. 256 LSC) en Avenida Vernet 21, CABA. Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato: Norberto José COLOMBO y Pablo Alejandro COLOMBO GATTI. Y por Asamblea General de Accionistas de fecha 8/07/2024, los socios resolvieron reformar el objeto social y en consecuencia reformar el artículo tercero del contrato social el que quedó redactado: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros o vinculadas con contratos asociativos, o cualquier forma de asociación, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción primaria y explotación agrícola en todas sus manifestaciones, de productos agropecuarios en general tanto sea en campos propios como también mediante el alquiler o arrendamiento de predios rurales pertenecientes a terceros, con el objeto de explotarlos en todas las formas previstas por las leyes vigentes y por los usos y costumbres. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, recría, engorde, e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, equino y cabañeros para la cría de todas las especies de animales de pedigree, incluyendo la compraventa de dicho ganado. Explotación de tambos y la comercialización y/o industrialización de la leche y sus subproductos, tanto de producción propia como de terceros. Prestación de servicios agrícolas y/o agropecuarios, servicios de arada, labranzas siembra, cosecha, fumigación, aplicación de agroquímicos, ensillado de pasturas, confección de rollos y/o fardos, transporte de cargas en general, ya sea realizados con medios propios y/o de terceros en campos propios y/o de terceros y todos aquellas actividades o servicios accesorios y/o necesarios para el cumplimiento del objeto social y que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. Podrá también ejercer representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social.- Construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles, urbanos o rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones y/o reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberán realizarse con profesionales con título habilitante, ya sea actuando como contratista o subcontratista. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 1575
andrea veronica pontoni - Matrícula: 5716 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46423/24 v. 18/07/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

LLAVERO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/04/2024. 1.- ANTONIO MARIANO ARIAS ETCHEBARNE, 15/08/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LAVALLE 636 piso 4 - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 31164261, CUIL/CUIT/CDI Nº 20311642619, . 2.- "Llaver SAS". 3.- MADERO EDUARDO AV. 900 piso 16 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: ANTONIO MARIANO ARIAS ETCHEBARNE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADERO EDUARDO AV. 900 piso 16 -, CPA 1106 , Administrador suplente: AUGUSTO NICOLAS MANCINELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADERO EDUARDO AV. 900 piso 16 -, CPA 1106; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2024 Nº 46719/24 v. 18/07/2024

SMILES STORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2024. 1.- NADIA XIMENA VIEGAS, 10/09/1987, Soltero/a, Argentina, comerciante, 841 2155 piso QUILMES, DNI Nº 33366355, CUIL/CUIT/CDI Nº 23333663554, GASTON EZEQUIEL TESTONE, 28/04/1990, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, VICENTE LOPEZ 3001 piso QUILMES, DNI Nº 35329602, CUIL/CUIT/CDI Nº 20353296028, SILVINA BEATRIZ TESTONE, 05/10/1966, Soltero/a, Argentina, comerciante, AVENIDA 844 2439 piso QUILMES, DNI Nº 17993746, CUIL/CUIT/CDI Nº 27179937463, MARCELO RODOLFO TESTONE, 03/02/1964, Casado/a, Argentina, comerciante, VICENTE LOPEZ UF 7 3001 piso QUILMES, DNI Nº 16901728, CUIL/CUIT/CDI Nº 20169017280, LEONEL DARIO VIEGAS, 09/10/1989, Soltero/a, Argentina, comerciantte, 841 2155 piso QUILMES, DNI Nº 34828388, CUIL/CUIT/CDI Nº 20348283880, . 2.- "Smiles Store SAS". 3.- MOLDES 659 piso 5 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: NADIA XIMENA VIEGAS con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 659 piso 5 c, CPA 1426 , Administrador suplente: GASTON EZEQUIEL TESTONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 659 piso 5 c, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/07/2024 N° 46493/24 v. 18/07/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABC LATINOAMÉRICA S.R.L.

SOCIEDAD SIN CUIT PARA REGULARIZAR SITUACIÓN EN IGJ-AFIP.- Insc.IGJ el 29/06/2011 N°5828 L°136 de SRL. Por Esc.N°129 del 29/12/2023 F°510 Reg. 166: a) Horacio Andrés Jäkel CEDIÓ a favor de Alejandro Küstner 300 CUOTAS de 1 voto y valor nominal \$ 10,00 c/u.-; y Geraldine STORCH CEDIÓ a favor de María Victoria BERTONE 300 CUOTAS de 1 voto y valor nominal \$ 10,00 c/u.- ; b) Suscripción del capital social (luego de la cesión de cuotas): Alejandro KÜSTNER: 600 cuotas de \$ 10,00 valor nominal y 1 voto c/u; y María Victoria BERTONE: 600 cuotas de \$ 10,00 valor nominal y 1 voto c/u. Total capital social: \$ 12.000 dividido en 1200 cuotas de 1 voto y \$ 10,00 valor nominal c/u; 1) Por reunión de socios del 28/12/2023: 1. Se reformó la cláusula 5 del contrato social: Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; 2. Se aceptó la renuncia presentada por Horacio Andrés Jäkel a su cargo de Gerente Titular; 3. Se ratifica como Gerente Titular a Alejandro Küstner, por el término de duración de la sociedad. Domicilio especial: Larrea 1058 Piso 7° Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 29/12/2023 Reg. N° 166 Ricardo Alberto Paurici - Matrícula: 2433 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46593/24 v. 18/07/2024

ADMINPROP S.R.L.

ADMINPROP S.A. Art. 10 L.S. 1) Gabriel Ernesto Rollandi, argentino, 37 años, casado, Ingeniero en Sistemas, DNI 32.956.598, domiciliado en la calle Manuel Ricardo Trelles N° 749, Departamento "A", CABA, suscribe 225.000 acciones; Tatiana Marcenaro, argentina, 37 años, casada, comerciante, DNI 33.017.527, domiciliada en la calle Manuel Ricardo Trelles N° 749, Departamento "A", CABA; suscribe 75.000 acciones. 2) 12/07/2024; 3) ADMINPROP S.A.; 4) calle Manuel Ricardo Trelles N° 749, Planta Baja Departamento "A", CABA; 5) Objeto: a) El desarrollo y comercialización de software y soluciones informáticas relacionado con la construcción, comercialización, y administración de inmuebles; y b) La prestación de servicios de cobranzas y el desarrollo de sistemas de cobro. A efectos de cumplir con sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos u operaciones relacionadas con su objeto social. 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de \$ 10 c/u u con derecho a un voto por acción. 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares y 1 a 5 suplentes. Mandato 2 años. Presidente: Gabriel Ernesto Rollandi y Director Suplente: Tatiana Marcenaro, quienes constituyen domicilio especial en calle Manuel Ricardo Trelles N° 749, Departamento "A", CABA; 9) Presidente; 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 1660 Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46678/24 v. 18/07/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

AEQUO BEER COMPANY S.R.L.

CUIT 30-71577778-5. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES, RENUNCIA Y DESIGNACIÓN GERENTE, CAMBIO SEDE SOCIAL, Y MODIFICACIÓN ARTÍCULO TERCERO DE LOS ESTATUTOS, según escritura N° 43 del 3/7/2024: 1) CESION CUOTAS SOCIALES: a) Sergio Ariel PICCIANI (D.N.I. 23671257-6), CEDE Y TRANSFIERE: i) 25 cuotas sociales a María Sol GARCIA LUQUEZ, nacida el 26/8/1985, licenciada en comercio exterior, soltera, DNI 31.752.946, CUIT 27-31752946-0; y ii) 25 cuotas sociales a Juan Pablo CERDEIRA, nacido 20/1/1987, comerciante, DNI 32.799.851, CUIT 20-32799851-0.- Ambos con domicilio en Mariano Moreno 3616, Olivos, Prov. Bs.As. b) Ricardo Miguel AFTYKA SACHON (D.N.I. 26258989), CEDE Y TRANSFIERE: i) 25 cuotas sociales a Hernán CASTELLANI, nacido 19/1/1988, maestro cervecero, D.N.I. 33.471.877, CUIT 20-33471877-9; y ii) 25 cuotas sociales a Julia REAL, nacida 24/3/1988, psicóloga, D.N.I. 33.471.962, CUIT 27-33471962-1.- Ambos con domicilio en Yapeyú 950, Martínez, Prov. Bs.As. VEINTICINCO cuotas sociales. Los 4 cesionarios son argentinos y de estado civil solteros.- Las cuotas sociales tienen un valor de \$ 1000 v/n c/u.- Capital social: \$ 100.000.- Suscripción Capital social actual: María Sol GARCIA LUQUEZ, Juan Pablo CERDEIRA, Hernán CASTELLANI y Julia REAL, 25 cuotas sociales c/u.- 2) RENUNCIA GERENTE: Sergio Ariel PICCIANI, RENUNCIA a su CARGO DE GERENTE.- DESIGNACIÓN NUEVO GERENTE: María Sol GARCIA LUQUEZ, quien constituye domicilio especial en Del Barco Centenera 556, piso 4, C.A.B.A.- 3) CAMBIO SEDE SOCIAL: Del Barco Centenera 556, piso 4, C.A.B.A.; 4) MODIFICACIÓN ARTÍCULO TERCERO: Nueva Redacción: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: i) ELABORACIÓN y COMERCIALIZACION: A la elaboración y comercialización de todo tipo de bebidas y productos alimenticios para su expendio, incluyendo la fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, distribución y transporte de bebidas alcohólicas, malta y bebidas a base de malta y demás variedades, insumos, materias primas, equipamientos, productos y subproductos; su merchandising y promoción por medio de la organización de eventos, ferias y congresos, especialmente todo lo relacionado con la CERVEZA, el mercado y la industria cervecera.- ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE EMPRENDIMIENTOS GASTRONÓMICOS: A la administración y explotación de emprendimientos gastronómicos de cualquier índole y especie, tales como bares, confiterías, restaurantes, cafeterías, pizzerías, pubs, sushibar, restobar y similares. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y/o exportación de todo tipo de servicios, productos o materiales relativos a su objeto social.- MANDATOS Y COMISIONES: Ejercer comisiones, representaciones y mandatos comerciales, y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades necesarias para la concreción de su objeto social.- FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras.- Para todas aquellas actividades que las normas así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 03/07/2024 Reg. N° 30
ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46703/24 v. 18/07/2024

AMIGOS DE LO ETERNO S.R.L.

Constitución: 10/07/2024. Instrumento privado de fecha 10/07/2024. Socios: (i) Eduardo Jorge Tapia, argentino, casado, empresario, nacido el 01/04/1959, DNI N° 13.058.482, CUIT N° 23-13058482-9 con domicilio en Alto Perú 355, San Isidro, de la Provincia de Buenos Aires, (ii) Abril Tapia, argentina, soltera, comunicadora social, nacida el 28/07/1999, DNI N° 42.120.324, CUIT N° 27-42120324-0 con domicilio en Alto Perú 355, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: 1) PRODUCCION DE CONTENIDOS: actividades de producción y explotación de contenidos audiovisuales, televisivos, radiales, gráficos, artísticos, publicitarios e informativos consistentes, entre otras cosas, en: el diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos y contenidos temáticos para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios televisivos, audiovisuales, gráficos y vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse; 2) PRODUCCION ARTISTICA, PUBLICITARIA E INFORMATIVA: Instalación, administración y explotación de establecimientos de televisión, radiodifusión, grabación y producción, incluyendo la comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; contratación y subcontratación de artistas, adquisición de licencias y permisos particulares y oficiales para la explotación de medios de comunicación audiovisual o vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse en el futuro. Brindar asesoramiento y capacitación para el desarrollo de proyectos audiovisuales, radiales, televisivos, gráficos y correspondientes a cualquier soporte. Incluye la explotación comercial de medios de comunicación, la obtención de permisos y/o

licencias para explotación de medios de comunicación orales, escritos, audiovisuales, fílmicos y/o digitales y la creación de Portales de contenido multimedia en internet; 3) EVENTOS Y ESPECTACULOS: Producción de contenidos de entretenimiento, producción de eventos y espectáculos, comercialización y distribución de contenidos propios y de terceros. La proyección, organización, realización y desarrollo de todo tipo de eventos en la República Argentina y en el exterior relacionados con los fines y/o actividades de la Sociedad, gestionando las correspondientes autorizaciones y habilitaciones, alquilando, subalquilando, comprando u ocupando por el título que fuere tanto espacios abiertos, como stands, puestos, locales y demás inmuebles o vehículos destinados a cumplir el objeto social. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y negocios que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social y adquirir derechos, contraer obligaciones o ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Duración: noventa y nueve (99) años. Capital: \$ 500.000 (Pesos quinientos mil) dividido en 50.000 cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración: Eduardo Jorge Tapia suscribe e integra en el acto de constitución 40.000 cuotas, de valor nominal diez pesos cada una, que representan la suma de Pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) representativas del 90% del capital social; y (ii) Abril Tapia suscribe e integra en el acto de constitución 10.000 cuotas, de valor nominal diez pesos cada una, que representan la suma de Pesos cien mil (\$ 100.000) representativas del 10% del capital social. Las cuotas se integran y suscriben en un 100% en dinero efectivo. Gerencia: 1 gerente titular. Se designa en el acto a Abril Tapia, cuyos datos se consignan anteriormente, quien acepta su cargo de Gerente Titular y constituye domicilio especial en Arenales 707, Piso 6, CABA. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Administración: 1 un gerente titular, designado por la reunión de socios, quien revestirá dicho cargo por plazo indeterminado. Se podrá designar uno o más gerentes suplentes. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Arenales 707, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 10/07/2024

JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46603/24 v. 18/07/2024

ASKO S.R.L.

CUIT: 30-71664989-6. 1) Por contrato del 27/06/2024 Ana Ines Egurrola cedió 30.333 cuotas a Estanislao Lopez Molina y Pablo Christian Taylor cedió 3.000 cuotas a Estanislao Lopez Molina. Suscripción actual: Ana Ines Egurrola 66.667 cuotas y Estanislao Lopez Molina 33.333 cuotas. Capital Social: \$ 100.000. Todas las cuotas son de \$ 1 c/u. 2) Por reunión de socios del 03/07/2024 se reformó el art. 1. Denominación social actual: HCRCDs SRL (antes ASKO SRL). Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/07/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46470/24 v. 18/07/2024

BANORA S.R.L.

CUIT 33-70885829-9: Por Reunión de Gerencia de fecha 07/06/2024, se resolvió cambiar la sede social, de la calle Gualeguay N° 1.060 a la calle Hipólito Irigoyen N° 1.144, piso 5, oficina 10, ambas de la Ciudad de Buenos Aires. Por Reunión de Socios de fecha 14/06/2024, por unanimidad, se resolvió: (i) Reformar la Cláusula Quinta del Contrato Social, referida a la Administración y Representación de la Sociedad, y (ii) designar al Sr. Gabriel Hernán Centenari como Gerente Titular, y ratificar la designación del Sr. Carlos Alberto Centenari como Gerente Titular, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/06/2024

CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46740/24 v. 18/07/2024

BLD ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71503039-6. Por Reunión de Socios del 12/05/2018 se resolvió el aumento del capital social y la consecuente reforma de Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "CUARTA: Capital: Se establece el capital social de la Sociedad en la suma de PESOS \$ 5.020.490, dividido en 502.049 cuotas sociales, de un valor nominal de pesos DIEZ cada una, derecho a un voto cada una. Las cuotas sociales son suscriptas en un CIENTO POR CIENTO por cada uno de los socios de acuerdo el siguiente detalle: (i) 2125 cuotas suscriptas por el Sr. Nicolás Andrés Giménez; (ii) 2125 cuotas suscriptas por el Sr. Federico Hernández; y (iii) 496799 cuotas

suscriptas por BLD Holdings LLC.”; Por Reunión de Socios del 9/10/2018 se resolvió el aumento del capital social y la consecuente reforma de Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera:”CUARTA: Capital: Se establece el capital social de la Sociedad en la suma de PESOS \$ 6.427.760, dividido en 642.776 cuotas sociales, de un valor nominal de pesos DIEZ cada una, con derecho a un voto cada una. Las cuotas sociales son suscriptas en un CIENTO POR CIENTO por cada uno de los socios de acuerdo el siguiente detalle: (i) 2.125 cuotas suscriptas por el Sr. Nicolás Andrés Giménez; (ii) 2.125 cuotas suscriptas por el Sr. Federico Hernández; y (iii) 638.526 cuotas suscriptas por BLD Holdings LLC.”

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 12/05/2018 Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 12/05/2018
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46683/24 v. 18/07/2024

CAFE ZAPIOLA S.R.L.

Escritura N° 34 del 16/07/2024. Socios: 1) Leonora Sara Emilia Bakovic, argentina, 21/08/1976, casada, gastronómica, DNI 25.496.097, CUIT 27-25496097-2, Independencia 3270 Piso 14 departamento “A” Torre 2, CABA, 2) Federico Alejandro Botner Bakovic, argentino, 16/02/2004, soltero, estudiante, DNI 45.478.016, CUIT 20-45478016-8, Independencia 3270 Piso 14 departamento “A” Torre 2, CABA, y 3) Hugo Marcelo Botner, argentino, 25/06/1977, casado, gastronómico, DNI 25.965.866, CUIT 20-25965866-8, Independencia 3270 Piso 14 departamento “A” Torre 2, CABA. Denominación: “CAFE ZAPIOLA S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: la explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social; Explotación de franquicias. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 5.000.000.- dividido en 5.000.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1.- cada una y de 1 voto por acción. Suscripción de cuotas: Leonora Sara Emilia Bakovic, 2.550.000 cuotas; Federico Alejandro Botner Bakovic, 450.000 cuotas; y Hugo Marcelo Botner, 2.000.000 cuotas. Gerentes: Leonora Sara Emilia Bakovic, Federico Alejandro Botner Bakovic y Hugo Marcelo Botner que pueden actuar en forma individual e indistinta, todos con domicilio especial en Independencia 3270 Piso 14 departamento “A” Torre 2, CABA. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de abril. Sede Social: Independencia 3270 Piso 14 departamento “A” Torre 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 38 CABA

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46428/24 v. 18/07/2024

CAMALE BROSS S.R.L.

Constituida por escritura 124 del 10/7/24. Socios: Diego Alfonso ALVAREZ, nacido el 4/9/74, DNI 24.155.653, empresario, y Carolina FAVRE, nacida el 29/8/76, DNI 25.495.123, docente, ambos argentinos, domiciliados en Liniers 661, San Isidro, Pcia. de Bs. As. SEDE: Medrano 1650, piso 11, dpto. K, C.A.B.A. OBJETO: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero: a) Elaboración, distribución y comercialización de todo tipo de comidas y postres, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros; desarrollo de actividades relacionadas con el rubro gastronómico en toda su extensión, tales como prestar servicio de catering a particulares, espectáculos públicos y/o privados, empresas aéreas, autotransporte de pasajeros, trenes, empresas de turismo y hotelería, ofrecer servicios de lunch y organización de fiestas y eventos y participar de la organización de bodas y todo tipo de eventos privados, intervenir en organización de actos y/o eventos públicos, ceremonias protocolares y actos gubernamentales. b) Fabricación, elaboración, producción, armado, terminación, reparación, mantenimiento, service, compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, almacenamiento, distribución, colocación en el mercado interno e internacional, y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de: aparatos electrodomésticos de todo tipo, como heladeras, lavadoras, secadoras, hornos, lavavajillas, televisores; pequeños electrodomésticos como microondas, aspiradoras, planchas, batidoras, y especialmente máquinas de café, filtros, molinillos, sus accesorios, complementos, repuestos, entre otros; maquinarias, equipamiento, productos, artículos y materias primas, particularmente en la industria gastronómica y alimenticia en general. c) La sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista, participando en agrupaciones empresarias,

o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma virtual, mediante internet o mediante la explotación de locales comerciales propios y/o de terceros. d) Realizar exhibiciones, y venta de los productos y servicios relacionados, merchandising de productos afines y/o marcas reconocidas, actividades de promoción y publicidad de empresas y marcas relacionadas con dichos productos y servicios, organizar y/o dictar presentaciones, eventos, cursos y/o seminarios en espacios públicos y/o privados, en lo concerniente a todas las secciones del objeto social. e) Prestar servicios de recepción, administración y control de stocks, seguimiento de abastecimiento, procesamiento de órdenes de pedido, armado de pedidos, expedición y despachos, control de entregas, almacenamiento, depósito, empaque, embolsado, embalaje, clasificación, guarda, custodia, distribución, reparto, transporte de cargas, ya sea por calles, rutas y/o carreteras, nacionales e internacionales, en el país y en el exterior, de corta, media y larga distancia, utilizando vehículos propios y/o de terceros, de mercaderías generales y en general prestar todo tipo de servicios en el área logística. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. DURACION: 99 años desde su inscripción. CAPITAL: \$ 1.000.000, en 10.000 cuotas de \$ 100, con 1 voto cada una. Suscriben Diego Alfonso Alvarez 9.000 cuotas y Carolina Favre 1.000 cuotas. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por plazo social. Podrán elegir igual o menor número de suplentes. GERENTE TITULAR: Diego Alfonso Alvarez. SUPLENTE: Carolina Favre. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Medrano 1650, piso 11, dpto. K, C.A.B.A. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 1420
TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46415/24 v. 18/07/2024

CHACRA LA ISABEL S.R.L.

30-71503780-3. Se rectifica la publicación anterior de fecha 30/10/2018, trámite N° 81843/18 donde se publicó erróneamente el monto del capital social. Por ello, rectifico que en la Reunión Extraordinaria de Socios del 02/11/2015, rectificada por Reunión Extraordinaria de socios del 13/05/2019, el aumento de capital es de \$ 6.715.000 en 671.500 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que lo suscribe YORKMINSTER LLC. El capital queda conformado: a) Yorkminster LLC con 661.500 cuotas, b) Maximiliano Knüll con 9500 cuotas y, c) María Eugenia Skiadaressis con 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado acta reunion extraordinaria de socios de fecha 02/11/2015
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46731/24 v. 18/07/2024

COMTEXCO S.R.L.

1) 15/7/24. 2) Jazmín Maribel CAÑETE, (90.000 cuotas) DNI 39653971, 9/5/96, Suboficial Filemon Garnica 1179, Hurlingham, Prov de Bs.As; y Valentina PUEBLA,(10.000 cuotas) 45327397, 4/1/04, Bolivia 3424, William C. Morris, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Sánchez de Bustamante 2275, CABA. 5) La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Jazmín Maribel CAÑETE, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/07/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/07/2024 N° 46642/24 v. 18/07/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

COSMETICA DEISEL S.R.L.

30-55831859-3, Por acta de reunión de socios del 04/12/2023 se dispuso la REFORMA DE CONTRATO POR CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se reforma el ART. 2 SEGUNDO: La sociedad tiene su domicilio social y legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle SIMBRON 4985, Piso DOS y oficina técnica en la calle Cotagaita 3433, San Justo, Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto de la República Argentina y del Extranjero.- Autorizado según instrumento público Esc. N°38 de fecha 08/07/2024 Reg. N°2181

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 18/07/2024 N° 46726/24 v. 18/07/2024

DEVISE TECNOLOGIA S.R.L.

Se complementa escritura 180 del 25/06/2024, folio 452 del Registro Notarial 1960 CABA, según publicación del 02/07/2024 N° 41528/24 v. 02/07/2024, constituyéndose "DEVISE TECNOLOGIA S.R.L." y no "DEVICE INGENIERIA SRL" por observación de IGJ que requiere dar cumplimiento al Decreto-Ley N° 6.070/1958, la que tendrá domicilio en CABA. ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del territorio del país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: i) Asesoramiento en ingeniería, incluyendo la realización de consultorías, estudios técnicos, proyectos de eficiencia energética, diseño y desarrollo de productos, tecnologías, investigación e innovación, software de cálculo, automatización, sistemas de calidad y gestión, relacionados directa o indirectamente con actividades industriales; ii) Desarrollo y gestión de ensayos de calificación y certificación de productos y materiales conforme a normas internas, nacionales e internacionales; iii) Realización y gestión de inspecciones en productos y operaciones industriales; iv) Realización de operaciones de mercadeo, importación, exportación y comercialización en forma directa o ejerciendo representación de licencias y productos o mercaderías que derivan de las actividades indicadas en los incisos de este artículo, como así también, el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial; v) Alquilar, sub-alquilar y/o arrendar inmuebles y/o propiedades para el desarrollo de su actividad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 1960 Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 1960

Carolina Quintero - Matrícula: 4220 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46477/24 v. 18/07/2024

E&A CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución, Acta Privada 11/07/2024. Alexis Ezequiel Benitez 11/07/1992, soltero paraguayo comerciante, Juan Cruz Varela 2516, Almte. Brown pcia Buenos Aires DNI 94773486, CUIT 20947734866; Alan José Recalde 14/10/2003, soltero argentino comerciante, Azamor 1956 Ing. Budge pcia Buenos Aires DNI 45146676, CUIT 20451466764; 2) "E&A CONSTRUCCIONES SRL".3) Castro 924 CABA. 4) Tiene por objeto: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, y en general, todo tipo de reparaciones y tareas de mantenimiento en viviendas y edificios. Decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura. Construcción, edificación y compraventa de todo tipo de inmuebles, edificios según régimen de la propiedad horizontal, viviendas, lotes y terrenos. Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, ya sea mediante contratación directa y/o licitación pública o privada. También todo tipo de negocios relacionados con la construcción de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) 10 años. 6) \$ 310000 en 3100 cuotas \$ 100 valor nominal c/u. Los socios suscriben el 100% del capital social: Alexis Ezequiel Benitez 1860 cuotas; Alan José Recalde 1240 cuotas. 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente. Gerente: Alexis Ezequiel Benitez, constituye domicilio especial en la sede social; por plazo indeterminado. 8) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/07/2024.

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46433/24 v. 18/07/2024

ESPACIO MOLDES S.R.L.

FLORENCIA EDIT LOPEZ, casada, argentina, DNI 27.050.122, CUIT 27-27.050.122-8, nacida el 13.10.1978, Licenciada en Psicopedagogía, y ROBERTO VALLADARES, argentino DNI 26.443.509, CUIL 23-26.443.509-9, nacido el 05.02.1978, casado, Diseñador Gráfico, ambos domiciliados en Nicolás Avellaneda 1895, Vte. López Prov. de Buenos Aires. PLAZO: 99 años desde la inscripción. DOMICILIO: Moldes 1991 CABA. OBJETO: Organización, instalación y explotación de clínicas, institutos, consultorios y centros interdisciplinarios destinados a la salud física y mental, psicopedagogía, psicología, psiquiatría, psicomotricidad, kinesiología, fonoaudiología, terapia ocupacional, músico terapia, nutrición infantil, acompañante terapéutico, apoyo y abordaje del tratamiento e integración en discapacidad, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de profesionales con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios, técnicas, actividades, tareas y programas que se relacionen directamente con la salud y la integración escolar en discapacidad. CAPITAL: \$ 2.000.000 divididos en 200.000 cuotas partes de \$ 10 (pesos diez) valor nominal c/u. FLORENCIA EDIT LOPEZ 180.000 cuotas y ROBERTO VALLADARES 20.000 cuotas. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. ADMINISTRACION: un gerente FLORENCIA EDIT LOPEZ, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en Moldes 1991, CABA. Instrumento privado 10/07/2024 Escr. Certificante REG. 1781 C.E.C.B.A. Autorizadas María Laura Mancuso, DNI 29.131.394, abogada T118 F801 CPACF y/o Adriana Claudia Viola, DNI 20.867.018, abogada T 75 F529 CPACF por INSTRUMENTO PRIVADO 10/07/2024. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 10/07/2024
MARIA LAURA MANCUSO - T°: 118 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46543/24 v. 18/07/2024

ESTERTILLA S.R.L.

CUIT: 30-71834778-1

Por cesión de cuotas y Acta ambos del 15-07-2024: a) Ciro Muñoz vende, cede y transfiere 400.000 cuotas a Ariel Gerardo Diaz y 120.000 cuotas a Sonia Beatriz Taboada.- b) Ana Elena Fernandez vende, cede y transfiere 280.000 cuotas a Sonia Beatriz Taboada.- c) Se reforma el Artículo Cuarto: capital \$ 800.000, dividido en 800.000 cuotas de \$ 1 vn c/u, suscriptas por Ariel Gerardo Diaz con 400.000 cuotas; y Sonia Beatriz Taboada con 400.000 cuotas.- c) Renuncia el Gerente Ciro Muñoz.- d) Se designa Gerente a Ariel Gerardo Diaz con domicilio especial en Lavalle 2455 piso 1° departamento D, Villa Ballester, Pdo. de Gral, San Martin, Pcia. de Bs. As.
Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 15/07/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/07/2024 N° 46624/24 v. 18/07/2024

FAMILY ROOTS S.R.L.

Sociedad sin CUIT. Se realiza la publicación para regularizar situación ante AFIP. Esc. 143 del 11/07/2024, Reg. 1037, CABA. Hacen saber que por Acta volante de reunión de socios del 11/07/2024, deciden modificar el Art. 4°: ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en Seis mil cuotas de pesos cincuenta (\$ 50.-) valor nominal cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Daniel Osvaldo BELLAZZI, suscribe 2.925. cuotas de pesos cincuenta (\$ 50.-) valor nominal cada una; María Sol GALLEGOS, suscribe 675 cuotas de pesos cincuenta (\$ 50.-) valor nominal cada una; Patricio Esteban Albacete, suscribe 450 cuotas de pesos cincuenta (\$ 50.-) valor nominal cada una, Christian Javier FALCHETTI, suscribe 450 cuotas de pesos cincuenta (\$ 50.-) valor nominal cada una, y Tomás Gabriel TOSTO VALENZUELA, suscribe 1500 cuotas de pesos cincuenta (\$ 50.-) valor nominal cada una, que integran en éste acto en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha del presente contrato. Daniel Osvaldo BELLAZZI, María Sol GALLEGOS, Patricio Esteban ALBACETE y Christian Javier FALCHETTI ceden a Tomás Gabriel TOSTO VALENZUELA, argentino, 17/111982, empresario, casado en 1as. nupcias con Natalia Rivero, DNI 29.985.311, C.U.I.T. 20-29985311-0, Tamborini 2531, 5°, B caba. Christian Javier FALCHETTI renuncia al cargo de gerente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 1037
carolina nadia velazquez - Matrícula: 5449 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46567/24 v. 18/07/2024

FGF SUSPENSIÓN S.R.L.

El 16/07/2024 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "FGF SUSPENSIÓN S.R.L.". Socios: 1) Nelson Mariano FLORES, CUIL 20-21061342-1, nacido el 23/08/1969, viudo, DNI 21.061.342, domicilio en Roque Pérez 5387, Isidro Casanova, La Matanza, Prov. Bs. As.; 2) Miguel Ángel GOÑI, CUIL 20-16511453-2, nacido el 14/05/1963, casado, DNI 16.511.453, domicilio real en Hilario de Almeida 4207, Isidro Casanova, La Matanza, Prov. Bs. As.; y 3) Pablo Orestes FLORES, CUIT 20-22204125-3, nacido el 01/05/1971, casado, DNI 22.204.125, con domicilio real en Lascano 6312, Isidro Casanova, La Matanza, Prov. Bs. As.; todos argentinos y empresarios.- Objeto Social: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de todo tipo de motores y repuestos para automotores, nuevos y usados, sus partes, y accesorios; incluso amortiguadores para automotores.- Plazo: 99 años.- Capital Social: \$ 3.000.000, dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una.- Pablo Orestes FLORES: 1.000.000 cuotas; Miguel Ángel GOÑI: 1.000.000 cuotas; y Nelson Mariano FLORES: 1.000.000 cuotas.- Administración: Gerente - socio o no - por la duración del contrato.- Fiscalización: no corresponde.- Gerente: Pablo Orestes FLORES, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en Arregui 3759, CABA.- Representación legal: Gerente.- Cierre: 31 de diciembre de cada año.- Sede social: Arregui 3759, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 2088 Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46506/24 v. 18/07/2024

FILBOM S.R.L.

1) 15/7/24. 2) Jazmín Maribel CAÑETE, (90.000 cuotas) DNI 39653971, 9/5/96, Garnica 1179, Hurlingham, Prov de Bs.As; y Valentina PUEBLA,(10.000 cuotas) 45327397, 4/1/04, Bolivia 3424, Hurlingham, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Senillosa 545, Piso 4 Depto A, CABA. 5) La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Jazmín Maribel CAÑETE, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/07/2024 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/07/2024 N° 46628/24 v. 18/07/2024

FUTURALIA S.R.L.

a) Constitución 24/06/2024 "Futuralia SRL". b) Socios: DE VIVO, Mariana Andrea, argentina, DNI 22.001.130, nacida el 29/04/1971, domiciliada en Av. Bernardino Rivadavia 2026, Lanús, Provincia de Bs. As., casada, abogada, suscribe 9.000 cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una; MANSILLA, Dorian Enrique, argentino, DNI 42.839.897, nacido el 01/02/2001, domiciliado en Av. Bernardino Rivadavia 2026, Lanús, Provincia de Bs. As., soltero, comerciante, suscribe 500 cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una; y BERMÚDEZ, Ramiro Álvaro Mario, argentino, DNI 40.863.267, nacido el 30/09/1998, domiciliado en San Pedro 832, Castelar, Provincia de Bs. As., soltero, comerciante, suscribe 500 cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. c) Capital Social: \$ 100.000 (pesos cien mil). d) Duración: 99 años. e) Sede social: José Bonifacio 1428, CABA. f) Cierre ejercicio: 31/12; g) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) organización de toda clase de eventos masivos, espectáculos, certámenes, festivales u otras actividades sociales, familiares y/o empresariales públicos o privados en forma individual o asociada mediante un servicio podrá ser prestado en el lugar que indiquen los requirentes de los mismos, o en espacios y/o inmuebles que la sociedad tenga en locación o adquiera a su nombre; 2) realización de convocatorias para eventos masivos, públicos o privados, a través del envío de invitaciones físicas o digitales a correos electrónicos y/o domicilios en el país o en el exterior; 3) prestación de servicios para la planeación, diseño y producción de cualquier tipo de evento masivo; 4) prestación de servicios para la asesoría en comunicaciones, relaciones públicas, marketing político, marketing y publicidad; 5) realizar la representación de empresas, sociedades, personas humanas, tanto nacionales como extranjeras, con base a contratos de distribución, agencias o mandatos, para la prestación de productos o servicios que complementen el objeto social; 6) asociarse y constituir toda clase de sociedades, incorporarse a sociedades ya existentes, desarrollar actividades de su giro social por sí misma o a través de sociedades que constituya para el efecto, en el país o en el exterior, o en las que se incorpore como socia o de cualquier otra manera, sea dueña, adquiera, enajene, arriende, explote, comercialice, administre, importe, exporte, intermedie e intervenga en toda

clase de sociedades, sus marcas, lemas, enseñas, propiedad industrial, good will, know how, productos, insumos y bienes muebles o inmuebles, tangibles e intangibles, maquinarias, equipos, mobiliario, materias primas, materiales y demás elementos técnicos para el desarrollo de su objeto social; 7) podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Argentina como en el extranjero. Igualmente, en desarrollo de su objeto la sociedad podrá: 1) promover y fundar establecimientos de comercio, establecimiento permanente, sucursales, o filiales, almacenes, depósitos o agencias en Argentina y en el exterior; 2) ser dueña, adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos, importarlos o exportarlos, obtener y explotar concesiones, franquicias, privilegios, marcas, lemas o enseñas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien intangible, siempre que sean afines al objeto principal; 3) girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar todo tipo de títulos valores; 4) participar en todo tipo de licitaciones públicas y concursos públicos o privados; 5) participar en operaciones de crédito como la celebración de contratos de mutuo con o sin intereses, sin que ello llegue a configurar intermediación financiera; 6) constituir cauciones, garantías reales o personales en garantía de las obligaciones que contraiga la sociedad; 7) realizar operaciones de comercio nacionales e internacionales, así como representar, agenciar y distribuir toda clase de bienes y servicios, relacionados con el objeto principal; 8) suscribir, ejecutar actos, convenciones y contratos civiles, comerciales, industriales, laborales, administrativos, y financieros, nacionales e internacionales; 9) realizar cualquier actividad, acto, contrato o actividad económica civil o comercial lícita que se relacione con el objeto principal, tanto en Argentina como en el extranjero, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. h) Gerente: Mariana Andrea DE VIVO, domicilio especial en José Bonifacio 1428, CABA; y Dorian Enrique MANSILLA, domicilio especial en José Bonifacio 1428, CABA. i) Mandato: duración de sociedad. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 24/06/2024
Florencia Velo - T°: 129 F°: 778 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46586/24 v. 18/07/2024

GRUPO LAMAS S.R.L.

1) 15/07/2024 2) Miguel Ezequiel LAZARO, argentino, nacido el 12/03/1994, soltero, comerciante, DNI 38.029.700, CUIT 20-38029700-1, domiciliado en la calle Benito Juárez 4535, CABA y Matías Aníbal MAS LOPEZ, argentino, nacido el 13/08/1985, soltero, comerciante, DNI 31.752.274, CUIT 20-31752274-7, domiciliado en la calle Namuncura 609, El Palomar, Provincia de Buenos Aires. 3) "GRUPO LAMAS S.R.L." 4) Su duración es de CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J.- 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, producción, intermediación, representación, consignación, comercialización, distribución al por menor y mayor de artículos de bazar, textil, regalería, decoración, juguetería, zapatería, marroquinería, bijouterie, joyería, perfumería, blanquería, indumentaria, artículos y accesorios de moda; pudiendo también realizar sus ventas online a través de internet y/o canales de distribución similares y otras formas de marketing, actualmente existentes o que surjan en el futuro. Transportar y realizar importación o exportación de tales productos, y brindar servicios de logística de los productos comercializados, ya sea mediante entrega puerta a puerta al comprador o mediante otros distribuidores. Cuando corresponda las tareas serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) El CAPITAL SOCIAL se fija en la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000) representado por TRESCIENTAS cuotas de PESOS MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una. Miguel Ezequiel LAZARO suscribe 210 cuotas y Matías Aníbal MAS LOPEZ suscribe 90 cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) El ejercicio social cierra el 31 de Mayo de cada año. 9) SEDE social: HABANA 4206, CABA. 10) Se designa gerente a Miguel Ezequiel LAZARO y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°28 de fecha 15/07/2024 Reg. N°232
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 18/07/2024 N° 46727/24 v. 18/07/2024

HC ADMINISTRADORA FIDUCIARIA S.R.L.

Se constituyó "HC ADMINISTRADORA FIDUCIARIA S.R.L.". Socios: 1) Hernán Alfredo CÓRDOBA, CUIT 27-22386242-5, nacido el 04/08/1977, con DNI 22.386.242, empresario; 2) Evelyn VAN NYNATTEN, nacida el 13/04/1987, DNI 32.956.237, comerciante, ambos casados, con domicilio en Las Camelias 2821, Presidente Derqui, Pilar, Prov. de Bs. As.- Objeto social: Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales,

comerciales e inmobiliarios.- Plazo: 99 años.- Capital Social:\$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una.- Hernán Alfredo CÓRDOBA: 900.000 cuotas; Evelyn VAN NYNATTEN 100.000 cuotas.- Administración: Gerente - socio o no - por la duración del contrato.- Fiscalización: no corresponde.- Gerente: Hernán Alfredo CÓRDOBA, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en Holmberg 3685, piso 2, depto. A, CABA- Representación legal: Gerente.- Cierre: 31 de diciembre de cada año.- Sede social: Holmberg 3685, piso 2, depto. A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 2088 Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46704/24 v. 18/07/2024

J&S DEVELOPMENTS S.R.L.

Rectifica Edicto Constitución del 11/7/24 TI: 44610/24. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Av. del Libertador 6886, piso 2, depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 933
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/07/2024 N° 46706/24 v. 18/07/2024

KOVASA S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 246 del 8/7/24. 2) Viviana Salazar (120 cuotas), 14/5/73, DNI: 23.351.552, Constitución 641, piso 5 depto. A San Fernando, Tigre, Pcia. Buenos Aires; Jorge Enrique Kostoff (90 cuotas), 31/5/85, DNI: 31.652.746, Las Heras 1450 Vicente Lopez, Pcia. Buenos Aires; Maximiliano Exequiel Varela (90 cuotas), 4/12/84, DNI: 31.344.051, Mariano Pelliza 1870 Olivos, Vicente Lopez, Pcia. Buenos Aires; todos argentinos, solteros y comerciantes. 3) "KOVASA S.R.L.". 4) 30 años. 5) Venta de alimentos, bebidas y comidas elaboradas en forma personal o por terceros o industrializadas, ya sea en restaurantes, confiterías o bar; servicio de entrega de productos a domicilio (delivery). Expendio de comidas y bebidas ya sean en mostrador o por maquinas expendedoras, catering empresarial y social. Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía, pudiendo incorporar a los locales shows de animación ya sea por pantallas o en vivo. La sociedad no realizará operaciones de las comprendas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) \$ 3.000.000.- dividido en 300 cuotas de \$ 10.000.- 7) Gerente: Viviana Salazar, por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. 8) 30/6 de cada año. 9) O'Higgins 3440, piso 7, depto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 39
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/07/2024 N° 46650/24 v. 18/07/2024

KURA S.R.L.

CUIT 30-71001042-7. Por acta del 20/06/2023 se resolvió trasladar la jurisdicción de la sociedad, cambiando la sede social de la calle Alvear 1891, Piso 7, Departamento 704, CABA, a Ruta Provincial 33, KM 7,5, Maipu, Provincia de Mendoza. Asimismo reformó el artículo primero del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 20/06/2023
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46666/24 v. 18/07/2024

LABORATORIO & SALUD S.R.L.

1) Jose Maria NAVARRO, argentino, 01/04/1977, DNI 25.898.993, Pareja 2547 CABA, suscribe 100.000 cuotas; Edinson Marcelo PEREZ MORA (gerente), uruguayo, 20/05/1979, DNI 96.300.800, Azopardo 770 CABA, suscribe 100.000 cuotas y Fabian Gabriel GOCS, argentino, 13/12/1966, DNI 18.044.472, Rosales 3784, Villa Lynch, San Martin Pcia. Bs. As., suscribe 100.000 cuotas. Todos comerciantes, solteros. 2) 5/7/2024. 4) Pareja 2547, CABA. 5) importación, exportación, logística, compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de toda clase de medicamentos, productos sanitarios y productos farmacéuticos, cosméticos, productos químicos, biotecnológicos, alimenticios y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de productos incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/07/2024 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46466/24 v. 18/07/2024

LAVALLEJA 513 S.R.L.

LAVALLEJA 513 SRL. 1) Ada Noemí GRINBAUM, argentina, arquitecta, 29/01/1954, divorciada, DNI 10.790.277, CUIT 27-10790277-0, domicilio Argañarás 50 piso 3 "B" CABA y Rafael Rubén BELENKY, argentino, 6/04/1984, casado, DNI 31.059.950, CUIT 20-31059950-7, arquitecto, domiciliado en Las Indias 1095 CABA; 2) 17/04/2024. 3) LAVALLEJA 513 S.R.L. 4) Lavalleja 513 CABA; 5) Compraventa, permuta, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras, clubes de campo, loteos y su urbanización, pudiendo actuar como Fiduciaria en Fideicomisos de inversión, administración o garantía cuyos objetos sean de desarrollo inmobiliario, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de la Propiedad Horizontal. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años desde su inscripción. 7) Capital social: \$ 1.000.000 y se divide en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cada cuota dará derecho a un voto. Ada Noemí Grinbaum suscribe 5000 cuotas sociales, aporta \$ 500.000 en efectivo y Rafael Rubén Belenky, suscribe 5000 cuotas sociales aporta \$ 500.000 pesos en efectivo e integran su aporte en un veinticinco por ciento, y se comprometen a integrar el saldo dentro de los dos años a contar desde el 15/07/2024. 8) Gerente: Rafael Rubén Belenky con domicilio especial y constituido en Lavalleja 513 CABA. Plazo: duración de la sociedad 30 años. 9) Gerencia en forma individual e indistinta. 10) 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 854 Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46425/24 v. 18/07/2024

M3GA S.R.L.

Constituida por escritura pública N° 131 del 12/07/24. Socios: Norma Beatriz COELHO, argentina, nac. 13/10/55, divorciada, empresaria, DNI: 11.836.184, CUIT: 27-11836184-4, domicilio Cabildo 2674, Carapachay, Vicente López, Prov. de Bs. As y Gonzalo Jorge LENAIN, argentino, nac. 21/1/79, casado, empresario, DNI: 27.088.755, CUIT: 20-27088755-5, domicilio: Corredor Bancalari Benavidez 3901, Troncos del Talar, Tigre, Prov. de Bs. As. Sede social: Dr. Luis Beláustegui 3909 CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación, exportación y comercialización de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no, materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinaria, instalaciones, repuestos, tecnología, desarrollos o formulaciones. Se realizarán actividades de publicidad, marketing y difusión a través de diversos medios y redes sociales; y b) TRANSPORTE: Transporte terrestre, aéreo y marítimo de cargas, tanto en el interior del país como desde y hacia el extranjero, incluyendo la compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento de los medios de transporte correspondientes, sus partes, accesorios e implementos, su permuta, su consignación y representación, su reparación, y en general la realización de cualquier contrato de transporte, por cualquier vía, de fletes, acarreo, encomienda, equipaje, distribución o provisión. Podrá realizar actividades ligadas al depósito, almacenamiento, embalaje y resguardo de las mercaderías antes mencionadas. Asimismo, podrá representar otras personas físicas y jurídicas en la realización de las actividades antes descriptas. Y en definitiva para realizar

cualquier otra actividad relacionada con la logística, el transporte de mercaderías, y la importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia, y las que así lo requieran contarán con las autorizaciones necesarias emitidas por los entes nacionales correspondientes. Duración: 30 años. Capital \$ 1.000.000. representado por 1.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Norma Beatriz Coelho 100.000 cuotas con derecho a 100.000 votos, por \$ 100.000 y Gonzalo Jorge Lenain 900.000 cuotas con derecho a 900.000 votos, por \$ 900.000. Integración: 25%. Gerente: Gonzalo Jorge Lenain, con domicilio especial en la sede social. Cierre balance: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 14
María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46732/24 v. 18/07/2024

MARLUPACK S.R.L.

Se rectifica edicto de fecha 03/07/2024 N° 42353/24. Se rectifica el punto 8 de la publicación anterior, debiendo ser el correcto cierre de ejercicio el 31 de diciembre, conforme al artículo noveno del estatuto. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/04/2024.
RICARDO JAVIER VIVACQUA - T°: 123 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46576/24 v. 18/07/2024

MAVERICK ENTRETENIMIENTOS S.R.L.

Constitución: 16/07/2024 Socios: MUÑOZ BIGGIO, Sebastián Esteban chileno P16054867 03/05/1990 Duque Génova 1027, Matheu Prov. Bs. As 950000 cuotas empresario, soltero; SEGOVIA, José María argentino 25043893 26/07/1976, Duque Génova 1027, Matheu Prov. Bs. As. 50000 cuotas soltero comerciante. Capital PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Producción y comercialización de servicios y producciones de fonogramas, videogramas y de equipos técnicos para producción de eventos, fonogramas y videogramas; Servicios y acciones de marketing y publicidad; Producción de eventos artísticos y/o relacionados con la industria del entretenimiento; Servicios de edición musical en carácter de editor o coeditor; Venta por medios electrónicos, informáticos, automatizados, a través de Internet y de cualquier otro medio autorizado, de localidades, entradas, boletos y tickets para todo tipo de eventos; Servicios de representación para artistas (personas humanas y/o jurídicas), mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos. Asesoramiento administrativo y técnico en producciones artísticas, acciones publicitarias y cualquier otro tipo de gestión; Venta de merchandising/productos relacionados con la industria del entretenimiento; Todas las actividades descriptas deben estar vinculadas con el objeto principal del contrato. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales con título habilitante de acuerdo con la normativa vigente. Gerente: SEGOVIA, José María domicilio especial y sede social en Malabia 2470 Piso 14 Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 16/07/2024
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46411/24 v. 18/07/2024

MILU COLLECTIONS S.R.L.

Escritura 97 del 16/7/2024 registro 997 CABA. Socios Lucio BENEDETTELLI DNI 38010196 nació 3/12/1993 domicilio Bahia Blanca 4590 CABA, Micaela Belén GALVEZ DNI 44237038 nació 30/9/2002 domicilio Gualeguaychú 4430 piso 2 depto. C CABA, argentinos comerciantes solteros. Plazo 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir, indumentaria y calzados, y sus materias primas. Capital \$ 500000 dividido en 500000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción 250000 c/socio. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Gualeguaychú 4430 piso 2 depto. C CABA. Gerente Lucio BENEDETTELLI domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/7 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 997
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46458/24 v. 18/07/2024

OBRAS Y REFACCIONES SALINAS S.R.L.

1) Freddi SALINAS, paraguayo, 22/04/1986, DNI 94.539.384, casado, albañil; Cynthia Carolina FARIÑA CRISTALDO, paraguaya, 09/04/1988, DNI 94.408.024, comerciante, casada, ambos con domicilio en Ima Sumac 944, piso 1, Of. A, Barrio Rodrigo Bueno, CABA. 2) 11/07/2024.3) Ima Sumac 944, piso 1, Of. A, Barrio Rodrigo Bueno, CABA. 4) Construcción, para todas sus ramas y derivados, civil, hidráulica, industrial, mecánica, eléctrica, electromecánica, electrotécnica, telecomunicaciones y de arquitectura, concentrando la realización de edificios, obras viales, hidráulicas, de desagües, de viviendas industrializadas o en serie; montajes individuales o colectivos, como ejecución de establecimientos con medios industrializados o semi-industrializados, ya sea para comitentes públicos y/o privados, como así también ejecutar obras por cuenta propia. Montar instalaciones industriales, eléctricas, termo-mecánicas, electromecánicas, electrónicas y de control de gas y sanitarias. Deberán entenderse comprometidas dentro de este parcelamiento del objeto las refacciones, mantenimiento y demás servicios conexos a las obras a realizarse. 5) 99 años. 6) \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Freddi Salinas suscribe 190.000 cuotas y Cynthia Carolina Fariña Cristaldo suscribe 10.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. 7y8) GERENTE: Freddi SALINAS con domicilio especial en Ima Sumac 944, piso 1, Of. A, Barrio Rodrigo Bueno, CABA, con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 30/06 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 249 MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46441/24 v. 18/07/2024

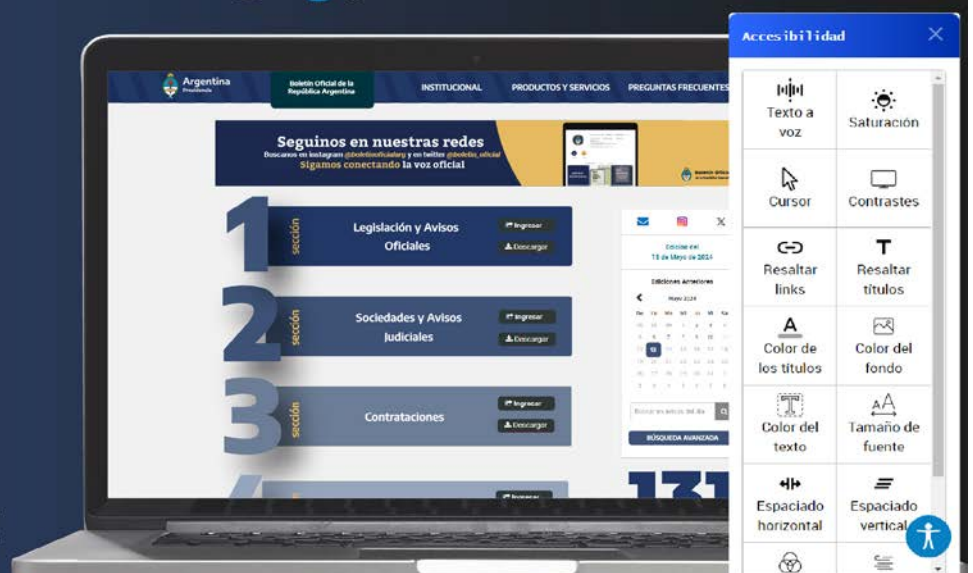
OCHO PORCIONES S.R.L.

30717964701 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 14/6/2024, acta de reunión de socios, Sebastián ZORZOLI cedió 100 cuotas a Jerónimo Darío BICHI, DNI 32.386.856, comerciante, soltero, domiciliado en 24 de Noviembre 1081, Planta Baja, CABA, quedando el Capital, de \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 100 y 100 votos c/u, suscriptas de la siguiente manera: Horacio Demian CHIAPPA 2000 cuotas; Verónica Fernanda MERCADO 2000 cuotas y Jerónimo Darío BICHI 1000 cuotas.- Se reforma Artículo cuarto del contrato social.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/06/2024 NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46631/24 v. 18/07/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



OH LAB S.R.L.

CUIT 30-71527625-5. Por Instrumento privado de CESION DE CUOTAS. RENUNCIA DE GERENTE. DESIGNACION DE GERENTE. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. CAMBIO DE OBJETO SOCIAL de fecha 26 de Junio de 2024, Sebastián PRADO, DNI 30.744.918 y María Natalia ALONSO, DNI 31.936.498, CEDIERON 5000 Cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10.-) Valor Nominal cada una, de acuerdo al siguiente detalle: Sebastián PRADO, la cantidad de 4000 CUOTAS SOCIALES de DIEZ PESOS (\$ 10.-) Valor Nominal cada una, y María Natalia ALONSO, la cantidad de 1000 CUOTAS SOCIALES de DIEZ PESOS (\$ 10.-) Valor Nominal cada una, a favor de Roberto Carlos KALFAYAN, DNI 12.677.981, y Hernán MIRAGLIA, DNI 22.212.986, quienes adquieren en partes iguales, es decir la cantidad de 2500 CUOTAS SOCIALES cada uno. Detalle suscripción actual del capital: Roberto Carlos KALFAYAN, y Hernán MIRAGLIA, cada uno respectivamente con el 50% del Capital Social, es decir, la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS (2500) cuotas cada uno de \$ 10 valor nominal cada una. CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000.-. Sebastián PRADO renunció a su cargo de Gerente y se designó Gerente a Hernán MIRA-GLIA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Avenida del Libertador 690, CABA, y con mandato por el término de duración de la sociedad. Se cambió la sede social a la Avenida del Libertador 690, CABA.- Se modificó el OBJETO SOCIAL y REFORMO parcialmente el Contrato Social, redactando el nuevo texto, como sigue: "ARTICULO TERCERO: Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Instalación y explotación de establecimientos comerciales del ramo de gastronomía en general, café, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, empanadas, helados, pastelería y anexos; además, el alquiler y/o compra de inmuebles comerciales, al efecto del desarrollo de las actividades anteriormente citadas. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 26/06/2024

Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46566/24 v. 18/07/2024

PASAJEVIVA S.R.L.

Por escritura 223 de fecha 10/07/2024 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Sang Hak CHOE, surcoreano, nacido el 28/04/1968, D.N.I. 92.616.500, CUIT 20-92616500-4, casado en primeras nupcias con Ji Yoon Hong, empresario, con domicilio en la Avenida Pedro Goyena 1750, 16° piso, departamento "A", C.A.B.A.; y Paulo Gabriel GONZALEZ TOLEDO, argentino, nacido el 04/10/1967, D.N.I. 18.439.477, CUIT 20-18439477-5, casado en primeras nupcias con Anabela Santos, arquitecto, domiciliado en Avenida Cabildo 885, C.A.B.A.; 2) Denominación social: "PASAJEVIVA S.R.L."; 3) sede social: Montañeses 2180, 5° piso, oficina "B", C.A.B.A.; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: a) Construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, reparación, refacción, demolición, urbanización y/o mejoras de inmuebles urbanos, semiurbanos y/o rurales, efectuar loteos, fraccionamientos de bienes Inmuebles, edificios y desarrollos inmobiliarios. b) Gerenciamiento y desarrollo de proyectos inmobiliarios, créditos y garantías; c) Desarrollo y ejecución de fideicomisos bajo cualquiera de sus modalidades para desarrollo de negocios inmobiliarios y emprendimientos urbanísticos, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria, o más de uno de esos roles a la vez, y que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor; en cualquiera de sus modalidades, incluyendo -sin limitación- fideicomisos ordinarios, de garantía o de administración. d) Comercialización de bienes inmuebles. e) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades mencionadas. f) Efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso público.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos.- 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: \$ 5.000.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Régimen de aumento conforme a la ley. Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Sang Hak CHOE suscribe la cantidad de 300.000 cuotas es decir \$ 3.000.000 y Paulo Gabriel GONZALEZ TOLEDO suscribe la cantidad de 200.000 cuotas es decir \$ 2.000.000. Integración: 25% por \$ 1.250.000.- en el acto constitutivo y el saldo de \$ 3.750.000 dentro de un plazo de 2 años; 7) Administración y Representación legal: uno o más gerentes, sean socios o no, quienes en caso de ser

más de uno actuarán en forma individual e indistinta. La duración del cargo, en caso de ser socios, será ejercido por todo el término de duración de la Sociedad y de 3 ejercicios en caso de ser no socios; 8) GERENTES: Sang Hak CHOE y Paulo Gabriel GONZALEZ TOLEDO, por todo el término de duración de la Sociedad, quien constituye domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: la realizarán los socios no gerentes, si los hubiere conforme a la ley. 10).- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 1331
Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46651/24 v. 18/07/2024

PROVEMERG S.R.L.

CUIT 30-70968916-5. Por Esc. 93 del 12/04/2024 F° 267 Registro 79 C.A.B.A., se resolvió cesión gratuita de cuotas de los socios María Fernanda Saforcada y Federico Ezequiel Fischbarg a favor de Horacio Gerardo Fischbarg, designación de gerente al señor Horacio Gerardo Fischbarg quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social de Reconquista 887 1B CABA, y reforma de objeto social. Capital social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de 10 pesos cada una un voto por cuota. María Fernanda Saforcada DNI 17.546.643 cedió 3.000 cuotas sociales a Horacio Gerardo Fischbarg DNI 4.372.247 y Federico Ezequiel Fischbarg DNI 23.469.831 cedió 3.000 cuotas a Horacio Gerardo Fischbarg. Como consecuencia de ello se reforman los artículos quinto, sexto y cuarto, quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social lo constituye la suma de Cien mil pesos dividido en 10.000 cuotas de pesos 10 cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Sebastián Omar Ramírez 4.000 cuotas o sean 40.000 pesos; Horacio Gerardo Fischbarg 6.000 cuotas o sean 60.000 pesos.- Este capital podrá aumentarse por unanimidad de los socios.- Las cuotas serán cesibles a socios o terceros, con la conformidad unánime de los socios.- El socio que se propone ceder sus cuotas, deberá comunicar por medio fehaciente al resto de los socios, el nombre del comprador, el precio y condiciones de pago.- Los restantes socios tendrán opción de compra en las mismas condiciones y en proporción a sus capitales.- Dicha decisión deberá ser notificada dentro de los treinta días corridos.- Vencido dicho plazo, se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercida la opción de compra.- " "ARTÍCULO SEXTO: La sociedad será dirigida y administrada por los socios gerentes Horacio Gerardo Fischbarg y/o Sebastián Omar Ramírez, quienes quedan designados gerentes, por tiempo indeterminado, los que representarán a la sociedad con la firma indistinta, con las más amplias facultades sin reserva ni limitación alguna, con la sola excepción de que no podrán comprometer la firma de la sociedad en garantía o fianza de terceros, quedando en consecuencia a fin de cumplir el objeto social, investidos de todas las facultades necesarias derivadas de su calidad de administradores y representantes necesarios de la sociedad, establecido en los artículos 58, 59, 60 y 157 de la Ley 19550, pudiendo en particular: a) Realizar toda clase de actos de disposición y administración de los bienes sociales, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales.- b) Operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de Crédito oficiales o privadas.- c) Otorgar a una o más personas poderes generales o especiales, con la extensión que juzguen conveniente.- d) Celebrar contratos de toda clase y comprar, vender, hipotecar, preñar y constituir cualquier otro derecho real sobre los bienes muebles o inmuebles de la Sociedad.- De acuerdo a las normas legales vigentes el gerente o quienes sean designados como tales en el futuro, deberán constituir una garantía conforme al artículo 157 de la ley general de sociedades a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior, en forma individual, a pesos diez mil (\$ 10.000) o en cualquiera de las formas establecidas en las resoluciones pertinentes de la Inspección General de Justicia y/o las que se dicten en el futuro".- "ARTICULO CUARTO: la sociedad tiene por objeto: la compra, venta, importación, exportación, distribución e intervención en licitaciones Públicas o Privadas en artículos de vestir, telas, lonas, colchones y almohadas, frazadas, alfombras, sábanas, uniformes, artículos de seguridad industrial y prendas especiales y productos relacionados con la industria de la construcción y ferretería, artículos del hogar, y los referidos a gastronomía industrial y maquinarias y demás productos, y materiales y artículos para rehabilitación y terapia física. La amplitud del objeto tiene relación con las exigencias del Sistema de Información de Proveedores (SIPRO) del Estado y la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC) que exigen que los artículos a comercializar formen parte del objeto social de la empresa oferente a las licitaciones del estado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 12/04/2024 Reg. N° 79
VANESA BEATRIZ GUTIERREZ - Matrícula: 5430 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46491/24 v. 18/07/2024

RESIDENCIA GERIATRICA EL SOL DE ALVAREZ S.R.L.

30714849766. Por acta de reunión de socios del 09/04/2024 se trasladó el domicilio de la jurisdicción de CABA a Pcia de Bs As Bariloche 901, Francisco Álvarez, partido de Moreno de la provincia de Bs As. Reforma del art 1 del estatuto social Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 09/04/2024 Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46730/24 v. 18/07/2024

SANA AL RÍO S.R.L.

Por Escritura 265 del 23/05/24: 1) Santiago KOFOED, argentino, soltero, comerciante, 16/01/98, DNI 40873680, Av del Puerto 430, depto 311, Nordelta, Tigre, Prov Bs As y Giuliana Sophia IRRERA FIORE, estadounidense, soltera, comerciante, 19/04/2006, DNI 94236741, Aristóbulo del Valle 5155, Dique Luján, Tigre, Prov Bs As. 2) SANA AL RÍO S.R.L. 3) 30 años. 4) Capital \$ 250.000 representado en 250 cuotas de \$ 1000 v/n c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: Santiago KOFOED 175 cuotas y Giuliana Sophia IRRERA FIORE 75 cuotas. 5) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) 31/12 cada año. 7) San Martín 910, décimo piso, CABA. 8) Representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, deben prestar garantía Res. 7/15. 9) Gerente: Santiago KOFOED, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 3 MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46476/24 v. 18/07/2024

SEGUR LIMP S.R.L.

Escritura del 16/7/24. Constitución: 1) Mónica Beatriz DEL PUNTA, 6/4/53, DNI 10388809, Ayacucho 447, piso 1°, Depto A, CABA, Contadora Pública, suscribe 350 cuotas partes de \$ 1000 c/u; y Patricio Fabián ROMERO ZAPIOLA PAZ, 14/3/67, DNI 18143313, Alsina 857, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia Bs As, Sociólogo, suscribe 150 cuotas partes de \$ 1000 c/u; ambos argentinos, solteros, constituyen Sede Social en San Luis 2972, 4° piso, Depto B, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: A) Servicios de mantenimiento: prestación del servicio de limpieza integral de inmuebles, pinturas, reparaciones, refacciones, redes cloacales, pluviales, instalaciones de gas, electricidad, desinfección, desinsectación y fumigación, desmalezado y mantenimiento de espacios verdes. B) Servicio de Conserjería, portería, serenos, ordenanzas, jardineros, mucamas, camareras en edificios, colegios, establecimientos gubernamentales, supermercados, fábricas y consorcios. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 500.000.- 5) 31/12.- 6) Gerente: Mónica Beatriz DEL PUNTA, designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 965 CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46612/24 v. 18/07/2024

SERVIFLETBA S.R.L.

1) 08-07-2024. 2) Luisa SIGNORE, nacida el 12-12-1955, DNI 11.814.680, con domicilio real y especial en Ituzaingo 945, Piso 8° Dto. A, CABA; y Ezequiel Daniel BARREIRO, nacido el 27-05-1988, DNI 33.897.138, con domicilio real y especial en Lavalle 831, Pigüe, Pdo. de Saavedra, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes y quienes suscriben 50.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución, depósito y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones

públicas o privadas. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Luisa SIGMORE, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-06 de cada año. 8) Trafal 3412, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/07/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/07/2024 N° 46625/24 v. 18/07/2024

SOUTHGENETICS S.R.L.

Cuit 30714250368, reunion de socios del 12.06.24 Simon Jorge Cava Belli, titular del 60% cede 55%, representado por 55.000 cuotas de \$ 1, y de 1 voto a. Washington Rodriguez Unanue uruguayo, nacido 22.03.1966, D.N.I. 92755860, y 5% representado por 55.000 cuotas de \$ 1, y de 1 voto, Virginia Maria Francescoli de Leon, uruguayo, nacida 24.11.1966, Pasaporte uruguayo D468255, ambos domiciliados en Guemes 4395, piso 3 departamento D, C.A.B.A. casados y empresarios, Porcentajes. después cesion. Capital \$ 100.000. representado por 100.000 cuotas de \$ 1. cada una y de 1 voto por cuota, detalle. 95% Washington Rodriguez y 5% Virginia Maria Francescoli de Leon. Se reforma articulo 4 y 5 del Contrato social Artículo 4. El Capital Social se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS, dividido en 100.000 cuotas de un voto y de un peso, valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios. Artículo 5. Dirección y Administración. La administración y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes administradores, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, designados por los socios, los que podrán ser reelegidos. Durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. Los gerentes deberán constituir una garantía por sus funciones de acuerdo al artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550. Dicha Garantía se registrará por lo dispuesto en el artículo 76 de la Resolución General 07/15 y concordantes de Inspección General de Justicia. Los gerentes tienen amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales. Renuncia Gerente Simon Jorge Cava Belli, nuevo designado por el plazo de domicilio especial del gerente designado Guemes 4474, piso 5, departamento 505. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 12/06/2024
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46655/24 v. 18/07/2024

SYNCARS S.R.L.

Por esc N° 52 del 15/07/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Santiago Hernán VILLAFANE, 19/05/1988, DNI 33.646.298, CUIT 20-33646298-4 y Nina ISCHIA, 11/09/1990, DNI 35.343.349, CUIT 27-35343349-6, ambos domiciliados en la calle Caamaño 3000, La Lonja, Pilar, Prov de Bs As, argentinos, casados y comerciantes. Capital: \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/una. Suscripción: cada socio 5.000 cuotas c/uno. Integración: 25% en efectivo. Plazo: 99 años; Objeto: a) La comercialización de vehículos automotores en general, sean nuevos o usados, como concesionaria, representante, agente, y/o por cualquier otro título, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera; b) La comercialización de repuestos y accesorios; y c) La instalación, explotación, y operación del negocio de alquiler de toda clase de vehículos, automóviles y remolcados, industriales o de turismo, nuevos o usados, con ó sin conductor. A tal fin la sociedad podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social. Cierre de ejercicio: 30/04; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerentes: Santiago Hernán VILLAFANE y Nina ISCHIA en forma indistinta, domicilio especial en la sede; Sede: Uruguay 911 piso 4 departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 2156
CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46643/24 v. 18/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

WISE MED S.R.L.

Constitución. Esc. Pública N° 90 del 10/07/2024 Denominación Social: "WISE MED SRL Socios: Mario Gustavo CORONEL RUEDA, casado, nacido 30/12/1978, DNI 27.017.389, CUIT 20-27017389-7, médico, domiciliado en Calle 407 n° 2909, Partido La Plata, Santiago Rodolfo ALDAZ, casado, nacido 15/07/1990, DNI 35.245.810, CUIT 20-35245810-5, médico, domiciliado en Pringles 725, Partido de Quilmes,; Ariel Hugo ROMANO, casado, nacido 02/12/1977, DNI 26.273.761, CUIT 20-26273761-7, coordinador operativo, domiciliado en Calle 18 número 5437, Partido Berazategui, y Diego Fabian ULMAN, soltero, nacido 27/09/1981, DNI 29.043.900, CUIT 20-29043900-1, diseñador domiciliado en Lavalle 2631, Partido San Martin, todos argentinos y de la Provincia de Buenos Alres. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios profesionales de diagnóstico y tratamiento de la salud humana en general, salud ocupacional, valoración del daño corporal, psicológicos, programas de salud, estudios médicos, asesoramiento a compañías de seguros, ART, prevención de riesgos laboral, medicina previsional, seguros de salud, estudios ergonómicos, desarrollo de historias clínicas digitales, análisis de datos médicos. Todas las actividades se llevarán adelante con profesionales, los que contarán con títulos habilitados. CONSULTORA: Mediante la realización de estudios, investigación, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la salud, terapia ocupacional; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. SERVICIOS: Distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas, desarrollos de históricas clínicas digitales. f) Organización, preparación y desarrollo en todas sus Etapas de exposiciones, conferencias, ferias, stands, editoriales y cualquier tipo de evento, incluyendo la contratación de servicios, selección y reclutamiento de personal necesario para estas actividades. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto; realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Capital Social: \$ 2.000.000, 200.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota.- Cierre de ejercicio: 36/06. Sede Social: WAGNER 1234, CABA. Suscripción del capital: Suscribir el cien por ciento del capital social en dinero efectivo y en la siguiente proporción: Mario Gustavo Rueda Coronel; Santiago Rodolfo Aldaz, Ariel Hugo Romano y Diego Fabian Ulman suscriben el 25% cada uno representado por 50.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una con derecho a un voto por cuotas social cada uno e integran el 100% de la suscripción en efectivo en el acto.- Composición Gerente: Mario Gustavo Coronel Rueda y/o Santiago Rodolfo ALDAZ con domicilio especial y legal en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 525 María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46435/24 v. 18/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

30-70346554-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 9/08/2024 a las 15hs en 1 convocatoria y 16hs en 2 convocatoria con la cantidad de accionistas presentes en el salón multieventos Mondel ubicado en Guardia Nacional 1190 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la presidencia de la Asamblea, demora en el llamado para el tratamiento del ejercicio. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y modificatorias, del Ejercicio Económico N° 25 cerrado el 31/3/2024. 4) Consideración de actuación del Directorio y sus honorarios por encima del tope legales establecido en vigencia. 5) Consideración Presupuesto de Expensas Ordinarias proyectadas y proyectos extraordinarios propuestos para 2024 y fijación de sus montos. Reglamentos, infracciones, carnet deportivo, contratos. 6) Consideración de gestión de Comisión Ejecutiva saliente, elección de miembros de Comisión Ejecutiva y Subcomisiones. 7) Consideración de actuación del Administrador, contrato, renovación de mandato. El Directorio. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su presencia a la asamblea y presentar poderes si los hubiere en la Administración del Club o en la sede legal de la sociedad hasta el día 5/08/2024.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Nro. 24 13/08/2021 LUIS ALEJANDRO PAGANI - Presidente
e. 18/07/2024 N° 46432/24 v. 24/07/2024

COLONIA CENTRO S.A.

COLONIA CENTRO S.A. CUIT 30-58747988-1. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Cerviño 4417, piso 5, Depto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Razones de la convocatoria fuera de término. 2°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 3°) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 45° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4°) Consideración de la remuneración del Directorio por el 45° ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 5°) Consideración y destino de los resultados del 45° ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 6°) Consideración de la gestión del Directorio por el 45° ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 7°) Designación de nuevo directorio por el término de tres ejercicios. 8°) Autorizaciones. No implica reforma de Estatuto.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 30/7/2021 Alejo Villegas - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46600/24 v. 24/07/2024

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CUIT 30-69116029-3. Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de agosto de 2024, a las 10.30hs. en 1° convocatoria y a las 11.30hs. en 2° convocatoria en la sede social Av. Belgrano 406 Piso 10°, CABA para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Aprobación de la gestión de los directores salientes. 3) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 4) Toma de conocimiento de transmisión de acciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 4/5/2021 CARLOS ALBERTO MEI - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46739/24 v. 24/07/2024

PAPELERA LA HELICE S.A.I. Y C.

CUIT 30504079437

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 del mes de Agosto del año 2024, a las 10:30 y 11:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Martin García 829, piso 1° de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Dia: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Aprobación de la gestión del Directorio vencido en su mandato; 3°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de nuevos integrantes por vencimiento de mandato por dos años; 4°) Consideración de documentos art. 234, inciso 1° Ley 19550 ejercicios cerrados del 30/06/2016 al 30/06/2023; 5°) Motivo por el que se llama a Asamblea fuera de termino. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/04/2019 ERNESTO ENRIQUE ZWANC - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46617/24 v. 24/07/2024

S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.

30-51618933-5 Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a realizarse el día 14 de agosto 2024 a las 15:30 hs., en primera convocatoria, y a las 16:30hs. en segunda, en la calle Defensa 540, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:/ 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2023 conforme revisión efectuada; 3) Tratamiento de los Resultados Acumulados Negativos. Absorción. 4°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 5°) Remuneración de los directores. 6°) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 7°) Remuneración de la Sindicatura. / Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550. Para facilitar la compulsa de los accionistas de documentación relativa al tratamiento del orden del día de la asamblea, se requiere coordinar previa cita enviando mail a ines@andoycia.com.ar / Sin otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 15:30 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/02/2023 PATRICIA BEATRIZ UTSUMI - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46627/24 v. 24/07/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACERBRAG S.A.**

(CUIT- 30-69317088-1) Hace saber que, por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 13.05.24, se resolvió designar por el término de un ejercicio al Directorio, quedando éste integrado de la siguiente manera: Presidente: Adailson Ribeiro Pompeu; Vicepresidente: Inés Goldaracena; Director Titular: Leonardo Torregiani; Director Suplente: Marco Antonio de Macedo Bosco. La totalidad de los señores Directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 69 de fecha 13/05/2024

Matías María Fabris - T°: 104 F°: 352 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46419/24 v. 18/07/2024

AEDES FACERE S.A.

CUIT (30-71783447-6). Rectifica edicto de fecha 16/06/2023 a 16/06/2023.N° 45849/23.Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de 20/12/2022, renuncia al cargo de Presidente María de los Milagros Lamas (44.895.263) y el Director Suplente Francisco José Lamas (42.587.247). Por lo cual se designó el siguiente Directorio: Presidente: Elisa Ponticorvo, argentina, 8.781.555, 27-08781555-8, soltera, nacida el 13/08/1939, De la Vega 70, Partido de

Moreno, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Juan Pablo Ponticorvo, argentino, 28.370.945, casado, nacido el 08/02/1981, Presidente Perón 1659, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Humboldt N° 1776, planta baja, departamento "2", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Directorio de fecha 22/12/2022 se cambió de sede social a Bulnes N° 2076, piso 1, departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/12/2022
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46707/24 v. 18/07/2024

AEJ EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30717099520, Comunica que por Acta Asamblea General Extraordinaria del 13/03/2024 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Avenida Bruix 4856, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2024 se designó directores por vencimiento de mandato: Presidente: Andrés Darío Abad y Director Suplente: Juan Ignacio Fiorito, quienes aceptaron cargo, y ambos fijaron domicilio especial en Avenida Bruix 4856, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/04/2024
Ricardo Javier Galarza - T°: 109 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46577/24 v. 18/07/2024

AGROMECHANICA BOLIVAR S.A.

CUIT 30-54542075-5 Por 1 día. Por Asamblea de 13/5/24 se renueva directorio por vencimiento del plazo resultando presidente: Hernán Castellani y Director Suplente: Osvaldo Raul Castellani. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/05/2024
Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46545/24 v. 18/07/2024

AGUSMARSA S.A.

30709948144. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/9/2023 y Reuniones de Directorio Unánimes del 13/9/2023 y del 10/7/2024 (escritura 127, del 16/7/2024, Folio 424, Registro 253 CABA) se resolvió: A) designar Presidente a Marcelo Amilcar Martínez Frugoni y Directora Suplente a Antonia María Sorella, ambos con domicilio especial en la avenida San Martín número 1416 CABA y B) mudar la sede social a la avenida San Martín número 1416 CABA. El Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 253
Marcos Alberto Paz Vela - Matricula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46658/24 v. 18/07/2024

ALVARO M. CASTRO E HIJOS S.A.

CUIT: 30-52442321-5. Por asamblea del 21/10/2023 se designó Presidente: Daniel Castro; Director Suplente: Juan Manuel Castro. Ambos domicilio especial en Av. Corrientes 4645 Piso 4 Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46467/24 v. 18/07/2024

ARENA PYC S.R.L.

CUIT 30-71600072-5 Por resolución general 03/2020 IGJ y Escritura de fecha 10/07/2024, Eduardo Enrique BERRETA cede y transfiere 15.000 cuotas a Martín Eduardo PALMA BASTIDAS y 50.000 cuotas a Ignacio BERRETA, quedando integrado el capital social de la siguiente manera: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Martín Eduardo PALMA BASTIDAS e Ignacio BERRETA suscriben 50.000 cuotas cada

uno. Eduardo Enrique BERRETA renuncia a su cargo de Gerente y se Designa Gerente: Martín Eduardo PALMA BASTIDAS con domicilio especial en San Martín 910, piso 4, CABA e Ignacio BERRETA con domicilio especial en Av. Cabildo 3011, piso 6, Depto.C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 489 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 1596
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 18/07/2024 N° 46508/24 v. 18/07/2024

AXIS KINESICA S.A.

CUIT: 30-69754616-9. La asamblea del 22/04/2024 designó PRESIDENTE: Guillermo Javier Aricocchi, DIRECTOR SUPLENTE: Raúl Alberto Sáez. Ambos con domicilio especial en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2033, CABA. Cesaron directora suplente Margarita Elisa Schnitzker y Presidente Guillermo Javier Aricocchi. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/04/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46468/24 v. 18/07/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES, CUIT 30675808992 (en adelante "Gran Coop."), con domicilio en calle Reconquista 458 Piso 12, de la Ciudad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por Cesiones de Cartera de Crédito de fecha 28/05/2024 y 11/06/2024 ,suscripto entre Gran Coop. y el BANCO BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha constituido en prenda y garantía a favor de BANCO BICA SA, cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público J.P. Lazarus del Castillo, Matrícula N° 5243, Registro Notarial N° 15, en fecha 14/06/2024, mediante foja de certificación F019324668, Libro N°166, Acta N° 108, que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 263 de fecha 25/04/2024 FEDERICO JOSE EBERHARDT - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46584/24 v. 18/07/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES, CUIT 30675808992 (en adelante "Gran Coop."), con domicilio en calle Reconquista 458 Piso 12, de la Ciudad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por Cesión de Cartera de Crédito de fecha 15/04/2024 ,suscripto entre Gran Coop. y el BANCO BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha constituido en prenda y garantía a favor de BANCO BICA SA, cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Eliana A. Hubaide, Matrícula N° 4925, Registro Notarial N° 15, en fecha 08/05/2024, mediante foja de certificación F019281097, Libro N°165, Acta N° 077, que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 263 de fecha 25/04/2024 FEDERICO JOSE EBERHARDT - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46585/24 v. 18/07/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LA PLATA LTDA CUIT 30691399768 (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 N° 547/9, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Carteras de Créditos de fecha 31/05/2024, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribana pública Elichagaray Ana Maria, Registro Notarial N°142 del Distrito La Plata, Provincia de Buenos Aires, en fecha 13/06/2024, mediante Acta N° 264 Folio N° 264, Libro de Requerimientos N°12, Foja de Certificación DAA033624461 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 263 de fecha 25/04/2024 FEDERICO JOSE EBERHARDT
- Presidente

e. 18/07/2024 N° 46587/24 v. 18/07/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. CUIT 30656497854 (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista N° 458 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29/02/2024, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Wenceslao I. Esponda, Registro Notarial 1036, en fecha 12/06/2024, mediante Acta N° 292, Foja de certificación R002378602 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 263 de fecha 25/04/2024 FEDERICO JOSE EBERHARDT
- Presidente

e. 18/07/2024 N° 46588/24 v. 18/07/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. CUIT 30656497854 (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista N° 458 Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/05/2024, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Wenceslao I. Esponda, Registro Notarial 1036, en fecha 12/06/2024, mediante Acta N° 293, Foja de certificación R002378603 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 263 de fecha 25/04/2024 FEDERICO JOSE EBERHARDT
- Presidente

e. 18/07/2024 N° 46589/24 v. 18/07/2024

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MULTIPLYCARD S.A. CUIT 30707971831, con domicilio en calle Av. Corrientes 311 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cartera de Créditos de fecha 24/06/2024, suscripto entre MULTIPLYCARD S.A. y el Banco BICA S.A. CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA S.A., cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana pública Josefina Vivot, Matricula N° 4311, Registro Notarial 2144, en fecha 25/06/2024, mediante foja de certificación F019370700, Libro N°138, Acta N°030; que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 263 de fecha 25/04/2024 FEDERICO JOSE EBERHARDT - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46590/24 v. 18/07/2024

BARRIO CORDOBES S.A.

CUIT 30-70605930-6. Por Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 30-04-2023, se resolvió que el Directorio será integrado por un miembro titular y un miembro suplente, siendo designados para dichos cargos el señor Enrique Fernando Fernández, como Director titular y el señor Diego Ziraldo como Director suplente, ambos por el término de dos ejercicios, quienes en el mismo acto aceptaron el cargo. Por Acta de Directorio N° 105 de fecha 30-4-2023 se resolvió designar a Enrique Fernando Fernandez como Presidente y a Diego Martin Ziraldo como Director suplente, en dicho acto ambos directores constituyeron domicilio especial en Humberto Primo 710, piso 4, Depto H, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 111 de fecha 22/01/2024 María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46596/24 v. 18/07/2024

BEKMER S.R.L.

CUIT 30-71195053-9. Mediante Acta de Reunión de Socios del 12/04/2023 se resolvió cambiar la sede social, trasladando la misma al domicilio sito en calle Florida 833, piso 3°, oficina "317", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 12/04/2023 Julio Cesar Silva - T°: 97 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46615/24 v. 18/07/2024

BIDE BERRIA S.A.

CUIT: 30-71707649-0. Por resolución asamblearia general ordinaria unánime del 13/05/2024 y acta de directorio del 13/05/2024, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Andrés Etchepare; Director Suplente: Juan Patricio Flynn; quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1454 piso 5 of 16 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 13/05/2024 EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46661/24 v. 18/07/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

BIGBOX S.A.

CUIT 30-71109155-2. Se hace saber que, por acta de asamblea y directorio del 22 de agosto de 2023, se resolvió designar: (i) al Sr. Gastón Parisier como Presidente, al Sr. André Parisier como Vicepresidente y al Sr. Pedro Miguélez como Director Titular, que constituyen domicilio especial en la calle Arias 1639, piso 15°, C.A.B.A. y (ii) al Sr. Adrián Lucio Furman como Director Suplente, quien constituyó domicilio especial en la calle Av. Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/08/2023
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46573/24 v. 18/07/2024

BLUECAR S.A.

C.U.I.T. 30-70792490-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/07/2023, y atento al vencimiento del mandato del Directorio compuesto por los señores Pedro Orlando Karaguezian, Rubén Eduardo Karaguezian y Leonardo Aram Karaguezian, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Pedro Orlando Karaguezian; Vicepresidente: Rubén Eduardo Karaguezian; y Director Suplente: Leonardo Aram Karaguezian, todos con domicilio especial en la calle California 2067, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2023
DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46676/24 v. 18/07/2024

CARLOS VARSKY S.A.

CUIT 30-71499481-2 CARLOS VARSKY SA Por Acta de Asamblea de fecha 09/09/2022 y Acta de Directorio de fecha 22/08/2022, se resolvió por unanimidad mantener en dos el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, por el término de tres años, Director Titular y Presidente: el Señor Carlos Varsky, DNI 8.557.899; Director titular y Vicepresidente: Romina Giselle Muraca, DNI 29941983 y director suplente PETRACCA GABRIELA PAULA, DNI 30314653, Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio en Lugones 4687; CABA. Cesan en sus cargos VARSKY LAURA, DNI 25142270 como Directora Suplente y BERMEJO ALCIRA ROSA, DNI 10136749, como Vicepresidente Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/09/2022 MARIA ELENA VILLASANTE - T°: 140 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46702/24 v. 18/07/2024

**CASTOROIL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL
AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT 33-51804279-9. Por 1 día por Acta de Asamblea del 27 de marzo de 2024, se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Rodolfo Luis CAMPLONE, DNI 10.650.918. VICEPRESIDENTE: Norberto José CAMPLONE, DNI 8.589.366. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo CAMPLONE, DNI 26.258.048. Ejerceran su cargo por el termino de 3 ejercicios. Constituyen domicilio especial en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3501, Piso 7°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 1374
juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46575/24 v. 18/07/2024

CFS ARGENTINA S.A.

CUIT 30715827758

Se comunica que por Acta de Directorio del 24 de junio de 2024 se resolvió modificar la sede social a Av. Santa Fe 1206, piso 5°, Oficina I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/06/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/06/2024
Victor Omar Gorini - T°: 102 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46469/24 v. 18/07/2024

CHICO S.R.L.

CUIT 30-71492158-0 Por contrato de transferencia de cuotas de fecha 26/06/2024 Graciela Angelica Videla, DNI 11.489.355 cedió 120 cuotas a favor de Facundo León Rivero, DNI 46.209.747. El capital social es de \$ 60.000, dividido en 6.000 cuotas de valor nominal 10 cada una. La tenencia de cuotas sociales luego de la cesión: Facundo León Rivero 120 cuotas representativas del 2% del capital y Pablo Jesús Rivero 5.880 cuotas representativas del 98%. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/06/2024
FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46592/24 v. 18/07/2024

CHIMICHURRI S.R.L.

CUIT 30-71831811-0: Por Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 28/06/2024, los Sres. Roberto Mario BAEZ y Diego Horst HASELMANN cedieron las cuotas sociales de su titularidad en la sociedad, en las siguientes proporciones: (i) 600 cuotas a favor de Gustavo Osvaldo PAVESI, (ii) 200 cuotas a favor de Julieta Ayelén PAVESI, y (iii) 200 cuotas a favor de Santiago PAVESI. En consecuencia de la cesión, el capital social de \$ 200.000 quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Gustavo Osvaldo PAVESI 1.600 cuotas, (ii) Julieta Ayelén PAVESI 200 cuotas, y (iii) Santiago PAVESI 200 cuotas. Todas las cuotas mencionadas de valor nominal \$ 100 y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 28/06/2024
CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46685/24 v. 18/07/2024

CLINICA LOS CEDROS DE TAPIALES S.A.

CUIT: 30-60174646-4. Por Asamblea General Ordinaria del 25-04-2024 se renovó el Directorio: Presidente: Pedro Antonio Garnero, Vicepresidente: Hugo Alberto Molinari - ambos fijan domicilio especial en Nicaragua 4940 Piso 11 B, CABA -, Director titular: Victor Luis Manchisi - fija domicilio especial en Ramón L Falcón 2974 Piso 2 B, CABA -, Directores suplentes: Alejandro Maximiliano Hafez - fija domicilio especial en Alvarez Jonte 6282 Piso 6 A, CABA - y Gloria Argentina Haddad - fija domicilio especial en Avenida Presidente Manuel Quintana 562 Piso 6 A, CABA -, quienes aceptaron el cargo. El directorio anterior se encontraba conformado de igual manera. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/04/2024
Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46426/24 v. 18/07/2024

COGNIZANT TECHNOLOGY SOLUTIONS DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71002282-4. Por Reunión de Socios del 10/05/2024 se resolvió designar a los miembros de la Gerencia, que quedó conformada por: Gerente Titular Único: Cristián María Argüello, Gerente Suplente: Javier Andrés Caillava. Ambos Gerentes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 3720, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/05/2024
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46607/24 v. 18/07/2024

COMPAÑIA BERNAL S.A.

C.U.I.T. 30-71195284-1.- Por Asamblea Ordinaria unánime y Acta de Directorio, ambas del 12/07/2024, el Directorio se conformó así: Presidente: Martín Diego BOQUIN, Director Suplente: Eduardo Omar AMEN, ambos con domicilio especial en Rivadavia 755 Piso 2 Departamento 11, CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/07/2024
MARIA MARTA LUISA HERRERA - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46485/24 v. 18/07/2024

CONSTRUCCIONES ANCONA S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE MANDATOS

CUIT. 30-61900789-8.- La asamblea del 26/04/2024 resolvió designar: Presidente: Franco Javier Gasparri y Director Suplente: Pablo Leandro Gasparri; quienes constituyeron domicilio especial en Franklin 1856, Planta Baja, CABA.- La reunión de directorio del 28/06/2024 resolvió trasladar la sede social sin reforma de estatutos a Franklin 1856, Planta Baja, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 201 ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 18/07/2024 N° 46602/24 v. 18/07/2024

CONSTRUCTORA PAMPEANA S.A.

CUIT: 30-71769314-7- Por Asamblea Ordinaria del 15/4/24 se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de Presidente: Julio Cesar Vázquez, Director Suplente: Roberto Arsace Stellino. 2) Designar Presidente: Roberto Arsace Stellino; Director Suplente: Karina Irene Soto Delaporte, quienes aceptan y fijan domicilio especial en La Pampa 887, Piso 7, Oficina A, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 15/04/2024. JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46406/24 v. 18/07/2024

CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A. CADIA

CUIT: 30-51979384-5. Por asamblea del 26/05/2024 se designó: Presidente Victor Carlos Testoni; Vicepresidente Victor Pellegrino Testoni; Directoras suplentes: Mariana Inés Testoni y Claudia María Perolini. Todos domicilio especial en Manuela Saenz 323, piso 7, oficina 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2024 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46465/24 v. 18/07/2024

CORPORACION INVERSORA DE CAPITALES S.R.L. "EN LIQUIDACIÓN"

CUIT. 33-63928233-9. Comunica que (i) Según Reunión de Socios del 21/03/2024, se resolvió (a) La disolución anticipada de la sociedad y; (b) la designación de Liquidador Titular: Eduardo Marcelino Vales. El liquidador titular con domicilio especial en Mitre 530, 2do entpiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Según Reunión de Socios del 27/03/2024, se resolvió (a) Aprobar la cancelación registral de la Sociedad y; (b) Designar de custodio y guarda de los libros: Sr. Eduardo Marcelino Vales. El custodio y guarda de los libros con domicilio especial en Mitre 530, 2do entpiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/03/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46614/24 v. 18/07/2024

CROMWELL S.A.

CUIT 30-50681664-1 Por acta del 10/05/24 Reelige Presidente Fernando Adrián Orti y Suplente Cecilio Alejandro Hampton ambos con domicilio especial en California 733 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/05/2024 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46680/24 v. 18/07/2024

CUEVA OMAKASE S.A.

CUIT 30-71844242-3. Por asamblea del 19/6/24 renunció el presidente Carlos Antonio ROYO y designó en reemplazo a Nicolás Damián Chiale con domicilio especial en Cabildo 1507 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1898 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46741/24 v. 18/07/2024

DAMARIEL S.A.

Cuit 30708141298, Asamblea Ordinaria del 30.04.2024.designan por dos ejercicios. Presidente.Marina Rosa Peri, Vicepresidente. Luis Alberto Areso, Director Titulares. Alfredo Ruben Urrein, Rodolfo Alberto La Rosa, Cartos Iñiguez de Heredia director suplente. Carlos Daniel Parga, los designados fijan domicilio especial en la sede social Triunvirato 4572 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/04/2024
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46656/24 v. 18/07/2024

DAUJA S.R.L.

Para CUIT 33-71653519-9 en cumplimiento de res. Gral. 03/20 del I.G.J. se hace saber que por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 18/06/2024 Ayelen Cecilia Garzili D.N.I. 34.535.987 vende, cede y transfiere de la totalidad de su tenencia de 200 cuotas partes en favor de Maria Fernanda Albornoz, D.N.I. 22.151.632 por la cantidad de 200 cuotas partes de DAUJA S.R.L. y que por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 24/06/2024 Alan Ezequiel Drozd D.N.I. 34.612.642 vende, cede y transfiere la mayoría de su tenencia de 700 cuotas partes en favor de Maria Fernanda Albornoz, D.N.I. 22.151.632 por la cantidad de 700 cuotas partes de DAUJA S.R.L quedando por la adquisición Maria Fernanda Albornoz con 900 cuotas partes en codominio con Alan Ezequiel Drozd con 100 cuotas partes en relación a la totalidad de 1.000 cuotas partes. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/07/2024.

Renato Curcio - T°: 115 F°: 620 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46604/24 v. 18/07/2024

DE MARCO HERMANOS S.R.L.

CUIT 33-52962930-9. En virtud de la declaratoria de herederos dictada el 15/08/2002 en los autos "DE MARCO, JOSE s/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 87922/2001), en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 75, heredan: Lydia Raquel DONDI, DNI: 204.615, 250 cuotas; Ana María DE MARCO D.N.I: 5.570.721, 125 cuotas; Marina PASQUALI, DNI: 28.029.974, 42 cuotas; Luciano PASQUALI, DNI: 30.990.814, 42 cuotas y Leonardo PASQUALI, 41 cuotas, todas de \$ 0,0001 valor nomina, que le correspondían al Causante DE MARCO, José D.N.I: 93.399.172 y se ha ordenado su inscripción mediante auto de fecha 03/11/2020. El capital social es de \$ 0,15 representado en 1500 cuotas de \$ 0,0001 cada una. Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 01/11/2022

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46613/24 v. 18/07/2024

DEL SUR ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-70833163-1 Por acta del 30/11/23 ha resuelto su disolución anticipada, designando liquidador a Hector Antonio Mori con domicilio especial en Avda. Córdoba 1525 Piso 11 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/11/2023

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46679/24 v. 18/07/2024

DELMET RECYCLING S.A.

C.U.I.T. 30-70905045-8. Se hace saber que con fecha que por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 20/06/2024, transcrita en el Testimonio de fecha 16/07/2024 se designó, distribuyo y acepto las nuevas autoridades: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Juan Manuel SANCHEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Hugo David SANCHEZ. Asimismo trasladaron la sede social Muñiz 612, Piso 5, oficina B, CABA. Los directores, constituyeron domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento privado Testimonio de Acta de Asamblea de fecha 16/07/2024 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46407/24 v. 18/07/2024

DELOITTE & CO S.A.

CUIT: 30526124916. Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16 de abril de 2024 se aprobó la renuncia del Sr. Pablo Andrés Cupeta al cargo de director Titular. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/04/2024

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46434/24 v. 18/07/2024

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

CUIT: 33-61913055-9. Hace saber que: (i) Por Asamblea Ordinaria N°263 del 25/03/2020, se aumentó el capital social en \$ 153.562.500, aumentándose de \$ 1.654.276.680 a \$ 1.807.839.180, suscribiendo NGEx Deprominsa Holdings Inc. 15.356.250 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Deprominsa Uruguay S.A., 138.206.250 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(ii) Por Asamblea Ordinaria N° 265 del 16/04/2020, se aumentó el capital social en \$ 150.668.460, aumentándose de \$ 1.807.839.180 a \$ 1.958.507.640, suscribiendo NGEx Deprominsa Holdings Inc. 15.066.846 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Deprominsa Uruguay S.A., 135.601.614 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad; (iii) Por Asamblea Ordinaria N°266, del 14/05/2020, se aumentó el capital social en \$ 57.527.030, aumentándose de \$ 1.958.507.640 a \$ 2.016.034.670, suscribiendo NGEx Deprominsa Holdings Inc. \$ 5.752.703 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Deprominsa Uruguay S.A., \$ 51.774.327 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(iv) Por Asamblea Ordinaria N° 267 del 03/06/2020, se aumentó el capital social en \$ 112.338.210, aumentándose de \$ 2.016.034.670 a \$ 2.128.372.880, suscribiendo NGEx Deprominsa Holdings Inc. 11.233.821 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Deprominsa Uruguay S.A., 101.104.389 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad;(v) Por Asamblea Ordinaria N° 268 del 07/07/2020, se aumentó el capital social en \$ 86.394.060, aumentándose de \$ 2.128.372.880 a \$ 2.214.766.940, suscribiendo NGEx Deprominsa Holdings Inc. 8.639.406 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Deprominsa Uruguay S.A., 77.754.654 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. Todo ello conforme Escritura Pública N°22 del 15/07/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 1739

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46546/24 v. 18/07/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

DEVENTAS S.A.

CUIT 30715294938. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 13.06.2024, se votó en forma unánime la fijación del número de Directores y elección de los mismos: Presidente y Director Titular: Marcelo Montefiore; Director Titular: Germán Pablo Wiefeling; Director Suplente: Diego Manuel Valguarnera; Director Suplente: Adrián Pita. Por reunión de Directorio el 13.06.2024, todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Almaguer 47, Piso 2° "D", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/06/2024

María Soledad Rodríguez Gairala - T°: 129 F°: 670 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46440/24 v. 18/07/2024

DIETRICH S.A.

CUIT. 30-54184930-7. La Asamblea del 12/5/21, por vencimiento reelige los mismos directores por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Guillermo Ricardo DIETRICH. VICEPRESIDENTE PRIMERO: Hernán Pablo DIETRICH. VICEPRESIDENTE SEGUNDA: Lucila DIETRICH. VICEPRESIDENTE TERCERA: Hada María Inés MARCHESE. DIRECTOR TITULAR: Guillermo DIETRICH. DIRECTORA SUPLENTE: Constanza DIETRICH. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Honduras 4210, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 1420

TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46490/24 v. 18/07/2024

DIGITAL HOUSE S.A.

CUIT 30-71504342-0 Por Asamblea General Ordinaria del 03/05/2024 (cuya distribución de cargos fue aprobada por Acta de Directorio del 03/05/2024) se resolvió designar y renovar las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Nelson Damián Duboscq; Director Titular: Eduardo Bruchou; y Director Suplente: Eduardo Juan Bruchou. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Ingeniero Butty 275, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2024

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46632/24 v. 18/07/2024

DSH S.A.

30-71546235-0 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2022, se decide la continuidad en los cargos de las autoridades, resultando Presidente a: María Daniela Hartmann; y Director Suplente a: María Aldana Hartmann; todos con domicilio especial en Av. Córdoba N° 657 Piso 2°. Hernán Gonzalo Guerrero Tombesi. T°132, F°452 del C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/11/2023

HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46417/24 v. 18/07/2024

DURO PISOS S.R.L.

Cuit: 33-70834072-9 Por Reunión de Socios del 22/10/20, Josefa Rivera cede sus 2.000 cuotas a favor de María Victoria 1.000 cuotas y de María Florencia Chirico 1.000 cuotas; Por Reunión de Socios del 21/10/21 Omar Abel Chirico cede 300 cuotas a favor de Viviana Edith Daniele 150 cuotas y de Antonio Fuschetto 150 cuotas. Capital Social \$ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1. Totalmente suscriptas e integradas así: Omar Abel Chirico: 2.700 Cuotas; María Victoria Chirico: 1.000 Cuotas; María Florencia Chirico: 1.000 Cuotas; Viviana Edith Daniele: 150 Cuotas; y Antonio Fuschetto: 150 Cuotas; Por Acta de Socios del 26/2/24 se ha resuelto trasladar la sede a Av. Congreso 2610, CABA. Autorizado por Acta de Socios del 26/02/2024

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46552/24 v. 18/07/2024

ECONOMIA CIRCULAR S.A.

CUIT 30-71635008-4, por Asamblea Ordinaria y acta de directorio del 20/10/2023 se designó Presidente a María Elena de Lujan Mammone y Director Suplente a Pablo Damián Elías, ambos con domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 20/03/2024 se trasladó la sede social a Riobamba 429 oficina 912, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46427/24 v. 18/07/2024

EKLIS S.A.

CUIT: 30701266192. Mediante Asamblea General Ordinaria y Directorio de Distribución de Cargos del 20/04/2024 se designó como presidente a Mariano Martín González, DNI 27.939.164, CUIT 20-27939164-1, argentino, nacido el 25/01/1980, casado, administrador de empresas, con domicilio real en la calle Olleros 1878, piso 12° "A" CABA; vicepresidente a Alberto Eugenio González, DNI 7.672.423, CUIT 20-07672423-8, argentino, nacido el 06/02/1949, casado, ingeniero, con domicilio real en la calle 3 de Febrero 1902, piso 11° CABA; directora titular a Marta Elvira Lo Guercio, DNI 4.881.469, CUIT 27-04881469-2, argentina, nacida el 14/07/1944, viuda, empresaria, con domicilio real en Lavalle 129, Temperley, Provincia de Buenos Aires, y; director suplente a Carlos Alberto Herráez, DNI 7.629.499, CUIT 20-07629499-3, argentino, nacido el 03/11/1948, casado, ingeniero, con domicilio real en la calle 3 de Febrero 1902, piso 10° CABA; todo ellos, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2024 María Sofia Peres - T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46728/24 v. 18/07/2024

EL ARAPEY S.A.

CUIT: 30-71166606-7. Comunica que en la Asamblea del 29/05/2024, se resolvió designar (i) Directora Titular: Adelina Rosa Alonso; (ii) Directora Suplente: María Josefina Lugano; quienes fijan domicilio especial en Paraná 1243, Piso 9 Dpto. "A" CABA. Cesa en su cargo el Sr. Andrés Francisco Lugano. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2024 Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46662/24 v. 18/07/2024

EL RINCON DE ARECO S.A.

CUIT 30-70092020-4. Última inscripción en R.P. el 29/03/2022, N° 5294, L° 107, T° de S.A. En escritura 66 del 31/05/2024 Registro 845, C.A.B.A.: Se transcribió acta Asamblea Ordinaria 30/10/2023: DESIGNACIÓN DIRECTORIO por vencimiento de mandato anterior, se reeligió nuevo Directorio unipersonal: Directora Titular-Presidente: Carolina Esther Goin. Director Suplente: Alberto Rubén López. Ambos domicilio especial Tucumán 540, piso 11°, oficina D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 845 MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46471/24 v. 18/07/2024

ENRIQUE GARAT AGROPECUARIA S.A.U.

30-51183787-8 En Reunión de Directorio del 23/05/2024 se trasladó la sede social a San Martín 987, piso 2, oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 23/05/2024 MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46574/24 v. 18/07/2024

ESPAÑA 861 S.A.

CUIT 30-71722918-1. Por decisión de Asamblea General de Accionistas del 27/06/2024, se estableció el nuevo Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente: Miguel FICHERA; Director Suplente: Pablo Horacio OJEDA. Todos con domicilio especial (art. 256 LSC) en Avenida Vernet 21, CABA. Cesaron en sus cargos por renuncia: Pablo Horacio OJEDA y Miguel FICHERA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 05/07/2024 Reg. N° 1575
andrea veronica pontoni - Matrícula: 5716 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46422/24 v. 18/07/2024

ESTABLECIMIENTO DEL OESTE S.R.L.

CUIT 30686315416. Por Contrato de Cesión de cuotas del 29/4/24 Norberto Hillebrecht cedió a favor de Paula Gabriela HILLEBRECHT, Elizabeth Carolina HILLEBRECHT, Sebastián Norberto HILLEBRECHT y Carla Verónica HILLEBRECHT 900 cuotas sociales representativas de \$ 900, valor nominal \$ 1 cada una, de un capital social total de \$ 3000, quedando las participaciones: Paula Gabriela Hillebrecht: 750 cuotas representativas de \$ 750, Elizabeth Carolina Hillebrecht: 750 cuotas representativas de \$ 750, Sebastian Norberto Hillebrecht: 750 cuotas representativas de \$ 750, Carla Verónica Hillebrecht: 750 cuotas representativas de \$ 750. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/04/2024
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46504/24 v. 18/07/2024

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CUIT: 30-70497634-4. Se hace saber por un día que el 21/05/2024 la asamblea general ordinaria resolvió designar a Fernando Martín de las Carreras como Presidente y único Director titular, y a Diego Hernán Afonso como Director suplente, quienes aceptaron sus cargos por el término de tres ejercicios y constituyeron domicilio especial en San Martín 50, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2024
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46424/24 v. 18/07/2024

EXCELENCIA LABORAL S.A.

CUIT. 30-71090869-5.- La asamblea del 08/04/2024 resolvió trasladar la sede social sin reforma de estatutos a Timoteo Gordillo 198, CABA y la reunión de directorio del 08/04/24 ratificó dicho traslado de la sede social.- La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 17/04/2024, resolvieron designar y distribuir los cargos del directorio: Presidente Luis Alberto Stazzone, Vicepresidente Jorge José Chirico y Directora Suplente María Alejandra Gigena, quienes constituyeron domicilio especial en Timoteo Gordillo 198, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 426 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 777
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 18/07/2024 N° 46605/24 v. 18/07/2024

FAURECIA SISTEMAS DE ESCAPE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68837468-1. Por Asamblea General Ordinaria del 7/05/2024 se resolvió designar: José María Hisi (Presidente); Carlos Raúl Goyeche Ramela (Vicepresidente); Patrick Patelin (Director Titular); y Javier Fernando Gelis (Director Suplente). Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2024
Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46454/24 v. 18/07/2024

FIKA SC S.A.S.

CUIT N° 30-71636398-4. Por Acta de Asamblea de socios n° 4 del 19/06/2024 se resolvió: Ratificar las administradoras Titular MARIELA CECILIA PALACIOS, DNI 18.299.618, Administrador suplente MARIA SUSANA VAZQUEZ, DNI 21.155.646. Y se designo como DIRECTOR MEDICO EN VIRTUD DE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD a MARTIN BERNANDO PRIO, DNI 13.212.731. Todos ellos fijan domicilio especial en Av. del Libertador 4980, 2A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N°4 de fecha 19/06/2024
LUCRECIA DI FILIPPO - T°: 129 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46456/24 v. 18/07/2024

GALARDY S.A.

Sociedad sin CUIT para regularizar situación ante AFIP e IGI.- Edicto complementario del publicado el 29/05/2024 bajo el N° 33305/24.- Mediante Acta de Directorio de fecha 16/04/2021 se decidió trasladar la sede social de la calle Pavón 2978 CABA a la Av. Callao 1720 Piso 4 depto A CABA.- Además por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2021 se resolvió: Designar directores y distribuir sus cargo, a: Presidente: María Fernanda Prack. Director Suplente: Horacio Enrique Prack. Domicilio especial de los directores: Avenida Callao 1720, Piso 4 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado DESIGNACIÓN AUTORIDADES Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL de fecha 08/05/2024

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46499/24 v. 18/07/2024

GAS SMART S.A.

30718291131- Por Asamblea del 3/7/24 se designo Presidente: Alan Javier PEREZ, Vicepresidente: Luciano FALIVENE y Directora Suplente: Andrea Carolina SCHIMPL, todos domicilio especial Nahuel Huapi 4953, piso 2, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/07/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/07/2024 N° 46640/24 v. 18/07/2024

GASTROBAIRES S.A.

CUIT 30-62325837-4. Por asamblea extraordinaria y acta de directorio del 14/12/2023 se designo PRESIDENTE: Quiroga, Carlos Alberto, VICEPRESIDENTE: BARBERIS, Oscar Pedro, DIRECTOR TITULAR: BARBERIS, Nicolás Martiniano y DIRECTOR SUPLENTE: QUIROGA, Carla Georgina, Todos con domicilio especial en Avenida Jujuy 1591 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 1917
esteban pablo bellinzona - Matrícula: 4216 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46601/24 v. 18/07/2024

GESTION COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71483881-0.

Por acta de Directorio del 13/06/2024 se resolvió: fijar nuevo domicilio social en Suipacha 268 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde los directores Sergio Jorge Sabha; Gabriel German Nieto; Nicolás Martin Cuevas Zarate y Nadia Roció Machado fijan domicilio especial.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/06/2024

Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46705/24 v. 18/07/2024

GIESSO S.A.

CUIT 30-51542474-8 Actas de Directorio del 23/01/2020, Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 /01/2020, Registro de Asistencia de Asamblea General del 23/01/2020, Actas de Directorio del 31/01/2023, Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/01/2023 y Registro de Asistencia a Asamblea General Ordinaria del 31/01/2023, donde se designaron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: MARIANO ALFREDO RODRIGUEZ GIESSO, D.N.I. 14.886.461.- VICEPRESIDENTE: ANA MARIA GIESSO DE RODRIGUEZ, D.N.I. 3.863.794.- DIRECTOR TITULAR: CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ, D.N.I. 4.290.522.- SINDICO TITULAR: MIGUEL CANALE.- SINDICO SUPLENTE: DIEGO JOSE FERRARIO; aceptaron los cargos.- Todos constituyen domicilio especial en la sede social en Avda. Santa Fe 1557, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 630 Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46684/24 v. 18/07/2024

GIMAX S.A.S.

CUIT 30716313014. Por escritura 63 del 16/7/2024 se protocolizó: a) Acta de Asamblea 6 del 12-12-2023 se aprobación de la renuncia presentada por el Sr. Juan Carlos Guidi a su cargo de administrador en su reemplazo a a Darío Ginés Guidi, argentino, soltero, técnico superior mantenimiento industrial, nacido el 23/11/1977, DNI 26.130.152, domiciliado en Cabrera 718, Baradero, Provincia de Buenos Aires, y administrador suplente a Maximiliano Brutti, argentino, casado, farmacéutico, nacido el 9/7/1978, DNI 26576874, domiciliado en Chacabuco 1497, Baradero, Provincia de Buenos Aires. Ambos aceptan los cargos conferidos y fijan domicilio especial en Montevideo 1012, Piso 4, Oficina G de la Ciudad de Buenos Aires. B) ACTA DE REUNIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN N° 13. 20-12-2023, que trasladó la sede social a Montevideo 1012, Piso 4, Oficina G de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 1955 RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46414/24 v. 18/07/2024

GLEAMGATE S.A.

CUIT 30-70742429-6. Se hace saber que (a) por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 30/04/2024 se designaron y distribuyeron los cargos de directores, resultando Director titular y Presidente: Clara Carmen Suárez y Director Suplente: Graciela Cristina Cea; (b) en la reunión de Directorio de fecha 30/04/2024 los Directores designados aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Paraguay 635, 10° piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024 Juan Miguel Noetinger - T°: 41 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46542/24 v. 18/07/2024

GRUAS MAR ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71658865-9 Por Asamblea del 15/02/2023 fueron reelectos Presidente Enrique Almanza Rabellino y Director Titular Miguel Angel Martinez Klein quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Viamonte 1145, piso 6 Dto A, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/02/2023 fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46708/24 v. 18/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

GRUPO MAYLI S.R.L.

CUIT 30-71785927-4. Por actas del 27/05/2024 y 03/07/2024 se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de Juan Manuel Guerrieri y designan gerente: Walter Damián Paredes. Denuncia domicilio especial en San José 1653, CABA 2) Cesión de cuotas sin reforma de estatuto. CEDENTES: Juan Manuel Guerrieri 8.000 cuotas y Gustavo Hernán Vázquez Jauregui 2.000 cuotas. CESIONARIOS: Walter Damián Paredes y Jonathan Samuel Paredes: 5.000 cuotas cada uno. Capital: \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: Walter Damián Paredes y Jonathan Samuel Paredes: 5.000 cuotas cada uno. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/07/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46548/24 v. 18/07/2024

GUIWI S.R.L.

C.U.I.T. 30-71554719-4. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 12/07/2024 Gabriel Demián WILKOWSKE, argentino, comerciante, nacido el 27/02/1988, casado, D.N.I 33.669.841, Cuit 20-33669841-4, con domicilio real en Barrio Las Vertientes, Paseo de la Arbolada 522, lote 12, San Martin de los Andes, Pcia. de Neuquén, cede 150.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u a Martín Alejandro WILKOWSKE, argentino, nacido el 28/01/1978, comerciante, casado, D.N.I 26.542.094, Cuit 20-26542094-0, con domicilio real en calle pública sin número, Villa Las Rosas, Pcia de Córdoba. El capital total de la sociedad es de \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y como consecuencia de la cesión efectuada el capital social queda distribuido entre los socios en la siguiente proporción: Guido Julián Wilkowske 150.000 cuotas (50%) y Martín Alejandro Wilkowske 150.000 cuotas (50%).

Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 12/07/2024

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46618/24 v. 18/07/2024

HERLAG S.A.

CUIT 30-57912558-2 Hace saber que por acta de Asamblea N° 48 del 30/10/2023 y por acta de Directorio N° 248 del 14/12/2023, se resolvió designar el nuevo Directorio por el término de tres años, quedando éste conformado de la siguiente manera: Presidente: Roberto Emilio Ramón Lagos; Vicepresidente: Mariana Lagos; Director Suplente: Roberto Guillermo Lagos, todos con domicilio especial en Lavalle 190 4° H, C.A.B.A. Asimismo cesaron las autoridades anteriores como Presidente: Roberto Emilio Ramon Lagos; Vicepresidente: Luis Oscar Quintas Michaelsson; Director Suplente: Roberto Guillermo Lagos. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 248 de fecha 14/12/2023

ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46630/24 v. 18/07/2024

HUITI - HUITI S.R.L.

CUIT n° 30-71014578-0 - Mediante acta de reunión de socios del 02/03/2022 se designó gerentes: Sergio Leonardo Schettino; Eduardo Fabián Schettino; Daniel Alberto Schettino.- Todos constituyen domicilio especial en Zelarrayán 5530, Cap. Fed y aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46421/24 v. 18/07/2024

INNOVASEG S.A.

Por asamblea del 11/04/2024 "INNOVASEG S.A." C.U.I.T. 30-71124144-9, designó autoridades por vencimiento del mandato anterior: Presidente: Mariano Carlos COSTA, DNI 12.891.481; Director titular: Horacio Norberto INCHAURBE, DNI 11.643.249; Directores Suplentes: Lucas Martín INCHAURBE, DNI 29.867.344; Lucía Soledad

COSTA, DNI 32.386.601; Juan Ignacio COSTA, DNI 33.620.861; todos con domicilio especial en San Martín 439 piso 9° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 1768
EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46507/24 v. 18/07/2024

INTELEXIA S.A.

CUIT. 30-71599635-5. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2024 y aceptación de cargos en la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente y Directora Titular: Clara Zavalía; Director Suplente: Bárbara Zavalía. Ambos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Av. del Libertador 734 Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/05/2024
Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46591/24 v. 18/07/2024

INTELFIN S.A.

CUIT. 30-71219046-5.- Por Acta de Asamblea del 03/10/2023 Jorge Eduardo VALTORTA renunció al cargo de Presidente. Por unanimidad se designan: Presidente: Nahuel Hernán VALTORTA. Director Suplente: Emiliano Andrés VALTORTA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Lima 711 Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/10/2023
María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46657/24 v. 18/07/2024

INTERPRINT S.A.I.C.

IGJ 212373 CUIT 30-50043220-5. Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 10/05/2024, convocada por acta de Directorio de fecha 26/04/2024 son electos los miembros del Directorio: Presidente: NORBERTO ZANGERL - DNI 93.430.639, Vicepresidente: GUILLERMO ALEJANDRO ZANGERL - DNI 22.200.685 y Directora Suplente MARIA CRISTINA TIPPMER, DNI 6.170.025. Todos los directores constituyen domicilio especial en AV. RIVADAVIA 4990, PISO 5, DEPTO. C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/05/2024
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46639/24 v. 18/07/2024

JOY COWORK S.R.L.

CUIT 33-71682969-9. Por actas del 27/05/2024 y 04/07/2024 se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de Matías Spilkin y designan gerente: Jonathan Samuel Paredes. Denuncia domicilio especial en Dorrego 864, CABA 2) Cesión de cuotas sin reforma de estatuto. CEDENTES: Nicolás Jorge Satz y Matías Spilkin 5.000 cuotas cada uno. CESIONARIOS: Walter Damián Paredes y Jonathan Samuel Paredes: 5.000 cuotas cada uno. Capital: \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: Walter Damián Paredes y Jonathan Samuel Paredes: 5.000 cuotas cada uno. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/07/2024
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46547/24 v. 18/07/2024

KETRAS CARGO ARGENTINA S.A.

30656076867. Asamblea del 12/07/2024 Renueva: PRESIDENTE: César GIMENEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Hernán NOCCO MOHAMED. ambos con Domicilio Especial en Avenida Callao 257, Piso 1, Oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/07/2024
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46699/24 v. 18/07/2024

KYTROM S.A.

CUIT 30-68900287-7. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27.3.2024 se resolvió aprobar la escisión-fusión con Amfe Group S.A., en los términos establecidos en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscrito el 26 de marzo de 2024 entre Kytrom S.A. como sociedad escidente y Amfe Group S.A. como sociedad incorporante. En el marco del proceso de escisión fusión aprobado, en la misma Asamblea General Extraordinaria se decidió reducir el capital social a \$ 1.027.102, cancelar 372.898 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase B, con derecho a cinco votos cada una y de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una y modificar el artículo cuarto del estatuto social, eliminando asimismo las clases de acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/03/2024

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46489/24 v. 22/07/2024

L.A.S.A. LIMPIEZA AMBIENTAL S.A.C.I.I. Y F.

CUIT 30-55444257-5 Hace saber que por acta de asamblea n° 43 del 10/11/2023 y por reunión de directorio n° 190 del 14/12/2023 se reeligió Presidente: Roberto Emilio Ramón Lagos; Vicepresidente: Mariana Lagos; Director Titular: Paula María Lagos; Director Suplente: Roberto Guillermo Lagos; Sindico Titular: Dr. Martín Hermida; Sindico Suplente: Dra. Josefina Lagos, todos por el termino de 2 años y constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 190 4° H CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 190 de fecha 14/12/2023

ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46652/24 v. 18/07/2024

LA FLOR INVERSIONES S.A.

CUIT: 30709360279 - Por Asamblea General Ordinaria del 01-07-2024: Se designa Directorio: Presidente: Pablo Daniel Cavalleri y Directora Suplente: Melina Vidal; ambos con domicilio especial en Guamini 2072 PB, DTO C, CABA.- Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/07/2024

FEDERICO NAHUEL GARCIA - T°: 143 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46479/24 v. 18/07/2024

LA TIROLESA COMERCIAL AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-61749816-9. Por Asamblea del 03.07.2024 se designó a Nilda María Hofstetter como Directora Titular y Presidente y a Graciela Josefina Mansilla como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Libertad 1386, piso 5, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2024

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46594/24 v. 18/07/2024

LA TOTORA S.A.

C.U.I.T. 30-65329324-7.- Se comunica que por escritura N° 173 del 16/07/2024, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 765 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "LA TOTORA S.A.", C.U.I.T. 30-65329324-7, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de abril de 1992, bajo el número 3060, del Libro 111, Tomo A. de Sociedades Anónimas; protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime, del 6 de mayo de 2024, en las que se eligieron autoridades por un ejercicio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Juan José González Gale.- Directora Suplente: Gloria Gonzalez Gale.- Los Directores constituyen domicilio especial en calle Rodriguez Peña 694 10° Piso C.A.B.A.- JOSÉ O'FARRELL.- ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 189

JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46455/24 v. 18/07/2024

LABORATORIOS ECOVITA S.A.

CUIT 30-70806847-7. Complemento aviso del 07/03/2023 TI N° 12966/23. Por asamblea complementaria del 12/04/2023 se resolvió: Designar PRESIDENTE: Guido MELLICOVSKY, VICEPRESIDENTE: Julián MELLICOVSKY y DIRECTOR SUPLENTE: Marisa Beatriz DI CIENZO todos con domicilio especial en Tucumán 540, piso 27, of I y J CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 12/04/2023
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46743/24 v. 18/07/2024

LARANGEIRA S.A.

CUIT: 30-69125119-1. Por asamblea ordinaria del 22/02/2024 cesaron como Presidente: Gino Daniel Moreno Telleri y como Director Suplente Andrea Soledad Muñoz. Se designo Presidente: Gino Daniel Moreno Telleri y Director Suplente a Andrea Soledad Muñoz, ambos con domicilio especial en Avenida Del Libertador 5836 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/02/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46496/24 v. 18/07/2024

LATIN AMERICAN SEGUROS S.A.

30-71213779-3. Por Directorio del 5/6/2024 se cambió la sede social a CUBA 3065, piso 1 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 05/06/2024
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46418/24 v. 18/07/2024

LAWSA S.A.

30-63832710-0. Por Acta de Directorio del 22/04/2024 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/5/2024 se: (i) aceptó la renuncia de Jose Paulo Sauro de Carvalho y Guillermo Javier Felice al cargo de Directores Titulares y de Federico Sampedro al cargo de Director suplente y (ii) se designó en su reemplazo y hasta terminar el mandato vigente a Santiago Luis Alemany y a Luciano de Oliveira García como directores titulares, y a Mariela Ileana Blanda como director suplente. Por Acta de directorio del 2/5/2024 se distribuyeron los cargos del directorio: Presidente: Martín Brian Ritchie Castro Valsecchi, Vicepresidente: Santiago Luis Alemany; Director Titular: Luciano de Oliveira García y Director Suplente: Mariela Ileana Blanda. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2024
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46581/24 v. 18/07/2024

LUCAMA S.A.

CUIT 30-64669610-7. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 08/05/2024 se designó autoridades unánimemente, por renuncia de Director titular y directora suplente y por Reunión de directorio del 08/05/2024 se designaron los cargos: Sra. Karina Scanavino Presidente y como Directora Suplente a la Sra. Roxana Scanavino por el periodo de tres años. Todos con domicilio especial en Quesada 3955, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contadora Perla Gulisano, autorizada a publicar por asamblea del 08/05/2024 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 08/05/2024
PERLA DEL ROSARIO GULISANO - T°: 215 F°: 117 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46498/24 v. 18/07/2024

LUDINA S.R.L.

CUIT 30711017557. Por Contrato de Cesión del 4/10/23 Gabriel Osvaldo Venturiero cedió 12500 cuotas sociales de \$ 1 cada una partes de un capital total de 25000 cuotas representativas de \$ 25000 a Nestor Orlando Frega, quedando las participaciones sociales: Nestor Orlando Frega \$ 12500 cuotas de \$ 1, representativas de \$ 12500 y Patricio Iturralde \$ 12500 cuotas de \$ 1, representativas de \$ 12500. Por reunión de socios del 5/10/23 se acepto la renuncia de Patricio Iturralde a su cargo de gerente y se designó gerente a Néstor Orlando Frega, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/10/2023 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46626/24 v. 18/07/2024

MACHETA S.A.

CUIT 30-71505006-0. Por Asamblea Ordinaria del 01/03/2024 por renuncia de Graciela Marcelina Palacios como Presidente y Martín Marcelo Palacios como Director Suplente se designaron Directores: Presidente: Martín Marcelo Palacios y Directora Suplente: Ana María Lo Bello Lopez, ambos con domicilio especial en Uriburu 1568 piso 4° departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2024 Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46482/24 v. 18/07/2024

MAMOCH S.R.L.

CUIT 30-71682964-9. Por actas del 27/05/2024,14/06/2024 y 04/07/2024 se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de Nicolás Jorge Satz y designan gerente: Walter Damián Paredes. Denuncia domicilio especial en Dorrego 870, CABA 2) Cesión de cuotas sin reforma de estatuto. CEDENTES: Nicolás Jorge Satz 9.000 cuotas y Maximiliano Rossi 1.000 cuotas. CESIONARIOS: Walter Damián Paredes y Jonathan Samuel Pareces: 5.000 cuotas cada uno. Capital: \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: Walter Damián Paredes y Jonathan Samuel Paredes: 5.000 cuotas cada uno. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/07/2024 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46549/24 v. 18/07/2024

MARCLAB S.A.

CUIT 30-71606472-3. Por asamblea del 28/5/24 designó presidente a Clara Busso y Directora suplente a Mariana Busso, ambas con domicilio especial en Ortega y Gasset 1551 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1648 de fecha 28/04/2024 Reg. N° 501 Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46742/24 v. 18/07/2024

MELICUE S.A.

C.U.I.T.: 30-70993616-2. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15 de diciembre de 2023 los accionistas unánimemente se resolvieron disolver, liquidar y cancelar el registro de la Sociedad. Se nombró liquidador y conservador de los libros societarios a Roberto María Brea, argentino, casado, nacido el 5/8/1958, DNI 11988103, domicilio real y especial en Reconquista 1088 piso 9° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 15/12/2023 Gonzalo Pedro Eiras - T°: 130 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46644/24 v. 18/07/2024

MOPRICO S.R.L.

CUIT 33-71563044-9. Instrumento privado y Reunión de socios ambas del 11/07/2024: 1) Gastón MURAS cedió la totalidad de sus 25.000 cuotas de la siguiente forma: 20.000 cuotas a Pablo OLMÍ DNI 37143409 y 5.000 cuotas a Adriana Elena DE LUCCA DNI 12228164. 2) El capital de \$ 50.000 queda conformado: Pablo OLMÍ 45.000 cuotas, y Adriana Elena DE LUCCA 5.000 cuotas. Todas de \$ 1.- V.N. y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/07/2024
GUIDO JORGE MUÑOZ - T°: 112 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46599/24 v. 18/07/2024

MORO HUE S.A.

30594557219. Asamblea y Directorio del 28/06/2024 Designa: Presidente: Hernán Enrique PUEYRREDON. Vicepresidente: Isabel PUEYRREDON, ambos con domicilio especial en Beruti 3873 piso 4 CABA. Director Titular: Bernardo VELAR DE IRIGOYEN, con domicilio especial en Juncal 739 piso 6 CABA. Directores Suplentes: Hernán María PUEYRREDON, Mercedes Isabel PUEYRREDON y Agustín LLORENTE, con domicilios especiales en Godoy Cruz 2769 Piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/06/2024
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46697/24 v. 18/07/2024

MOVILAUT S.A.

CUIT 30-71408886-2. La Asamblea del 6/5/24, por vencimiento reelige los mismos directores por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Hernán Pablo DIETRICH. VICEPRESIDENTE: Guillermo Ricardo DIETRICH. DIRECTORES TITULARES: Lucila DIETRICH; Hada María Inés MARCHESE y Guillermo DIETRICH. DIRECTORA SUPLENTE: Constanza DIETRICH. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Honduras 4210, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 1420
TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46486/24 v. 18/07/2024

MR MED S.R.L.

complementa e. 10/07/2024 N° 44222/24. 30-71804653-6. Se omitió consignar UF 36 Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 441
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46696/24 v. 18/07/2024

MSM LEASING S.A.

CUIT 30-71124419-7 comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2024 se resolvió designar un nuevo directorio por un ejercicio, cuyos cargos fueron distribuidos en la reunión de Directorio de fecha 21/05/2024, quedando distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Gregorio R. Goity, Vicepresidente: Miriam E. Prieto, Directores Titulares: Miguel Monguzzi y Beatriz Ilacqua, Directores Suplentes: Santiago J. Ardissonne y Barbara di Francesco. Los nombrados aceptaron los cargos y los Sres. Gregorio R. Goity, Miguel Monguzzi y Santiago J. Ardissonne constituyeron domicilio especial en Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 350, CABA, mientras que las Sras. Miriam E. Prieto, Beatriz Ilacqua y Barbara di Francesco constituyeron domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau De Justo 1930, 1 piso, Oficina 106, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2024
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46579/24 v. 18/07/2024

MYSUR S.A.

CUIT 30-67831430-3. Última inscripción RP el 30/11/2021, N° 19884, L° 105, T° S.A. En esc. 68 del 06/06/2024 Registro 845, C.A.B.A. se transcribe asamblea ordinaria unánime del 18/04/2024 por vencimiento del mandato del Directorio se reelige Directorio Plural anterior: Director-Titular Presidente: Héctor Daniel Rivas. Directora Titular Vicepresidente: Norma Mirta Mazza. Directora Suplente: Myriam Edith Rivas, todos domicilio especial Av Asamblea 1406, 7° 16, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 06/06/2024 Reg. N° 845
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46463/24 v. 18/07/2024

NAFPUR XXI S.A.

CUIT n° 30-70798373-2 - Mediante Asamblea Gral Ordinaria del 07/06/2024 y Acta de Directorio del 07/06/2024, se eligió el directorio y distribuyeron cargos: Presidente: Sergio Leonardo Schettino; Vicepresidente: Eduardo Fabián Schettino; Director titular: Daniel Alberto Schettino; Director suplente: Schettino Victorio Ángel.- Todos constituyen domicilio especial en Zelarrayán 5530, Cap. Fed y aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46420/24 v. 18/07/2024

NALSI S.A.

CUIT 30-70092013-1. Última inscripción en R.P. el 29/03/2022, N° 5242, L° 107, T° S.A. En escritura 65 del 31/05/2024 Registro 845, C.A.B.A.: Se transcribió acta Asamblea Ordinaria 30/10/2023: DESIGNACIÓN DIRECTORIO por vencimiento de mandato anterior, se reeligió nuevo Directorio unipersonal: Directora Titular-Presidente: Carolina Esther Goin. Director Suplente: Alberto Rubén López. Ambos domicilio especial Tucumán 540, piso 11°, oficina D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 845
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46472/24 v. 18/07/2024

NEAL S.A.

CUIT 30-62007953-3. Última inscripción en R.P. el 30/03/2022, N° 5386, L° 107, T° S.A. En escritura 64 del 31/05/2024 Registro 845, C.A.B.A.: Se transcribió acta Asamblea Ordinaria 30/10/2023: DESIGNACIÓN DIRECTORIO por vencimiento de mandato anterior, se reeligió nuevo Directorio unipersonal: Directora Titular-Presidente: Carolina Esther Goin. Director Suplente: Alberto Rubén López. Ambos domicilio especial Tucumán 540, piso 11°, oficina D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 845
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46474/24 v. 18/07/2024

NPCT S.A.

30-71729963-5. Por Asamblea del 15/07/2024, se designaron autoridades: Director Titular y Presidente: Gustavo Enrique Vicetto, DNI 22.823.610 y Director Suplente: Martin Alberto Castellet, DNI 23.463.787. Constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 311, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2024
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46544/24 v. 18/07/2024

OFFICENET S.A.

33-69214822-9 Se hace saber que por asamblea de fecha 5/7/2024 se resolvió designar como directores a los Sres. Presidente: German Di Carlo: DNI 26.903.409, profesión Contador Público, fecha de nacimiento 23/09/1978, domicilio real en Gobernador Vergara 2251, 2do A, Florida, Pcia. de Buenos Aires. Director Titular: (i) Héctor Daniel Alvarez, DNI 21.539.512, fecha de nacimiento 13/02/1970, profesión Contador Público, con domicilio real en calle Av. Directorio 314, Piso 4 "E" de la Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente:(i) Damian Leonardo Grynberg, DNI 25.744.914, profesión Licenciado en economía, fecha de nacimiento 31/12/1976, con domicilio real en la calle Arcos 2736, Piso 3B de la Ciudad de Buenos Aires. Domicilio especial constituido por todos los directores: Juramento 1775, Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/07/2024

Micaela Celeste Herrera - T°: 136 F°: 523 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46487/24 v. 18/07/2024

ONWARDS S.A.

Cuit 30711799091, Acta de directorio del 29.06.20, y posterior 18.04.2022, cambia sede social a Avenida Cabildo 434, piso 2, C.A.B.A. que es la sede del directorio inscripto. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 29/06/2020

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46665/24 v. 18/07/2024

PETROIL PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.

CUIT: 30-69345696-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de mayo de 2024 se resolvió designar al Sr. Fernando Gabriel Aroca como Presidente y Director Titular, Betina Mariel Barbeito y Federico Luis Blanco como Directores Titulares y Sebastián Moretti como Director Suplente, todos por el término de 3 ejercicios. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Camila O'Gorman 412, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2024

AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46597/24 v. 18/07/2024

PG TECH S.A.

CUIT 30-71796804-9. Última inscripción en R.P. 07/03/2023, N° 2897, L° 111, T° de S.A. Por esc. 73 del 18/06/2024 Registro 845, C.A.B.A. Se transcribió acta Asamblea Ordinaria del 07/06/2024: INSCRIPCIÓN DIRECTORIO por renuncia del anterior no inscripto. DIRECTORIO ANTERIOR: Director Titular y Presidente: Ariel Alejandro Pernice.- Director Suplente: Walter Valentin Garcia. NUEVO DIRECTORIO UNIPERSONAL: Director Titular y Presidente: Ariel Alejandro Pernice.- Director Suplente: Walter Valentin Garcia. Ambos con domicilio especial Obispo San Alberto 3736, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 18/06/2024 Reg. N° 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46464/24 v. 18/07/2024

PIONETTI PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.

CUIT. 30-71677232-9 Por asamblea ordinaria del 8/07/2024 renuncio como Presidente: Mariana Nazareth Pionetti y como Director Suplente: Nazareno Recchi. Se designo Presidente: Francisco Aaron RUSLENDER y Director Suplente: Julian EMANUELE, ambos con domicilio especial en Avenida Juan de Garay 385, piso 7, oficina 702, CABA. Autorizado por escritura pública N° 47 del 8/07/2024 registro 2107 Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46629/24 v. 18/07/2024

PRODUCTIVE SERVICES S.R.L.

CUIT 30-71574186-1. Por contrato de cesión de cuotas y Acta de Reunión de Socios y Gerencia, ambas del 22/02/2024, se ha resuelto que: 1) María Alicia Cianni vende, cede y transfiere a favor de María Herminia Cardamone la cantidad de 2.500 cuotas, que son la totalidad de las que tiene y posee en la sociedad. Suscripción del capital luego de la cesión: María Herminia Cardamone, 2.500 cuotas y Gustavo Eduardo Jungblut, 2.500 cuotas. Todas las cuotas sociales son de \$ 10.- v/n c/u. 2) aceptar la renuncia al cargo de gerente de María Alicia Cianni. 3) designar gerente a María Herminia Cardamone (domicilio especial: Comodoro Martín Rivadavia 1792 - CABA). Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios y Gerencia de fecha 22/02/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46478/24 v. 18/07/2024

PROPIEDAD PRIVADA S.A.

Cuit 30644169886, Asamblea Ordinaria 10.08.23 y posterior reunion de directorio de la misma fecha se designan por dos ejercicios. Presidente. Juan Carlos Chirico, Vice-Presdiente.Roxana Arrigoni, Directora Suplente.Luciana Chirico, fijan domicilio especial en la social San Jose de Calasanz 464, 7 piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 10/08/2023
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46659/24 v. 18/07/2024

QUEBRADA DEL YATAN S.A.

CUIT 30-70800762-1. Por acta de Asamblea del 13/03/2024 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Leonardo Hellmuth Dreifuss; y Director Suplente: Federico Alejandro Endler. Ambos constituyen domicilio en Maipú 509, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/03/2024
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46738/24 v. 18/07/2024

RES NOW S.A.

30-68647519-7. Por resolución de la asamblea general ordinaria del 17/04/2024 con aceptación de cargos, se ha renovado por 2 ejercicios el directorio de Res Now S.A.: Presidente: Gustavo Ernesto Zizzetta, Director Suplente: Rubén Aníbal de la Presa. Los Sres. directores constituyen domicilio especial en Av. Gral. Las Heras 1666, 3° piso, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2024
JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46701/24 v. 18/07/2024

ROBERTINO S.A.

CUIT 30-68516509-7. Por Acta de Directorio del 20/05/2024, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la empresa a la siguiente dirección: Ecuador 848, Piso 5°, Dpto "A", Unidad Funcional 17, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/05/2024
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46495/24 v. 18/07/2024

Seguinos en nuestras redesBuscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

ROLIEN S.C.A.

Sociedad sin CUIT. El edicto se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP: Por Acta de Asamblea General ordinaria y extraordinaria judicial del 27/06/2024 se resolvió disolver la sociedad por vencimiento del plazo y fallecimiento de la única socia comanditada, nombrando a María Rosa DAVENIA como liquidadora, con domicilio especial en Virrey Loreto 1865, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 15/07/2024 Reg. N° 475
María Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46500/24 v. 18/07/2024

S&P LATAM S.R.L.

CUIT 30-71649542-2. Por Acta de Reunión de Socios del 05/04/2024 se ha resuelto (i) la renuncia del Sr. Esteban L. Aguirre Saravia como Gerente de la Sociedad; y (ii) la designación del Sr. Leandro Ezequiel Carreras como único Gerente y representante legal en reemplazo del gerente renunciante. El nuevo Gerente constituye domicilio especial en calle Moldes 2329, Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 05/04/2024
María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46606/24 v. 18/07/2024

SAFE MOTION S.A.

30-71160727-3, Por acta de asamblea del 28/05/2024 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Renuncia a su cargo de vicepresidente Alejandro Eduardo Castex. Se designa directorio Presidente: Joaquin Rinaudo, Vicepresidente: Joseph Richard Spinelli, Director Titular: Luis Pablo Mauri y Director Suplente: Ronan Eduardo Pironio. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 8008, Piso 2, Dpto. 203, CABA. Autorizado según instrumento privado nota aparte de fecha 16/07/2024
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 18/07/2024 N° 46724/24 v. 18/07/2024

SANFU S.A.

CUIT 30-65542954-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 42 del 28/02/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos Chengdong Huang y Shijian Huang en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Chengdong Huang, Director Titular: Menglin Zhang y Director Suplente: Ying Liu, todos con domicilio especial en Arribeños 2212, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 42 de fecha 28/02/2024
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46716/24 v. 18/07/2024

SANTA MARÍA DEL NORTE S.A.

CUIT: 30-71483964-7. Comunica que en la Asamblea del 22/05/2024, se resolvió designar (i) Presidente: Manuel D. Egaña; (ii) Vicepresidente: Mariana Lugano; y (iii) Directoras Suplentes a Natali Egaña y María Josefina Lugano; los Sres. Egaña fijaron domicilio especial en Paraná 1243, Piso 9 "A" CABA y las Sras. Lugano en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesa en su cargo Andrés Francisco Lugano. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2024
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46718/24 v. 18/07/2024

SECUTRANS S.A.

30-71528204-2 por acta de asamblea del 27/06/2024, de conformidad con lo prescripto por el artículo 88 inciso 4° de la Ley General de Sociedades, se hace saber que se ha resuelto escindir la sociedad "SECUTRANS S.A.", número correlativo 1.867.428, inscrita en la I.G.J. el 25 de abril de 2013, bajo el N° 6193, libro 63, tomo (-) de sociedades por acciones. Su sede social se encuentra en Monroe 1560 piso 4° dpto. C, CABA. Según el Estado de Situación Financiera Especial de Escisión al 31/05/2024, el activo de la sociedad escidente antes de la escisión era de \$ 384.609.383,30 y su pasivo de \$ 66.689.250,16. Total Patrimonio Neto \$ 317.920.133,14.- La sociedad escisionaria se denominará ZERO NET ENERGY S.A.S., que tendrá su domicilio en Nicasio Oroño 1960, CABA. El patrimonio de la sociedad ZERO NET ENERGY S.A.S. estará compuesto por un activo de \$ 79.480.033,28 pasivo de \$ 0, valorizado al 31/05/2024. Reclamos de oposición de acreedores en la sede social de 11 a 17 horas, atención Andrés Malvichini. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 27/06/2024
Andres Malvichini - T°: 75 F°: 195 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46484/24 v. 22/07/2024

SEGUCOM S.A.

Por asamblea del 05/04/2024 "SEGUCOM S.A." C.U.I.T. 30-70840286-5, designó autoridades por vencimiento del mandato anterior: Presidente: Horacio Norberto INCHAURBE, DNI 11.643.249; Director titular: Mariano Carlos COSTA, DNI 12.891.481; Directores Suplentes: Lucas Martín INCHAURBE, DNI 29.867.344; Lucía Soledad COSTA, DNI 32.386.601; Juan Ignacio COSTA, DNI 33.620.861; todos con domicilio especial en San Martín 439 piso 9° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 1768
EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46503/24 v. 18/07/2024

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT 30-68241551-3. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de junio de 2024 a la suma de \$ 4.676.853.420.016. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 15/07/2024.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 853 de fecha 28/6/2023 HUGO LUIS SECONDINI - Presidente

e. 18/07/2024 N° 46571/24 v. 18/07/2024

SENDIA S.A.

CUIT 30-50892648-7. Por actas de Asamblea Ordinaria del 31/10/2023 y Directorio del 06/12/2023 se reeligieron Directoras: Presidente Graciela Marcelina Palacios y Directora Suplente Carolina Palacios, ambas con domicilio especial en Av. Santa Fe 1664 piso 12 departamento C CABA. Y por Acta de Directorio del 30/05/2023 se trasladó la sede social a Av. Santa Fe 1664 piso 12 departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/12/2023
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46480/24 v. 18/07/2024

SENDITA S.A.

CUIT 30-71505019-2. Por Asamblea Ordinaria del 27/09/2023 por renuncia de Graciela Marcelina Palacios como Presidente y Agustín Pérez Andrích como Director Suplente se designaron Directores: Presidente: Graciela Marcelina Palacios y Director Suplente: Mariano Pérez Andrích, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1664 piso 12 departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2023
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46501/24 v. 18/07/2024

SM VEHICULOS ELECTRICOS S.A.

30-71099117-7, Por acta de asamblea del 29/05/2024 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE AUTORIDADES. Renuncia a su cargo el vicepresidente Alejandro Eduardo Castex. Se designa directorio a Presidente: Joaquin Rinaudo, Vicepresidente: Joseph Richard Spinelli, Director Titular: Luis Pablo Mauri y Director Suplente: Ronan Eduardo Pironio. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 8008, Piso 2, Dpto. 203, CABA. Autorizado según instrumento privado nota aparte de fecha 16/07/2024
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 18/07/2024 N° 46725/24 v. 18/07/2024

SOMBREROS Y OVEROLES S.R.L.

CUIT 30-71834644-0: Por Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 28/06/2024, el Sr. Roberto Mario BAEZ cedió 700 cuotas sociales de su titularidad en la sociedad, en las siguientes proporciones: (i) 300 cuotas a favor del Sr. Gustavo Osvaldo PAVESI, (ii) 200 cuotas a favor de la Srta. Julieta Ayelén PAVESI, y (iii) 200 cuotas a favor del Sr. Santiago PAVESI. En consecuencia de la cesión, el capital social de \$ 200.000 quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Gustavo Osvaldo PAVESI 1600 cuotas, (ii) Julieta Ayelén PAVESI 200 cuotas, y (iii) Santiago PAVESI 200 cuotas. Todas las cuotas anteriormente mencionadas son de \$ 100 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 28/06/2024
CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46700/24 v. 18/07/2024

STOCKHOLDER S.A.

CUIT 30-69607859-5. En escritura 128 del 04/07/2024, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea del 30/03/2024 por la que se designó Presidente: María Cristina Moreiras. Vicepresidente: Daniel Enrique Marra. Director Suplente: María Noel Marra, quienes constituyeron domicilio especial en Roque Perez 3108 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 351
Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46416/24 v. 18/07/2024

SWISS MEDICAL S.A.

30-65485516-8 Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 71 (Continuación) de fecha 12 de junio de 2024 se resolvió designar con mandato por tres ejercicios a los integrantes del Directorio que se conforman de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente: Facundo Belocopitt, Directores Titulares: Mario Eli Scheingart, Adrian Federico Alfonso, Julio Ernesto Diez, Alejandro Salvarezza, Gabriel Ernesto Novick, Directores Suplentes: Miguel Alberto Bruyère, Hugo Eduardo Simón Woloschin y Luis Federico Kenny, todos ellos constituyen domicilio especial en San Martin 323 piso 12 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 71 (continuación) de fecha 12/06/2024
Alejandro Darío Luna - T°: 130 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46641/24 v. 18/07/2024

SYNERGIA OIL S.A.

CUIT: 30-71486360-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de mayo de 2024 se resolvió designar al Sr. Fernando Gabriel Aroca como Presidente y Director Titular, Betina Mariel Barbeito y Federico Luis Blanco como Directores Titulares y Alexia Rosenthal como Directora Suplente. Por 3 ejercicios. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Camila O'Gorman 412, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2024
AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46598/24 v. 18/07/2024

TECHNOLOGY SUPPLIER S.R.L.

CUIT 30-71651622-5 Por acta del 31/05/24 Micaela Belén Procofio cede 10.000 cuotas a Alberto Alejandro Desimone. Siendo el total de capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de 1 peos y un voto. Quedando el capital así Fernando Gaspar Milisauker 30.000 cuotas y Alberto Alejandro Desimone 70.000 cuotas Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/05/2024
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46682/24 v. 18/07/2024

TECNO ACCION S.A.

CUIT 30-62738989-9. Comunica que, por Asamblea Ordinaria de fecha 16/04/2024 se resolvió designar Directorio por un ejercicio, cuyos cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio de la misma fecha, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Miguel de Achával; Vicepresidente: Nikolaos Nikolakopoulos, Directores Titulares: Diego Benavente y Damián Pando; Directores Suplentes: Guillermo Ardisone y Héctor José Cruz. Todos los nombrados aceptaron el cargo y los Sres. Federico Miguel de Achával, Diego Benavente, Damián Pando, Guillermo Ardisone y Héctor José Cruz constituyen domicilio especial, en la Av. Rivadavia 620, Piso 2, CABA y el Sr. Nikolaos Nikolakopoulos en Cecilia Grierson 255 piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2024
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46582/24 v. 18/07/2024

TEMUNA S.A.

Cuit 30697968454. Asamblea Ordinaria del 26.04.24. designan por tres ejercicios. Presidente. Cesar Daniel Ini, vicepresidente. Jose Fabian Hamra, Directora suplente. Alegra Fabiola Levi, fijan domicilio especial en la sede social Jose Evaristo Uriburu 542, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 26/04/2024
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46664/24 v. 18/07/2024

TEVIZO S.A.

CUIT 33-62968085-9. Hace saber que por acta de Asamblea del 20/03/2024 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Teodoro Agustín Zorraquín, Vicepresidente Virginia Margarita Weyer de Gonzalez Chiappe, Directora Titular Elena Weyer de Peña Pirovano, y Directora Suplente Mariana Zorraquín de Alegre, todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822 3° piso Oficina "A" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2024
José Luis Cilley - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46430/24 v. 18/07/2024

TRANS SECURE S.R.L.

CUIT 33-71111983-9. Por instrumento privado Cesión de cuotas del 27/09/23 Por Res. IGJ 03/20, Capital Social \$ 130.000, 130.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Luis María RICHARDS transfiere 63.700 cuotas, a Luis María RICHARDS (h) 50.700 cuotas y a Rosario María RICHARDS 13.000 cuotas. Suscripción e integración del capital: Luis María RICHARDS (h) 117.000 cuotas y Rosario María RICHARDS 13.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 27/09/2023
MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/07/2024 N° 46473/24 v. 18/07/2024

TRES BIER S.R.L.

CUIT 30715665510. Por instrumento privado cesión de cuotas del día 26/06/2024 y transcripción de Acta Reunión de Socios N.º 2 del día 27/06/2024 el Sr. Alejandro Héctor OSTENGO D.N.I. 16763112 cede 300.000 cuotas al Sr. Walter Daniel CHILAVERT DNI 25094965 nacido el 05/02/1976, soltero, domiciliado en Coronel Aguirre 2870, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires. Capital Social: 600.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción actual: Omar Luis FABBRO: 300.000 cuotas, Walter Daniel CHILAVERT: 300.000 cuotas. El gerente Alejandro Héctor OSTENGO renuncia a su cargo y los socios nombran a Omar Luis FABBRO como gerente titular constituyendo domicilio especial en Urien 7291, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas y transcripción de Acta Reunión de Socios N.º 2 de fecha 27/06/2024
Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - Tº: 135 Fº: 883 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46695/24 v. 18/07/2024

TRIMET S.A.

30504359197 Por asamblea ordinaria del 06/05/2024 se eligieron directores titulares y suplentes y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gabriel Dario Scarnato; Vicepresidente 1º: David Roberto Guala; Vicepresidente 2º: Claudia Viviana Guala; Director Titular: Conrado Victorio Scarnato; Director Suplente: Joan Scarnato. Domicilio especial directores: Pareja 4364, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea designación autoridades de fecha 06/05/2024
Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46431/24 v. 18/07/2024

TRUE BLUE S.R.L.

CUIT 30-71807058-5 Vista IGJ Res. 3/20. CESION DE CUOTAS. Por Escritura del 8.7.24 ante Maria de los Angeles Gattari Folio 178 Registro 1506 CABA se resolvió: cesión onerosa de cuotas de Alejandra TREVISAN DNI 30.475.410, quien cede 7400 cuotas a Francisco Emanuel ANDREOTTOLA DNI 36.832.517. Capital Social \$ 2.000.000 representado en 20.000 cuotas, TITULARES ACTUALES CON LA CESION: Maximiliano Alfredo CASASCO 9.000 cuotas que representan el 45% del total; Marina BATTILANA 3.600 cuotas que representan el 18% del total y Francisco Emanuel ANDREOTTOLA 7.400 cuotas que representan el 37% del total. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 08/07/2024 Reg. N° 1506
María del Rosario Siciliani - Tº: 105 Fº: 253 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46429/24 v. 18/07/2024

VALFINSA BURSÁTIL S.A.

C.U.I.T. 33-64074164-9 comunica que por Asamblea del 02/05/2024, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Mario Pechieu; Vicepresidente: Federico Miguel de Achával; Director Titular: Leonardo Perrotta. Los designados constituyeron domicilio en Reconquista 144 piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2024
Pamela Verónica Peralta Ramos - Tº: 76 Fº: 704 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46583/24 v. 18/07/2024

VILLAGE DU VIN S.A.

CUIT 30-70760731-5 Por 1 día. Por Asamblea de 2/7/24 se renueva directorio por vencimiento del plazo resultando presidente Lucina Abete y Director Suplente Ines Eleonora Kranewitter Ambas aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/07/2024
Mauricio Andrés Vitali - Tº: 85 Fº: 999 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46572/24 v. 18/07/2024

VIRTUAL MIND S.R.L.

30-71074731-4. Mediante instrumento privado de cesión de cuotas fecha 11/07/2024 el Sr. Javier Brugues transfirió 1.500 cuotas a favor del Sr. Fernando Martín Judzon. En consecuencia, el capital social de \$30.000 se encuentra conformado por: (i) SOFTWARE MIND spółka z ograniczona odpowiedzialnoscia, titular de 28.500 cuotas de valor nominal \$1 cada una, y (ii) Fernando Martín Judzon titular de 1.500 cuotas de valor nominal \$1 cada una. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 11/07/2024
María Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46698/24 v. 18/07/2024

WENU S.R.L.

CUIT: 30-71760504-3.- I) Por contrato de cesión del 10/07/2024, Gastón Oscar AIMARO, CEDE Y TRANSFIERE a Daniel Germán GRILLO la cantidad de 66 cuotas de V/N \$ 1.000 c/u.- El capital de \$ 200.000 queda conformado: Ariel Ignacio CHIARELLI: 68 cuotas = \$ 68.000, Gastón Oscar AIMARO: 66 cuotas = \$ 66.000 y Daniel Germán GRILLO: 66 cuotas = \$ 66.000.- II) Por Acta de Reunión de Socios del 10/07/2024 se resuelve: a) Designar como gerente a Daniel Germán GRILLO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Pedro Moran 3485, de C.A.B.A.- b) Trasladar la sede social desde Vallejos 4496, Piso 1°, Depto. "E" de C.A.B.A., hacia la calle Pedro Morán 3485, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/07/2024
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46513/24 v. 18/07/2024

WHIRLPOOL PUNTANA S.A.

33-60720986-9 Por Acta de Directorio del 22/4/2024 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/5/2024 se: (i) aceptó la renuncia de Jose Paulo Sauro de Carvalho y Guillermo Javier Felice al cargo de directores titulares y de Federico Sampedro al cargo de director suplente y (ii) se designó en su reemplazo y hasta terminar el mandato vigente a Santiago Luis Alemany y a Luciano de Oliveira García como directores titulares, y a Mariela Ileana Blanda como director suplente. Por Acta de directorio del 2/5/2024 se distribuyeron los cargos del directorio: Presidente: Martín Brian Ritchie Castro Valsecchi, Vicepresidente: Santiago Luis Alemany; Director Titular: Luciano de Oliveira García y Director Suplente: Mariela Ileana Blanda. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2024
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46580/24 v. 18/07/2024

YOVINESSA S.A.

CUIT 30-60049276-0 Por acta del 26/10/23 Reelige Presidente Jorge Alberto Rodríguez y Suplente María Lujan Rodríguez Mamberti ambos con domicilio especial en Avda. Córdoba 1525 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/10/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2024 N° 46681/24 v. 18/07/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 3 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - RÍO NEGRO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza a Ignacio Carlos Kahn DNI 35094003 y Ana Paula Khan, DNI 40274446, para que el 31 (plazo de treinta y un días) comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra en carácter de herederos Esther Mabe de Kahn DNI 3453883, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal) en autos: "PROVINCIA DE RIO NEGRO (DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE AGUAS) C/ SUCESORES DE MABE DE KAHN, ESTHER S/ ORDINARIO" BA-17138-C-0000. Publíquense edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la provincia de Río Negro, Boletín Oficial de la Nación y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 23 de mayo de 2024.-

Fdo.: Valeria Paola Mori, Coordinadora de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo

e. 18/07/2024 N° 41419/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria N° 5, a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, sito en la Avenida Callao 635, piso 6°, de CABA, comunica por 1 día que en los autos: "OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. N° 8093/2020) con fecha 26/12/2023 se homologó el acuerdo y se declaró la conclusión del concurso de la OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE (CUIT 30-54666618-9). Buenos Aires, a 2 días del mes de julio de 2024.

Jorge Silvio Sicoli, Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 18/07/2024 N° 44560/24 v. 18/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL: Por disposición de la Sra Jueza María Isabel Di Filippo a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 58 Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5to. Piso, de esta ciudad, cita a sucesores y/o herederos de Luis FERRARI Y CODORI, y de Miguela GAROFALO de DEL CIANCIO o Micaela GAROFALO de DEL CIANCIO para que dentro del plazo de QUINCE días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, tomen la intervención que les corresponde en los autos "DE RIDDER, Fabiana c/ FERRARI Y CODORI, Luis y otros s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" - EXPTE. 91406/2017 -, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 días. Buenos Aires, 8 de julio de 2024. maria di filippo Juez - natacha guastella secretaria de juzgado

e. 18/07/2024 N° 44260/24 v. 19/07/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	29/05/2024	RICHARD EHRENBÖCK	33788/24

e. 18/07/2024 N° 6112 v. 22/07/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	Eleonora Pozzi	12/07/2024	VENCE ALICIA NORMA	45424/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/06/2024	VICENTE CARDOZO	38573/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	09/07/2024	CASTRO SUEIRO JORGE MANUEL	44465/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	10/07/2024	IGLESIAS RAMON	44547/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/07/2024	FERNANDEZ DORA	44755/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/05/2024	REBEQUI RODOLFO HORACIO	27513/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/06/2024	RICARDO HERNAN BURGOS CARRASCO	41324/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/03/2023	ROBERTO ERNESTO JAKOBI	15153/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	05/07/2024	HUGO OSCAR KLEYWEGT	43652/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	12/07/2024	MICELI SANTOS	45450/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	12/07/2024	VASCONCELLOS MARIA DEL CARMEN	45454/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	08/07/2024	HAYDEE LALLANE	44116/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	08/07/2024	GUSTAVO LUIS BAGNASCO	44076/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	08/07/2024	CLELIA MARÍA MONELOS	44063/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	04/07/2024	GRACIELA LILIANA MENOR	43189/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	29/05/2024	NELLY ESTHER SERVETTO	33783/24
91	UNICA	Maria Fernanda Dominguez	11/07/2024	ALICIA BEATRIZ SAMPAYO	45358/24

e. 18/07/2024 N° 6111 v. 18/07/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Secretaría única, comunica por 2 días en el juicio "TIDDENS, Eduardo Oscar c/ CAPRANI, Nilda Rosa s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 87.858/2012, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 5 de agosto de 2024, a las 12 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, CABA, el inmueble ubicado frente a calle Francisco Beiro N° 1029 (ex O'Higgins 1285), entre Chacabuco y Maipú, de la Localidad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, edificado en el lote identificado como lote 15 de la manzana 25b, matrícula 22763. Mide: 12m. de frente al SE.: 12m en su contrafrente al NO: 36m costado NE y 36m costado SO. Sup. 432 M2. NOM. CAT.: Circ. 4, Secc. Q; Manz. 25b; Parc. 15. Se trata de un chalet desarrollado en una planta, con reja en su frente, entrada para personas y vehículos. Consta de pequeño living, dos dormitorios, baño, cocina y amplia galería cubierta con chimenea. En construcción aparte garage semi cubierto y otra habitación con baño. En los fondos amplio jardín. Se encuentra en regular estado de conservación y sin mantenimiento. Al momento de la constatación estuvo ocupada por la Sra. Sacomano quien manifestó hacerlo en calidad de propietaria con dos hijas menores de edad, por haberle comprado al Sr. Damián Caprani. Asimismo informa que además le cede una habitación a un señor de nombre Héctor Rubén, ausente al momento de la diligencia. BASE: U\$S 33.000.- Seña 30%, Comisión 3%, sellado fiscal 1%, Ac. 10/99 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: ARBA al 19/10/23 \$ 28.918,80; AySA al 14/2/24 \$ 298.937,37; Imp. Municipal al 24/10/23 \$ 51.811,68. Será de aplicación la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No procederá la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Para concurrir al remate el público deberá previamente inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: 1 y 2 de Agosto de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos. Buenos Aires, 24 de junio de 2024. MARIA GABRIELA RIJAVEC SECRETARIA INTERINA

e. 18/07/2024 N° 42962/24 v. 19/07/2024



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACEROS Y ELECTRODOS NORTE S.A.

CUIT 30-71031707-7. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de agosto de 2024 a las 18:30 y 19:30 hs respectivamente, en la calle Talcahuano 78, 1er piso Of. B, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: "1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2. Razones del llamado a Asamblea fuera de término; 3. Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4. Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5. Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 6. Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 7. Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 8. Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 9. Consideración de los documentos indicados por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 10. Consideración de la gestión del Directorio; 11. Consideración de los honorarios del Directorio; 12. Determinación de integrantes del Directorio de la sociedad" Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la calle Viamonte 1167, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a jueves de 12 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LGS).

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 12/4/2017 MARIANO DANIEL GONZALEZ PICARDI - Presidente

e. 12/07/2024 N° 44879/24 v. 18/07/2024

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-50052945-4) Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de agosto de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea de Accionistas se convoca de manera extemporánea; 3) Consideración del resultado del ejercicio, desafectación de las cuentas "Reserva Voluntaria", "Reserva Legal" y "Prima de Emisión" y parte de la cuenta "Ajuste de Capital" a fin de absorber las pérdidas del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y del Síndico, en exceso del límite del artículo 261 de la Ley General de Sociedades; 5) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio; y 6) Autorizaciones. Nota: Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 29 de julio de 2024 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla licandrop@jpof.com.ar, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad sito en Avda. del Libertador 498 piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A, la misma deberán indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea."

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/06/2022 FERNANDO FERNANDEZ DOMINGUES - Presidente

e. 16/07/2024 N° 45895/24 v. 22/07/2024

ALMACO S.A.I.C.F. Y A.

CUIT 30-51218058-9. Convocase a los accionistas de ALMACO S.A.I.C.F. y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° y el Art. 294 inciso 5° ambos de la Ley N.º 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2023. 6) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 7) Designación de Sindicatura. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 29/03/2023 CARLOS GUILLERMO MACCHI - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45685/24 v. 19/07/2024

ASOCIACION CIVIL CASAL DE CATALUÑA

CUIT 30525972824 -. El consejo directivo de la Asociación Civil Casal de Cataluña, en cumplimiento del Art. 35 de nuestro Estatuto convoca a los Sres. Socios a la próxima ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 3 de agosto de 2024 a las 16 hs, en nuestra sede social de la calle Chacabuco 863, de la ciudad de Buenos Aires, en la que se tratará el siguiente Orden del día:

- 1) Exposición de los motivos que dieron origen a la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos, Cuadros y Notas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2023, documentación que los asociados tienen en su poder por habérsela brindado con anticipación.
- 3) Aprobación de la gestión del consejo directivo a la fecha.
- 4) Aceptación de las renunciaciones de la Vocal suplente Maria del Carmen Terresa.
- 5) Nombramiento de los socios fiscalizadores del Acto eleccionario, conforme artículo 39 del Estatuto Social.
- 6) Designación de cargos vacantes en el Consejo Directivo y en la comisión Revisora de cuentas por vencimiento del mandato del tesorero, un vocal titular, dos vocales suplentes y dos revisores de cuentas titulares
- 7) Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD 15/07/2023 ARIEL GUSTAVO VIVES - Presidente

e. 16/07/2024 N° 45776/24 v. 18/07/2024

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CUIT 30-50706231-4 Convócase a los Sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 8 de Agosto de 2024 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2024.- 2º) Distribución de dividendos y desafectación de Reserva Facultativa. 3º) Asignación de Honorarios al Directorio y autorización para exceder el límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.- 4º) Elección de Directores Titulares y Suplente. 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 18/08/2022 JORGE REGNICOLI - Presidente

e. 12/07/2024 N° 45093/24 v. 18/07/2024

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53611084-0. Convocase a Asamblea general ordinaria de accionistas para el día 13 de Agosto de 2024, a las 10 hs. y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Pedro Ignacio Rivera 3454 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los temas a tratar son: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos requeridos por el ART. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. 4) Remuneración de los señores directores en el periodo bajo examen. 5) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados de periodos anteriores. 6) Destino de la Reserva de Protección del Capital. 7) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por el termino de un año. NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede sita en Pedro Ignacio Rivera 3454, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 hs, hasta el 12/08/2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Julio de 2024.

Designado según Instrumento Privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2023 JUAN MARIANO VILLAR URQUIZA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/07/2024 N° 46131/24 v. 23/07/2024

**BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.
INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA**

CUIT: 30-50111266-2. Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. y F., la cual se llevará a cabo el día 9 de agosto de 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará la calle San Martín 140, piso 22°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para suscribir el acta junto con el señor Presidente; 2. Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4. Tratamiento del resultado del ejercicio, y destino del mismo. Conformación de la Reserva legal. Constitución de una reserva facultativa para capital de trabajo; 5. Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico; 6. Tratamiento de los honorarios correspondientes a los integrantes del Directorio y la Sindicatura. En caso de corresponder, aprobación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores y el síndico en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550; 7. Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2023; 8. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año; 9. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 10. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2024; 11. Inscripción en la Inspección General de Justicia de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 horas, hasta el 6 de agosto de 2024, inclusive, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia correspondiente. En todos los casos los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.

Designado según instrumento privado SESION DIRECTORIO 1052 de fecha 17/11/2023 DIEGO RODOLFO CARBONE - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45321/24 v. 19/07/2024

BUNTECH DEL LAGO S.A.

CUIT: 30-50085961-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de agosto de 2024 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a través del sistema de videoconferencia "Microsoft Teams" para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de firmantes del acta; 2. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31/12/2023; 3. Consideración del resultado del ejercicio; 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico; 5. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; 6. Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes; 7. Elección del

Síndico Titular y del Síndico Suplente; 8. Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico sandraz@bentonitadellago.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso a la reunión serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIO de fecha 20/07/2023 FABIANO PORTO NISHI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/07/2024 N° 45266/24 v. 19/07/2024

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CUIT 30-70046645-7 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2024, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2024; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/08/2022 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 16/07/2024 N° 45800/24 v. 22/07/2024

CAPEX S.A.

CUIT 30-62982706-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de Capex S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 21 de agosto de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), no siendo la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024; 3°) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una pérdida de \$ 33.817.355.917, compuesto por i) el Resultado neto pérdida del ejercicio por \$ 35.498.770.952, y ii) la desafectación de la Reserva por Revaluación de Activos por \$ 1.681.415.035; y de la propuesta del Directorio de imputar la pérdida por \$ 33.817.355.917 contra la Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024; 5°) Consideración de la remuneración al directorio por un importe de \$ 200.000.000 (pesos doscientos millones) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2024 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores (NORMAS, Art. 5, Sección I, Cap. III del Título II); 6°) Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 7°) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 8°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 9°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 10°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2025; 11°) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2025; 12°) Aprobación de los Estados Contables especiales emitidos en función de la Resolución General AFIP N° 3363/12;

NOTA 1: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 15 de agosto de 2024 en Avenida Córdoba 950, 8vo C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas

NOTA 2: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea.

NOTA 3: la documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los accionistas podrán remitirla a asambleas@capex.com.ar.

NOTA 4: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado

designación de autoridades de fecha 24/08/2022 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45708/24 v. 19/07/2024

ELENGIORG S.A.

Sociedad con CUIT inactivo, Se realiza la publicación para regularizar la situación ante AFIP e IGJ. Se convoca a los Sres. Accionistas de ELENGIORG S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 02 de agosto de 2024, a las 09:30 horas, en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Sarmiento 2076, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por la cual la presente asamblea se convoca vencido el plazo legal. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los estados contables desde el año 2001 al 2024 inclusive. 4) Renovación de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo previsto en el estatuto. 5) Autorización al Sr. Rubén Darío Cardoso Morales y/o a la Sra. Lidia Tomaino y/o a la Sra. Graciela Inés Scatizzi para gestionar, dar autorizaciones y firmar la venta de la propiedad, individual o colectivamente. 6) Regularizar la situación ante AFIP e IGJ.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/07/2018 RUBEN DARIO CARDOSO MORALES - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45737/24 v. 19/07/2024

EMBOTELLADORA AQUAMARINA S.A.

CUIT 33-71664732-9 - CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de Agosto de 2024, a las 16 y 17 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, la que se celebrara en la sede social, Paraná 317, 5to. piso, depto. C, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales; 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2023. 3) Consideración de la gestión del directorio y su retribución. 4) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda. 5) Tratamiento de los aportes irrevocables realizados por los señores accionistas para futura suscripción de acciones. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.-

Instrumento Privado Acta de Directorio Nro. 16 de fecha 28/12/2022 JOSE LUIS AIELLO - Presidente

e. 12/07/2024 N° 44852/24 v. 18/07/2024

EMPRENDIMIENTOS SATELITALES S.A.

CUIT 30-70913186-5 – EMPRENDIMIENTOS SATELITALES S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de agosto de 2024, a las 13:00 hs. en 1ª convocatoria y a las 14:00 hs. en 2ª convocatoria, en la Avenida Jujuy 2156, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de quienes suscribirán el Acta; 2°) Consideración de la retribución al Directorio - Art 261 de la Ley 19.550; 3°) Tratamiento a dar a los resultados al cierre del Ejercicio; 4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.- Designación de los mismos y duración del mandato.- Matías Pancorvo, Presidente. Designado según instrumento privado Acta de fecha 29/04/2022 - MATIAS PANCORVO – Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/04/2022 MATIAS PANCORVO - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45627/24 v. 19/07/2024

ENARSA PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71226140-0. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores accionistas de ENARSA PATAGONIA S.A. (EPSA) a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Acciones Clase "A" a celebrarse el día 30 de Julio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria a celebrarse o través de medios electrónicos conforme lo dispuesto en el Artículo DECIMOCTAVO de los Estatutos Sociales de la Compañía, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.23. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.23. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.23. 7) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2023. 8) Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2024. 9) Designación de dos Síndicos Titulares por las Acciones Clase "A". 10) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 11/06/2024 MARTIN ALDASORO - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45561/24 v. 19/07/2024

ENERGIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores accionistas de ENERGÍA ARGENTINA S.A. (ENARSA) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de agosto de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. Del Libertador 1068. Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o través de medios electrónicos conforme lo dispuesto en el Artículo VEINTUCUATRO de los Estatutos Sociales de la Compañía, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.23. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.23. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.23. 7) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2023. 8) Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2024. 9) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2024. 10) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2024. 11) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 738 de fecha 26/12/2023 JUAN CARLOS DONCEL JONES - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45590/24 v. 19/07/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



ESTABLECIMIENTO SANTA CAROLINA S.A.

CUIT 30-71736544-1. Convocase a los accionistas de ESTABLECIMIENTO SANTA CAROLINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de julio de 2024, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2013 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2014 se celebra fuera del plazo legal. 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014. 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 10) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2015 se celebra fuera del plazo legal. 11) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015. 12) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. 13) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 14) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2016 se celebra fuera del plazo legal. 15) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 16) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 17) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 18) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2017 se celebra fuera del plazo legal. 19) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 20) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 21) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 22) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2018 se celebra fuera del plazo legal. 23) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 24) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 25) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 26) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2019 se celebra fuera del plazo legal. 27) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 28) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 29) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 30) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2020 se celebra fuera del plazo legal. 31) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 32) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 33) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 34) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2021 se celebra fuera del plazo legal. 35) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 36) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 37) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 38) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 39) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 40) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 41)

Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 42) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2023 se celebra fuera del plazo legal. 43) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 44) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 45) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 46) Informe sobre nuevos accionistas. 47) Fijación y designación de nuevo Directorio. 48) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 10/11/2020 CARLOS GUILLERMO MACCHI - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45661/24 v. 19/07/2024

FARO AL SUR S.A.

CUIT 33-70046652-9. CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2024, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2024; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/08/2022 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 16/07/2024 N° 45805/24 v. 22/07/2024

GARAGE SAN CARLOS S.A.

CUIT 30-59651655-2 - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/07/2024 a las 15hs. en primera convocatoria y a las 16hs, en segunda, a realizarse en Avda. La Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IGJ) 6/2006, por no estar la sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legítimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico No. 43, cerrado el 31/03/2024; 4) Remuneración de los integrantes del Directorio; 5) Distribución de dividendos; 6) Evaluación de la gestión del Directorio; 7) Elección de directores titulares y suplentes por finalización del mandato de los actualmente en funciones. Pablo Javier Rodríguez Leirado. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 70 de fecha 26/8/2021 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45320/24 v. 19/07/2024

LERABRO S.A.

CUIT 30585143029. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 6 de agosto de 2024 a las 12 hs en 1ra. convocatoria, y las 13 hs en 2da convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, sito en Av. del Libertador 2698, Piso 5º, Depto A, CABA., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Disolución anticipada de la sociedad; 3) Nombramiento de Liquidador; 4) Consideración del Balance Final de la Sociedad; 5) Entrega de las acciones; 6) Ratificación del Acta de Asamblea celebrada en fecha 21/02/1995; 7) Consideración del Proyecto de Distribución del remanente. Remuneración de la Comisión Liquidadora; 8) Cancelación de la inscripción del Estatuto Social ante IGJ, Art. 112 Ley 19.550; 9) Conservación de los libros y documentos sociales; 10) Autorizaciones. NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su

asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a simon@bmgmkt.com

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2023 FEDERICO GASTON MANGONE - Presidente

e. 17/07/2024 N° 46133/24 v. 23/07/2024

MASTER SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71664972-1 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 5 de agosto de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social Av. Belgrano 894 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1.- Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término

2.- Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

3.- Consideración del resultado del ejercicio y su destino, remuneraciones al Directorio de acuerdo a lo normado por la Ley 19.550.

4.- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

5.- Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que con al menos 3 días de anterioridad al acto, deberán comunicar fehacientemente su decisión de asistir a la Asamblea, en tanto las acciones se encuentran depositadas en la sociedad.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 3/5/2024 GASTON ROGER - Presidente

e. 12/07/2024 N° 45037/24 v. 18/07/2024

MEDANO ALTO S.A.

CUIT 30-70046638-4 CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2024, a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2024; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/08/2022 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 16/07/2024 N° 45799/24 v. 22/07/2024

PASEO DE COMPRAS MOGOTE S.A.

CUIT 30-70910701-8 Convocase a los Accionistas de Paseo de Compras Mogote SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de agosto del 2024 en 1ª convocatoria a las 11 hs. y 2ª a las 12 hs. en Bogota 2976 CABA para tratar el ORDEN DEL DIA: (i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; (ii) Aprobacion del balance cerrado con fecha 30/6/2024 y la documentación respaldatoria; (iii) Aprobación de la gestión del directorio actuante en el ejercicio cerrado con fecha 30/6/2024; (iv) Tratamiento de nuevo aumento de capital, redacción del artículo 4 del estatuto; (v) Designación de nuevo directorio; (vi) Autorizacion al directorio por emisión de acciones; (vii). Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/05/2023 MANUEL JORGE CASTILLO - Presidente

e. 17/07/2024 N° 46062/24 v. 23/07/2024

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CUIT 30-58080708-5. CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2024, a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2024; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio y Síndico; 6) Fijación del número de directores y su elección; 7) Designación de Síndicos titular y suplente
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/08/2022 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 16/07/2024 N° 45797/24 v. 22/07/2024

ROCA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-50052655-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de agosto de 2024, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria -Notas 1 a 8 y Anexos I a VII-, Informe de los Auditores Independientes e Informe del Síndico, correspondientes al 70° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 5) Remuneración del Directorio y la Sindicatura. 6) Consideración de los resultados del ejercicio. Ampliación de la Reserva Voluntaria constituida, o su desafectación total o parcial. 7) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número. 8) Designación de síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO. NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas. Jorge Eduardo Moreno Presidente.
Designado según instrumento privado acta directorio 744 de fecha 23/7/2021 JORGE EDUARDO MORENO - Presidente

e. 12/07/2024 N° 44925/24 v. 18/07/2024

SAMINA S.A.

30-71133066-2 Convocase a los accionistas de SAMINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, Oficina "B", CABA el día 30 de julio de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Reducción de capital en los términos del artículo 206 de la Ley General de Sociedades. Reforma de estatuto; 4) Aprobación de la gestión del directorio; 5) Consideración de los honorarios del directorio; 6) Determinación del número de directores y elección de los directores; 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, Oficina "B", CABA, de 10 a 17 horas
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 37 de fecha 14/03/2023 LAURA VALENTINA SCHIEBEL - Presidente

e. 12/07/2024 N° 45212/24 v. 18/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SAN EMILIANO S.A.C.A.G.

30-52934339-2. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día siete (7) de agosto de 2024 a las doce (12,00) horas en primera convocatoria y a las trece (13,00) horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Paraguay 1233, piso 4°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2023.
- 4) Destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 6) Fijación del número de directores.
- 7) Preguntas y ruegos de los señores accionistas.
- 8) Autorizaciones.

Se hace saber a los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en la sede social, copia de la documentación a tratar en la Asamblea

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas que deberán cursar comunicación con al menos tres (3) días hábiles de anticipación, para su inscripción en el libro de asistencia, conforme lo prevé el art. 238 de la Ley N° 19.550.

Las comunicaciones se podrán efectuar mediante correo electrónico a: emacek@gmail.com o en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/9/2023 JUAN CARLOS ANGULO - Presidente
e. 17/07/2024 N° 46099/24 v. 23/07/2024

SERVICIOS COMPUTABLES S.A.

CUIT 30-71034226-8 – SERVICIOS COMPUTABLES S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 2024, a las 10:30 hs. en 1ª convocatoria y a las 11:30 hs. en 2ª convocatoria, en la Avenida Jujuy 2156, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: a) Designación de quienes suscribirán el acta; b) Distribución de dividendos en efectivo y en especie por desafectación parcial del importe proveniente de la cuenta Reserva Especial. Javier Lauro Lagos Sánchez Mellado, Presidente. Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/01/2023.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/01/2023 JAVIER LAURO LAGOS SANCHEZ MELLADO - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45768/24 v. 19/07/2024

SOL DE CUYO S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los Señores accionistas de SOL DE CUYO S.A. (C.U.I.T. N° 30-71578778-0) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de julio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en calle French 3155, 1° piso, C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea fuera del término legal. 2. Consideración de los Estados Contables de los ejercicios económicos cerrados el 30/4/2017; 30/4/2018; 30/4/2019; 30/4/2020; 30/4/2021; 30/4/2022 y 30/4/2023. 3. Aprobación de la gestión del Directorio. 4. Asignación de Honorarios al Directorio. 5. Aprobación de la Inversión realizada y de los préstamos obtenidos para la misma. 6. Distribución de Resultados, si correspondiere. 7. Consideración del número de miembros que compondrá el Directorio y designación de éstos por el plazo estatutario. 8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Nota 1. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 hasta tres días hábiles anteriores al día de la Asamblea. NOTA 2. La documentación que se someterá a consideración de la asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en French 3155, 1° piso, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/7/2020 HECTOR MARCELO RODRIGUEZ - Presidente

e. 12/07/2024 N° 45153/24 v. 18/07/2024

SOL Y LUNA S.A.

CUIT 30-71252886-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Agosto de 2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, la que se celebrará presidida por un funcionario de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, en la sede del organismo, sita en Av. Paseo Colon 285 Piso 3 de CABA, para tratar el siguiente orden: 1) Designación de accionistas para firmar el acta, 2) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar asistencia con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA sito en Av. Paseo Colon 285 Piso 2 de CABA, de lunes a viernes en el horario de 09 a 15 horas, o bien mediante correo electrónico a la dirección de email fiscadld@jus.gob.ar.
Inspección General de Justicia

e. 17/07/2024 N° 46198/24 v. 23/07/2024

SUENMA S.A.

CUIT 30585148071. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 6 de agosto de 2024 a las 14 hs en primera convocatoria, y a las 15 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, sito en Av. del Libertador 2698, Piso 5°, Depto A, CABA., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Disolución Anticipada de la sociedad; 3) Nombramiento de Liquidador; 4) Consideración del Balance Final de la Sociedad; 5) Entrega de las acciones; 6) Ratificación y aclaratoria del Acta de Asamblea celebrada en fecha 21/02/1995; 7) Consideración del Proyecto de Distribución del remanente. Remuneración de la Comisión Liquidadora; 8) Cancelación de la inscripción del Estatuto Social ante IGJ, Art. 112 Ley 19.550; 9) Conservación de los libros y documentos sociales; 10) Autorizaciones. NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a simon@bmgmkt.com
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/11/2023 CAROLINA MARIA BROCHARD - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45674/24 v. 19/07/2024

TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.

CUIT 30-69665767-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12/08/2024 a las 09:00 horas y a las 10:00 horas en 1era. y 2da. convocatoria, en García de Cossio N° 6357, CABA. Orden del Día: 1. Convocatoria fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550. 2do. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/12/2023 3ro. Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 28 de fecha 28/3/2022 ROBERTO MARIO NAVA - Presidente

e. 17/07/2024 N° 46302/24 v. 23/07/2024

TUPELL S.A.

30690751484. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Agosto de 2024, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 en segunda convocatoria en sede Ad – Hoc de TUPELL S.A. situada en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3275 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Motivos de tratamiento extemporáneo de documentación prevista en Art 234 L.G.S. del ejercicio cerrado al 30/6/2023.3) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la LSC N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de Junio de 2023. Destino del resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 30/6/2023. 5) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30/6/2023.
Designado según instrumento privado acta de asamblea del 3/8/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 15/07/2024 N° 45658/24 v. 19/07/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: FRANCISCO CARLOS TAMBURELLI, VENDE A HOTEL CRISTO S.R.L., CUIT 30-71858976-9, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR CON O SIN SERVICIO DE COMIDA (4.1.2), SUPERFICIE 761 M2, EXPEDIENTE N° 39728062/2019, SITO EN PIEDRAS 1649, AZOTEA, PLANTA ALTA, SUBSUELO, PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 15/07/2024 N° 45253/24 v. 19/07/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ALIANZA S.G.R.

CUIT: 30-71244348-7. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial de Clase A y Clase B del 11 de julio de 2024 ALIANZA S.G.R. (la "Sociedad") ha resuelto aumentar el capital social en la suma de \$ 1.200.000, es decir de la suma de \$ 1.200.000 a la suma de \$ 2.400.000, mediante la emisión de 600.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables Categoría "A" (Socios Partícipes) de valor nominal un peso con derecho a un voto por acción y 600.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables Categoría "B" (Socios Protectores) de valor nominal un peso, con derecho a un voto por acción. A consecuencia de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 194 de la ley 19.550, la Sociedad invita a los accionistas Categoría A y Categoría B a ejercer sus derechos de suscripción preferente respecto de las nuevas acciones emitidas de su misma Categoría y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, aclarándose que: (1) Los accionistas interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente, deberán notificar su decisión a la Sociedad mediante nota a cursar a su domicilio de San Martín 140, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, dentro del plazo de 30 días contado a partir del último aviso publicado en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista, indicando la cantidad de acciones que suscriben; y (2) Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, la Sociedad comunicará a cada uno de los accionistas que hubiere ejercido tal derecho la cantidad de acciones asignadas y el monto a integrar. Los suscriptores deberán integrar el 100% del valor nominal de las acciones suscriptas dentro del plazo de 10 días hábiles de recibida la notificación antedicha y enviar la constancia que acredite la transferencia de los fondos a la cuenta bancaria que la Sociedad oportunamente comunique. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial de Clase A y Clase B de fecha 11/07/2024

María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2024 N° 46196/24 v. 19/07/2024

AVAL GANADERO S.G.R.

30714951617. De acuerdo al art. 194 de la L.G.S. se hace saber por 3 días que por Asamblea del 02/01/2023 se resolvió aumentar el capital social de Aval Ganadero SGR como consecuencia de la fusión por absorción de los patrimonios de Americana de Avals SGR y de Alfa Pyme SGR, de la suma de \$ 250.000 en la suma de \$ 418.912, quedando un capital social integrado de \$ 668.912, representado por 334.456 acciones clase A (Socios Partícipes) y 334.456 acciones clase B (Socios Protectores), y las que se entregan a los accionistas de las sociedades Alfa Pyme SGR y Americana de Avals Sociedad de Garantías Recíprocas en proporción a sus tenencias conforme a la siguiente relación de canje: 1 acción de Americana de Avals SGR equivale a 3,7830 Acciones de Aval Ganadero SGR; 1 acción de Alfa Pyme SGR equivale a 0,124106 Acciones de Aval Ganadero SGR; 1 acción de Aval Ganadero equivale a 1,0000 Acciones de Aval Ganadero. Acciones Americana de Avals SGR. Acciones en circulación: 32.000. Acciones por fusión: 121.056. Acciones Alfa Pyme SGR. Acciones en circulación 2.400.000. Acciones por

Fusión: 297.856. Acciones Aval Ganadero SGR. Acciones en circulación 250.000. Acciones por Fusión: 250.000. Acciones totales: 668.912. Se fija el plazo de 30 días a partir de la última publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede social sita en Av. Corrientes 123, piso 5°, oficina 506, CABA, de lunes a viernes de 12 a 15 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 10 de fecha 02/11/2023 matias sebastian sainz - Presidente

e. 16/07/2024 N° 45773/24 v. 18/07/2024

CALMIN S.A. - MARIGOLD S.A.

CALMIN S.A. (C.U.I.T. 30-63675597-0) - MARIGOLD SOCIEDAD ANÓNIMA (C.U.I.T. 30-71212254-0) Se comunica por el plazo de tres días que Calmin S.A. (inscripta en I.G.J. el 2 de abril de 1990, bajo el número 1693, Libro 107, Toma A de Sociedades Anónimas; y Marigold Sociedad Anónima inscripta en I.G.J. con fecha 10 de mayo de 2023, bajo el número 7479, Libro 112 de Sociedades por Acciones; ambas con sede social en Juncal 615, 3°, B, CABA, resolvieron fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la última y transferencia total de su patrimonio a la primera, que aumentará su capital social de \$ 653.700 a \$ 2.000.000. Valuación de Activos y Pasivos al 30 de abril de 2024: (i) "Calmin S.A." Activo: \$ 282.761.944,96, Pasivo \$ 11.748.930,93; (ii) "Marigold Sociedad Anónima" Activo: \$ 3.302.561.003, Pasivo: \$ 0. Compromiso Previo de Fusión suscripto el 8 de julio de 2024. Conforme Resoluciones Aprobatorias: Asambleas Extraordinarias de fecha 8 de julio de 2024, donde se aprobaron los Estados Contables Especiales de Fusión y Consolidado y se fijó la fecha efectiva de fusión el 30 de abril de 2024. Oposiciones: Parera 15, piso 3°, oficina "B", C.A.B.A. Mariana Castrillo. Autorizada por ambas sociedades según instrumento privado de fecha 8/7/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 08/07/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 08/07/2024 Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2024 N° 46257/24 v. 19/07/2024

MARINDA S.A.

CUIT 30-63510087-3. Inscripta 4/10/1988, No. 6955, Libro 105, Tomo A de S.A.; Sede: Maipú 509 4° Piso, C.A.B.A.: Comunica por 3 días: Por escritura N° 242 del 10/04/2024, Registro 1819 C.A.B.A., y mediante asamblea unánime 29/09/2023, se resolvió reducir voluntariamente el capital social, modificándose el Artículo 4° del estatuto social. Reduce capital en \$ 1.134.300. Balance reducción: 30/06/23, aprobado por asamblea unánime 29/09/23. Antes de la reducción: Activo \$ 20.982.116, Pasivo: \$ 0 y Patrimonio Neto: \$ 20.982.116. Después de la reducción: Activo \$ 20.982.116, Pasivo: \$ 17.000.000 y Patrimonio Neto: \$ 3.982.116. Tenencia accionaria del capital luego de la reducción: Alberto Roemmers: 252.415, Alejandro Guillermo Roemmers: 13.285; acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN \$ 1, con derecho a un voto por acción. Oposiciones en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2024 N° 46087/24 v. 19/07/2024

MASAVATAR S.A.

CUIT 30-71631918-7 MasAvatar S.A. hace saber que: 1. Por Asamblea General Extraordinaria del 11/12/2023 se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma total de \$ 75.820.732,46 efectuados por Ala Este SAS durante el ejercicio económico 2023. 2. Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/2023: Activo: \$ 152.667.177; Pasivo: \$ 122.155.565; Patrimonio Neto: \$ 30.511.612. La restitución de aportes irrevocables resuelta no implica reducción del capital social. 3. Las oposiciones de ley para la restitución aquí comunicada deberán realizarse en la sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/12/2023 LUCAS VIDAL PODESTA - T°: 145 F°: 592 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2024 N° 46141/24 v. 19/07/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 05 de julio de 2024 se decretó la quiebra de ARTURIANAS SRL CUIT 30714718254, en la cual ha sido designado síndico al contador Héctor Miguel Falvino con domicilio constituido en Av. Pueyrredón 468 (8° 55), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30/09/2024 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12/11/2024 y el general el día 26/12/2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ARTURIANAS S.R.L. Y OTRO s/QUIEBRA", expte. COM 21420/2023. Buenos Aires, 11 de julio de 2024. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 12/07/2024 N° 45204/24 v. 18/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría n° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos BINGO LAVALLE S.A s/QUIEBRA (COM 6737/2023) comunica por 5 días que el 05/07/2024 se decretó la quiebra de BINGO LAVALLE SA (CUIT 30-65672114-2) con domicilio social en Lavalle 850 de CABA. El síndico es Mauricio Rolando Sribman con domicilio en Avda. Corrientes 1585 3° "12" de CABA, teléfono 4373-7428. Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/09 /2024 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Los pedidos de verificación se enviarán a bingolavallequiebra@gmail.com con la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) realizada al CBU 0140103103402651338588. Se deja constancia que se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación y demás providencias mediante el ingreso en el expediente en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 6737/2023. Informe individual (art. 35 LCQ): 31/10/2024. Informe general (art. 39 LCQ): 13/12/2024. Se intima al fallido para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado; (ii) entregue al síndico dentro de las 24 hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y (iii) dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el juzgado. Se ordena los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 12 de julio de 2024. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARIA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 15/07/2024 N° 45718/24 v. 19/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 406/2023 caratulada "CIAMECOM SRL Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769", convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a CIAMECOM SRL, titular de la CUIT 30-71367090-8 (art. 14, segundo párrafo de la ley 24.769, texto según ley 26.735), para el día 2 de agosto de 2024 a las 10:00 horas, a la que deberá comparecer quien ejerza la representación legal de la empresa -calidad que deberá acreditar debidamente-, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía. Asimismo, se le hace saber a la persona jurídica referida que se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber también que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciera, se le designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe en sus partes pertinentes el siguiente auto de fecha 30/04/2024: "Buenos Aires, 11 de julio de 2024...II.- Cítese nuevamente a CIAMECOM SRL a prestar declaración indagatoria en autos en la audiencia que se fija para el próximo viernes 2 de agosto a las 10 horas. Intímese a la sociedad a designar representante legal en el marco de este proceso penal quien, dentro del tercer día de notificado, deberá designar letrado/s de su confianza para que ejerza/n la defensa técnica de la persona jurídica. En caso contrario, se le designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda y se tendrá por constituido el domicilio de aquella sociedad en la sede de la Defensoría Oficial. Notifíquese en el domicilio legal y demás domicilios que surjan de autos, así como a través de edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.". MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - FACUNDO ESTEBAN MOJICO SECRETARIO DE JUZGADO

e. 16/07/2024 N° 45782/24 v. 22/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 01 de julio de 2024 se decretó la quiebra de EDUVOR S.A. CUIT 30-61846555-8, en la cual ha sido designado síndico a Nancy Edith González con domicilio constituido en Callao 625 piso 10° CABA, correo electrónico nancyegonzalez16@yahoo.com celular 0221-15-5446980, CBU 01401352 03505900422695, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/10 /2024 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03/12/2024 y el general el día 19/02/2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "EDUVOR S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 24105 /2023. Buenos Aires, 11 de julio de 2024. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 12/07/2024 N° 45192/24 v. 18/07/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 158, de fecha 22 de diciembre de 2023, en la causa N° FCT 2227/2022/TO1 caratulada: "CALDERON VALDEZ LIDIA RAMONA Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737", respecto de: EVELYN AMALIA MARTÍNEZ COLMAN, DNI: 95.358.271, nacionalidad paraguaya, nacida en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el 08 de abril de 1992, instruida, soltera, asistente Geriátrica, con domicilio en manzana 100, casa 29 de Villa 31 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires (Caba), es hija de Ángel Martínez y de Gladis Yolanda Colman. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 158. CORRIENTES, 22 de diciembre de 2023.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a EVELYN AMALIA MARTÍNEZ COLMAN DNI 95.358.271, ya filiada en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos CIEN mil (\$) 100.000 la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y

reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN; 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar los cómputos de pena, fijando la fecha de su vencimiento y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Victor Antonio Alonso- Juez de Cámara-; Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara-; Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach- Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/07/2024 N° 44957/24 v. 18/07/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 51, de fecha 30 de abril de 2024, en la causa N° FCT 452/2014/TO1 caratulada: “MORENO, RAMÓN ATILIO Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: CRISTIAN ROLANDO NÚÑEZ CARDOZO DNI N° 94.126.295, de nacionalidad paraguaya, de ocupación pintor, sabe leer y escribir, nacido el 02 de Noviembre de 1987, en Yhu de Paraguay, hijo de Corina Cardozo (v) y de Roberto Núñez (v), domiciliado realmente en calle Santa Fe, intersección 881 (tercer casa a la izquierda por calle 881), de Quilmes Provincia de Buenos Aires;. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 51. CORRIENTES, 30 de abril de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a CRISTIAN ROLANDO NÚÑEZ CARDOZO DNI N° 94.126.295, de nacionalidad paraguaya, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 535 del CPPN);4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ...13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Victor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/07/2024 N° 44951/24 v. 18/07/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 121, de fecha 30 de noviembre de 2022, en la causa N° FCT 2027/2022/TO1 caratulada: “ROMERO FABIO RAMON S/INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: FABIO RAMÓN ROMERO, D.N.I. N° 24.985.109, nacionalidad Argentina, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 22 de octubre de 1975, soltero, changarín, con domicilio en calle Apóstoles entre Wanda y 9 de julio del barrio “Santa Clara 1” de la localidad de Garupá, provincia de Misiones; hijo de Miguel Ángel Romero (f) y de María Del Carmen Muñoz (f).. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 121. CORRIENTES, 30 de noviembre de 2022.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a FABIO RAMÓN ROMERO DNI N° 24.985.109, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41, 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 ccs. del CPPN), 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/07/2024 N° 44955/24 v. 18/07/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 76, de fecha 3 de agosto de 2023, en la causa N.º FCT 354/2021/TO1 caratulada: "RODRIGUEZ GUILLERMO ANTONIO Y SANDOVAL CESAR DANIEL S/ INFRACCION LEY 23.737", respecto de: CESAR DANIEL SANDOVAL DNI N° 32.884.883, de nacionalidad argentina, nacido en Obera, Misiones, el 01/01/1988, con estudios secundarios completos y terciario incompleto, de ocupación Cabo Segundo de Prefectura, estado civil separado de hecho, de 35 años, hijo de Daniel Sandoval y de Margarita Esther Hawritz (f), domiciliado Capital Federal Buenos Aires. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 76. CORRIENTES, 3 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a CESAR DANIEL SANDOVAL DNI N° 32.884.883, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión y multa de pesos veinte mil (\$ 20.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes artículo 5 inciso c) de la ley 23737 agravado por el art. 11 inc. d) de la misma ley, por ser cometido por un funcionario público encargado de la prevención (Art. 12, 40, 41 CP y art 530, 531, 533 cc del CPPN; 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara-; Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - Secretaria de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. -

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/07/2024 N° 44956/24 v. 18/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la Sra. Raquel Cristina Borda (DNI 17.937.281), que en los autos Nros. 806/2022, caratulados: "PROACCIÓN SEGURIDAD S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769" en fecha 11/07/2024 se resolvió: Teniendo en cuenta los numerosos intentos de notificación con resultado negativo, cítese por EDICTOS a Cristina Borda, por el término de (5) cinco días en el Boletín Oficial, emplazándola para que comparezca ante los estrados de este Juzgado y Secretaría, dentro de igual término, con el objeto de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del CPPN), en orden a la presunta evasión por parte de la firma Proacción Seguridad S.R.L. (CUIT N° 30-70753120-3) del Impuesto al Valor Agregado por el período Fiscal 2016 por la suma de \$ 2.529.451,36 y del Impuesto a las Ganancias por el período Fiscal 2016 por la suma de \$ 1.915.546.33. Hágase saber que en caso de inasistencia injustificada, sera declarada su rebeldía y, en consecuencia, ordenada su inmediata captura. (art. 150 del CPPN). Asimismo, hágase saber al Boletín Oficial, que una vez vencido el plazo de las publicaciones, tenga a bien remitir una copia del referido edicto...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 15/07/2024 N° 45405/24 v. 19/07/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. María Ines DATO, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina "204", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° 291/2005/1 caratulados: "LEGAJO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA FORMADO EN CAUSA 291/2005/1 CARATULADA: "DIVISAR S.A. S/INF. LEY 24.144" en el que se notifica a la demandada DIVISAR S.A. del pronunciamiento con fecha 4 de julio de 2024, en la causa de referencia que se procede a la citación de venta en orden al embargo trabado sobre los bienes existentes en la subcuenta comitente N° 90100225, abierta a la fecha 14/01/2023 a nombre de Divisar. Como recaudo legal se transcribe el decreto "...Buenos Aires, 4 de julio de 2024. Teniendo en cuenta las notificaciones, y conforme a lo solicitado por la parte ejecutante, apruébase la liquidación realizada por la parte actora. En atención a lo solicitado, procédase a la citación de venta en orden al embargo trabado sobre los bienes existentes en la Subcuenta Comitente N° 90100225, abierta en fecha

14 /01/2003 a nombre de Divisar. Notifíquese mediante edictos a los fines de los posibles planteos de oposición y excepción a dicha medida. FDO. PABLO YADAROLA -JUEZ-, ANTE MI: MARIA INES DATO -SECRETARIA-. Pablo Yadarola Juez - Pablo Yadarola Juez

e. 15/07/2024 N° 45746/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 15.096 (CPE 1346/2023) caratulada "TURBOCOM S.R.L. Y OTRO S/INF. LEY 27.430", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130- 6130/33), cita y emplaza a Juan Pablo GONZALEZ (DNI 28.936.670) por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 28 de agosto de 2024 a las 09:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo, se hace saber al nombrado que deberá designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 10 de julio de 2024. 1°) En atención a los resultados negativos de las notificaciones cursadas a Juan Pablo GONZALEZ (DNI 28.936.670) ... conforme lo informado por el Departamento de Delitos Fiscales de la Policía Federal Argentina mediante los sumarios incorporados digitalmente con fechas 31/05/2024 y 25/06/2024 en el Sistema LEX 100, procedase a notificar a las mentadas personas física y jurídica de la citación a prestar declaración indagatoria dispuesta en autos con fecha 16/05/2024, a sus respectivos, bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía y posterior captura –en orden a Juan Pablo GONZALEZ en caso de inasistencia injustificada. A fin de notificar lo aquí dispuesto publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días. Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario"

ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO

e. 12/07/2024 N° 44847/24 v. 18/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 15.096 (CPE 1346/2023) caratulada "TURBOCOM S.R.L. Y OTRO S/INF. LEY 27.430", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130- 6130/33), cita y emplaza a la firma TURBOCOM S.R.L. (CUIT 30-71495647-3) por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 28 de agosto de 2024 a las 09:30 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Asimismo, se hace saber a la nombrada que deberá designar letrado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificada y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 10 de julio de 2024. 1°) En atención a los resultados negativos de las notificaciones cursadas a... la firma TURBOCOM S.R.L. (CUIT 30-71495647-3), conforme lo informado por el Departamento de Delitos Fiscales de la Policía Federal Argentina mediante los sumarios incorporados digitalmente con fechas 31/05/2024 y 25/06/2024 en el Sistema LEX 100, procédase a notificar a las mentadas personas física y jurídica de la citación a prestar declaración indagatoria dispuesta en autos con fecha 16/05/2024, a sus respectivos, bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía... A fin de notificar lo aquí dispuesto publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días. Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario" ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO

e. 12/07/2024 N° 44948/24 v. 18/07/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Carmen Amelia FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 16.446.478), que con fecha 11 de julio de 2024, este tribunal, en la causa N° 45/2019 (7486), caratulada: "FERNANDEZ AMELIA Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", convoca a Carmen Amelia FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 16.446.478) a comparecer ante este juzgado, a la audiencia indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) que se fija para el día 12 de septiembre de 2.024, a las 10.30 horas; ello bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ordenar su captura y declarar su rebeldía. A tal efecto, se solicita que se publiquen edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 11 de julio de 2.024... II.- A fin de dar cumplimiento con lo ordenado por el punto II, del decreto de fs. 491, convóquese a Carmen Amelia FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 16.446.478) a comparecer ante este juzgado, en la audiencia indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) que se fija para el día 12 de septiembre de 2.024, a las 10.30 horas. Notifíquese en los términos allí dispuestos a Carmen Amelia FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 16.446.478) mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ordenar su captura y declarará su rebeldía... Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA." y "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2.023... II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que Carmen Amelia FERNANDEZ (D.N.I. N° 16.446.478) ... habrían intervenido en la comisión del hecho investigado en autos, cítese a los nombrados a prestar declaración indagatoria en las audiencias previstas para los días 9 de abril a las 10.30 ... (art. 294 del C.P.P.N.), respectivamente. Invítese a Carmen Amelia FERNANDEZ (D.N.I. N° 16.446.478) ... a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. A los fines aquí dispuestos, corresponde hacer saber a las partes que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Asimismo, póngase en conocimiento de aquéllas que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado... Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.". Secretaría, 12 de julio de 2024. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 15/07/2024 N° 45403/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a YAN CAIYUN (D.N.I. N° 95.750.949) lo dispuesto con fecha 12/07/2024 en los autos N° CPE 616/2023, caratulados: "YAN CAIYUN SOBRE INFRACCION LEY 27.430" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 12 de julio de 2024... III. No habiendo comparecido YAN CAIYUN (D.N.I. N° 95.750.949) señálese nueva audiencia, a fin de que la nombrada preste declaración indagatoria, para el día 14/11/2024, a las 10:30 horas. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Asimismo, hágase saber a la nombrada que, en el término de tres días de notificada, deberá designar abogado defensor de su confianza para su defensa personal, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. IV. A fin de notificar a YAN CAIYUN, toda vez que la nombrada no se encontraría en el territorio nacional, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco días y, al señor Fiscal, mediante cédula electrónica. Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 15/07/2024 N° 45728/24 v. 19/07/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a Federico Ramón Zelaya -titular del DNI nro. 38.422.567, nacido el 23/12/1994, hijo de Meliton Ramón Zelaya, argentino- que en el marco de la causa N° 2772/2022, caratulada "N.N. s/ Av. de delito" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 12/07/2024, se resolvió citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. En razón de ello, se le hace saber que deberá designar un abogado defensor de su confianza dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento de que le sea designado el defensor oficial que por turno corresponda. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 17/07/2024 N° 46366/24 v. 23/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Fernando Zechner, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, planta baja, hace saber que allí tramita el proceso colectivo caratulado "Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ Banco de Formosa S.A. s/ Ordinario", (Expediente N° 56.615/08), y que por sentencia dictada el 28/11/2023 por la Sala "A" de la Excm. Cámara de Apelaciones del Fuero, se ha condenado al Banco de Formosa S.A. a cesar para el futuro y a partir de la fecha en que quede firme el pronunciamiento, en el cobro de sumas en concepto de comisión por "riesgo contingente o de sobregiro sin aprobación" cuando el cliente cuenta correntista que detente el carácter de consumidor utilice su acuerdo en descubierto y se exceda de ese acuerdo autorizado por la entidad o cuando gire en descubierto sin tener acuerdo en tal sentido, en la medida en que esa percepción se haya efectuado el mismo día que se cubrió el sobregiro, o que el cobro de dicha comisión se reitere o que se superponga con el cobro de intereses por ese descubierto. Asimismo, se ha condenado al Banco de Formosa S.A. a devolver a los clientes que detenten el carácter de consumidores, las sumas indebidamente cobradas en concepto de comisión por "riesgo contingente o de sobregiro sin aprobación" en la medida en que su percepción haya sido improcedente de conformidad con los parámetros expuestos desde el 26/11/2005 en adelante. Ello, con más intereses calculados a la tasa activa percibida por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, sobre las cifras que corresponda devolver en cada caso, no capitalizable, y desde la fecha del débito incausado hasta su efectivo pago. Se hace saber que los clientes podrán ejercer su reclamo ante la entidad bancaria dentro de los 120 días de efectuada esta publicación. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de julio del 2024.

Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner Secretario

e. 15/07/2024 N° 45426/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratula "LABSXD S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" N° 12406 /2024, con fecha 3 de julio de 2024, se decretó la apertura en concurso preventivo de LABSXD SA CUIT 33-71558667-9 en la que se designó sindicatura al Estudio Lares, Bernasconi & Asociados con domicilio en Olavarría 1743, piso 1, Depto. E, CABA, Tel. 1143024143 (labsxdsaconcursopreventivo@gmail.com) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de septiembre de 2024. Los datos de la cuenta donde deberán los acreedores transferir el arancel verificadorio art 32 LCQ: CBU 0720054088000011821786 a nombre de Lares Omar, Alias: EstudioOmarLares, DNI 16.145.236 CUIT 20-16145236-0. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11.11.2024 y 26.12.2024, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 4 de agosto de 2025 a las 11.30 horas en la sala de audiencias del tribunal y el período de exclusividad se clausurará el 11 de agosto de 2025. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de julio de 2024...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber la apertura en concurso por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 10 de julio de 2024.FDO RODOLFO M RAMIREZ. SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 15/07/2024 N° 44995/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635, piso 5, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 13.06.24 se decretó la quiebra de METALES DEL OLIMPO S.A. (CUIT 30-71074006-9), inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 13982, Libro 40 del Tomo de Sociedades por Acciones, el 16.07.08, con domicilio en la calle Francisco Doblas 344, piso 2 "C", C.A.B.A. Los autos se caratulan "METALES DEL OLIMPO S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° COM 1893/2020). La síndico designada es Adela Paulina Brenn, con domicilio constituido en Tucumán 1748, Piso 3°, Dto. 7, de Capital Federal, correo electrónico: metalesdelolimpoquiebra@gmail.com. Se fija el día 18.09.24 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 31.10.24 y 13.12.24, respectivamente. Se intima a la fallida dentro de las 48 hs. a constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (LCQ. 88:7) y a ésta y a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 27 de junio de 2024.

FDO ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO

e. 15/07/2024 N° 45423/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° -Of: 331-, de CABA, comunica por cinco (5) días que, en el marco de la causa caratulada "BELTOM SA s/QUIEBRA" (Expte. N° 19351/2023), el 03.07.24 se decretó la quiebra de BELTOM SA (CUIT N° 30-70819084-1) inscripta en la IGJ con fecha 07.10.2002 bajo el N° 11519 del Libro 18 de Sociedades por Acciones, número correlativo IGJ: 1710832, con domicilio social en Lavalle 1772 piso 1° departamento I de CABA. La sindicatura será ejercida por el Cdor. Carlos Gustavo Knees con domicilio constituido en la Avenida de los Incas 3624 piso 10° Dto. A CABA (celular: 1144004090 / teléfono: 45523510). Los acreedores deberán presentar hasta el 30.08.24 los títulos justificativos de sus créditos al Síndico. La presentación de tales títulos deberá efectuarse de manera no presencial mediante la remisión de las piezas correspondientes en formato PDF por correo electrónico a "gustavok7@yahoo.com.ar", debiendo los interesados estar para conocer los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado a los términos de la resolución de fs. 27 del 03.07.24, la que puede visualizarse en la página de internet "www.pjn.gov.ar" o bien directamente en "https://scw.pjn.gov.ar /scw/home.seam", completando allí los datos requeridos de la causa, o también consultar telefónicamente al Síndico. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse en la CBU 0290005610000503251407. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio de la sindicatura. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 20.09.24 (LCQ: 34). Se ha fijado el 25.10.24 para que el Síndico presente el Informe Individual (LCQ: 35) y el 26.12.24 para que presente el informe general (LCQ: 39). Hágese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico dentro de las 48 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; c) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, los que en su caso serán considerados ineficaces; y d) se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LCQ: 88 :7). Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, julio de 2024.- FEDERICO A GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 12/07/2024 N° 44947/24 v. 18/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaria N° 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° CABA, comunica por 5 días en autos "CRESPI HORACIO RODOLFO S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 5782/2022, que con fecha 8 de Julio de 2024 se ha resuelto decretar la quiebra de Crespi Horacio Rodolfo con CUIL: 20-22517536-6 con domicilio en Formosa 530 4to "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímese al fallido y a los terceros que entreguen a síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 23/09/2024 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador RICARDO HORACIO MUIÑOS (CUIT 20-10704126-6), con domicilio en la calle Viamonte 377, Piso 6°, CABA. Se hace saber que para la verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: https://drive.google.com/drive/folders/1LSranrs5k_J8Dv18GIKRCskPePOGj2HL y para la verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: emuinos@fibertel.com.ar, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 8/7/2024 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0070107120000001588437. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 5/11 /2024 y el día 18/12/2024, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 15/07/2024 N° 45524/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del doctor Germán Páez Castañeda, Secretaria n° 42, a cargo del doctor Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en autos "TRONCOSO NÉSTOR ROBERTO s/ QUIEBRA", expte. n°22499 /2022, con fecha 03/07/2024 se decretó la quiebra de NÉSTOR ROBERTO TRONCOSO (DNI 4.561.819 - CUIT N° 20-04561819-7). Se designó síndico al Contador Ricardo Agustín Sardón, con domicilio en la calle Cerrito 1136, piso 9°, frente izquierdo CABA. Se fijó el día 30/09 /2024 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 32LCQ). La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "TRONCOSO, NESTOR ROBERTO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 22499/2022/1). Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura art32lcq@gmail.com; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34LCQ vence el día 14/10/24, debiendo remitirlo al mail de la sindicatura. El informe individual art. 35 LCQ vence el día 11/11/2024 y el informe general art. 39 LCQ el día 24/12/2024. Asimismo se intima al deudor para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dé satisfacción dentro de las 48hs. a los requisitos exigidos por el art. 86 LCQ; y (b) entregue al síndico dentro de las 24 hs. los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico en su caso los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Además se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 11 de julio de 2024.Fdo. GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ. SECRETARIO GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 12/07/2024 N° 45159/24 v. 18/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "NEGRI HNOS Y CIA. S.A.I. y C. s /QUIEBRA" expte. COM 9536/2022, que por auto de fecha 3 de julio de 2022, se decretó la quiebra de Negri Hnos. y Cía. S.A.I y C., CUIT 30-54176522-7, con domicilio en la calle ALFREDO LORENZO PALACIOS 1187, CABA. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). La síndico designada es la contadora MYRIAM LORENA CARACCILO, con domicilio en la calle Reconquista 715, 4° "E", CABA, TEL 43151157, lofse@hotmail.com.ar. Los acreedores podrán verificar ante el Síndico sus créditos hasta el 13.9.2024 vía mail a verificacionessindicatura@gmail.com, en archivos que no excedan los 5MB, indicando nombre de la quiebra, acreedor, CUIT/CUIL, números de archivos sobre la totalidad de los mismos y datos bancarios. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 27.9.2024. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 28.10.2024 y 10.12.2024 respectivamente. La resolución del art. 36 LCQ será dictada (a más tardar) el día 11.11.2024. Buenos Aires, 11 de julio de 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 15/07/2024 N° 45576/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, CABA, comunica por cinco días en los autos " COVASI SA S/ QUIEBRA", expte N° 11502/2022, C.U.I.T. 30-71404134-3, que el 4.7.2024 se decretó la presente quiebra; síndico interviniente Emma Elena Filia con domicilio en Av. Corrientes 2470 Piso 4° Of. 15 CABA (Tel: 1559393473, mail: elena.filia@gmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. 2, i, -1- del decreto de quiebra hasta el día 2.10.2024 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0150505401000131598749 (titular Emma Elena Filia CUIT 23-20379914-4). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 15.11.2024 y 7.2.2025, respectivamente. Y se fijó la audiencia de explicaciones para el 7.11.2024 a las 10.30hs. en la sede del Tribunal sito en M. T. de Alvear 1840, PB, CABA. Asimismo, se ha ordenado al fallido y a terceros, que entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces y se intimó al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 11 de julio de 2024. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 15/07/2024 N° 45388/24 v. 19/07/2024

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nro. 9, a cargo del Dr. Claudio NAVAS RIAL, Secretaría Única, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini n°53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 4338-6130-notifica a Yunguan YU, DNI n°94.208.201 por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que en la causa CPE 946/2023 caratulado "YUNGUAN, YU s/INFRACCION LEY 27.430", se ha dispuesto lo que a continuación se detalla: "///nos Aires, 10 de julio de 2024. En atención a lo que surge de las constancias que anteceden, y el resultado negativo de las notificaciones dirigidas a Yunguan YU, DNI n°94.208.201, notifíquese al imputado mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Por ese medio se le hace saber la citación a prestar declaración indagatoria oportunamente dispuesta por el Juzgado Nacional en lo Penal Económico n°3, sito en Av. de los Inmigrantes n°1950, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos CPE 946/2023, caratulado "YUNGUAN, YU s/INFRACCION LEY 27.430", para el 26 de agosto de 2024. Ello, bajo apercibimiento de requerir su paradero y comparendo en caso de incomparecencia injustificada. Hágase saber al nombrado, asimismo, que deberá proponer abogado defensor de su confianza para que lo asista, y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; caso contrario se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Dicha presentación deberá realizarla a través de correo electrónico a fispec9-

nac@mpf.gov.ar o personalmente en la sede de esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico n° 9 sita en calle Carlos Pellegrini n° 53, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Librese oficio al Boletín Oficial. Firmado NAVAS RIAL Claudio Roberto, GOMEZ María Paula". Secretaría, 12 de julio de 2024.

e. 16/07/2024 N° 46044/24 v. 22/07/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Fernando Zechner, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 5° de esta ciudad, comunica por tres días en autos "Cooperativa de Trabajo la Ciudad Limitada s/ quiebra s/ incidente de venta-inmueble calle ALCARAZ 4310" expte. 6551/2020/6, que el martillero Alfredo Ezequiel BOLLÓN (h) rematará el día 7 de agosto de 2024 a las 10.45 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurès 545 de esta ciudad el inmueble de propiedad de la fallida CUIT 30-71053904-5 ubicado en la calle Alcaraz 4302/12 u.f. 1 P.B. y sótano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N.C. C. 15, S. 79, Mz. 23, Parcela 1, Matrícula 15-46836 /1, en las condiciones y estado en que se encuentra y surge íntegramente de las actuaciones digitalizadas, sin admisión de reclamo alguno. DESOCUPADO. Se trata de un local comercial desarrollado en P.B. y sótano con entrada independiente por Alcaraz 4310/12. Sup. 238,66 m2 BASE reducida U\$S 43.500.- billetes o su equivalente en pesos a la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o Dólar MEP. SEÑA: 30%; COMISIÓN 3%; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%, dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio del inmueble deberá depositarse dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 594 CPCC). EXHIBICIÓN: los días 5 y 6 de agosto de 2024 de 9.00 a 10.00 hs. Quedarán a cargo del comprador los gastos de transferencia que se irrogaren. DEUDAS del inmueble: estarán sujetas a verificación las anteriores al decreto de quiebra, desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso y a partir de la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. No se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión de los boletos. Mayores informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires de julio de 2024. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 16/07/2024 N° 45868/24 v. 18/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial n° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría n° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Av. Callao N° 635, P° 6°, de la CABA, comunica por cinco días en autos "NUTRIBRAS S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS", (Exp. 26248/2018 /27), el Martillero Carlos Timoteo Quiero CUIT 20065565677 TE 114960535 5 email: estudioquiero@yahoo.com.ar rematará el 15 de agosto de 2024 a las 11.30hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA El SOFTWARE diseñado e implementado y desarrollado por la fallida. El Software se vende SIN BASE Al CONTADO y mejor postor. Arancel Acordada 10/99, 0,25%, Sellado de ley 1% Comisión 10% al contado en efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizad o el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecido s por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo e l martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente serán admitidas ofertas bajo sobre art. 162 del Reglamento de la justicia Nacional en lo Comercial y reglamentación del 570 del CPCCN las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta: El Martillero antes de la realización de la subasta dará lectura a mayor oferta sirviendo esta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente Para concurrir al remate el público deberá inscribirse a través de la

Web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas. Publíquese por el término de 5 días en el BORA y en rematexremate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Buenos Aires, 27 de junio de 2024. Fdo. Santiago Cappagli. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO
e. 15/07/2024 N° 45552/24 v. 19/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°7, Secretaria N°13, sito en Diag. R. S. Peña 1211 2° piso C.A.B.A. comunica por CINCO días en autos “GRUPO LECAR SRL S/QUIEBRA S/ INCIDENTE N°1 COUVIN MARCELO EDUARDO, S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL”, Expte: 6256 /2016/1 que el día 14 de agosto de 2024 a las 12.00 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545, Capital, la martillera Delia Estela Rovati rematará el inmueble sito en Avda. Eva Perón 4172/82 entre Fernández y Zinny C.A.B.A- Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Secc: 56 Manz.:87 Parc 12 A Matricula 1-94315. Se trata de un edificio a terminar de 7 pisos estando su frente cerrado con escombros siendo su PB apto garaje o locales DESOCUPADO. BASE U\$S 800.000 al contado y al mejor postor - ad-corpor- con la previsión que tanto la seña como el saldo de precio así como los gastos y comisión de la martillera, podrán ser abonadas en moneda de curso legal de acuerdo a la cotización del dólar MEP del día anterior a la efectivización de cada pago.- SEÑA 30% COMISION 3% SELLADO de Ley mas Arancel 0,25%-El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal .- Dispónese que el adjudicatario deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el supuesto que no lo hiciere y fueren rechazadas las objeciones deberá adicionarse al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta (30) días.- No se admitirá la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. -Hagase saber que respecto del inmueble subastado, los impuestos, tasas y contribuciones- sean estos de carácter Nacional Provincial o Municipal y cualquier otro gasto cuales fuera su concepto – Vbg. Expensas- devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar- en el supuesto que aun no se hubiere hecho – la verificación correspondiente: y los devengados a partir del decreto de liquidación serán a cargo del adquirente.- Hágase saber a los interesados a concurrir a los remates ,previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas –Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb. Caba con el formulario que indica el sitio aludido.- Informes TE 154-948-9804 Visitar 9 10 y 12 DE AGOSTO de 10 hs a 13 hs.-. Buenos Aires, 5 de julio de 2024. Fernando G. D’Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro Secretario
e. 15/07/2024 N° 45666/24 v. 19/07/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación